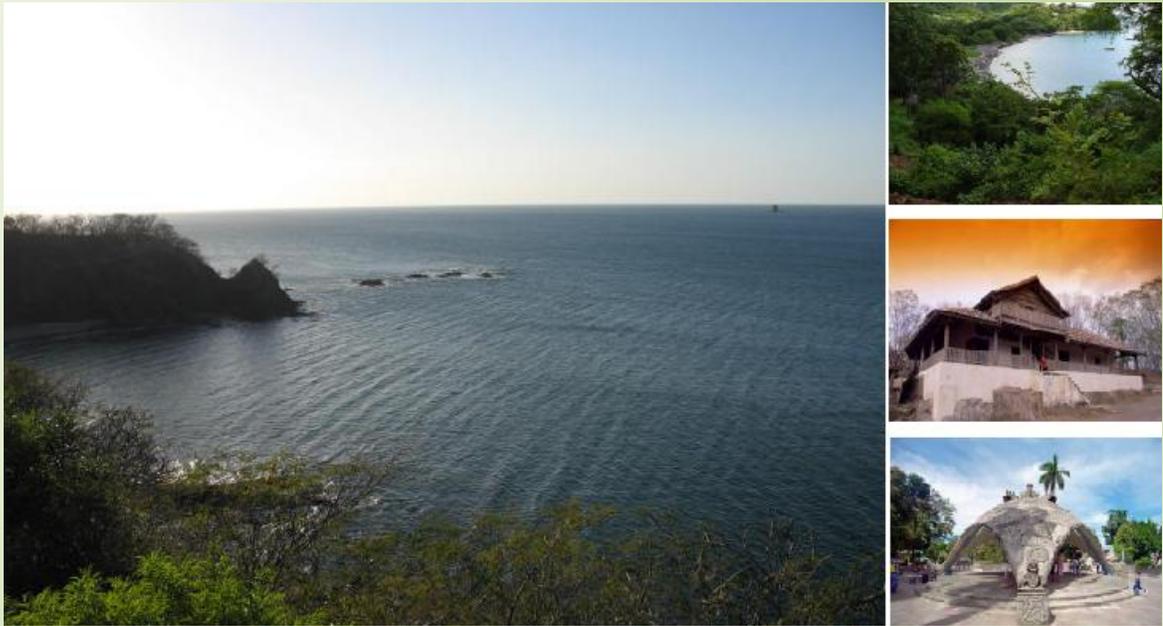




Instituto Costarricense de Turismo



Unidad de planeamiento Guanacaste Norte

Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico

Macroproceso de Planeamiento y Desarrollo

2007

Tabla de contenido

CAPITULO 1 ASPECTOS GENERALES.....	7
1.1 Antecedentes	7
1.2 Objetivos	9
1.3 Diferentes Niveles de Planificación	10
1.4 Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte	11
1.5 Sub Unidad Polo Turístico de Papagayo	13
1.6 El enfoque metodológico para la planificación	13
1.7 El concepto de Centro de Desarrollo Turístico en la Unidad	14
1.8 Tipología de zonas para la planificación del uso del Suelo.	15
CAPITULO 2 EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES	17
2.1 Análisis ambiental	17
2.1.1 Descripción y estado actual de los ecosistemas marino costero y terrestre	17
2.1.2 Distribución y características de las áreas protegidas estatales	20
2.1.3 Distribución y características de las áreas protegidas privadas	25
2.1.4 Estado de contaminación, degradación de suelos y otros riesgos ambientales	26
2.1.5 Planes de manejo de áreas protegidas.....	30
2.1.6 Disponibilidad de recurso hídrico.....	30
2.1.7 Aguas Superficiales	31
2.1.8 Aguas Subterráneas	32
2.1.9 Valoración Regional	34
2.1.10 Riesgos naturales	36
2.1.11 Identificación playas con condiciones especiales	49
2.2 Análisis Socioeconómico	49
2.2.1 Distribución de la Población y Aspectos Demográficos.....	49
2.2.2 Actividades Productivas	51
2.2.3 Empleo e Ingreso Económico	54
2.2.4 Salud y Saneamiento Ambiental.....	56
2.2.5 Educación	58
2.2.6 Seguridad Ciudadana.....	63
2.2.7 Índice de Desarrollo Social.....	64
2.2.8 Presencia Institucional y Red Organizativa Regional.....	66
2.3 Evaluación de la infraestructura.....	67
2.3.1 Infraestructura para servicios básicos	67

2.3.2	Infraestructura para saneamiento:.....	72
2.3.3	Infraestructura para acceso	74
2.3.4	Infraestructura Marítima.....	77
2.3.5	Infraestructura Aérea	80
2.4	Análisis Turístico.....	81
2.4.1	El espacio turístico	81
2.4.2	Atractivos turísticos.....	91
2.4.3	Oferta de Hospedaje	94
2.4.4	Oferta de actividades complementarias	100
2.4.5	Demanda Turística.....	102
2.4.6	Perfil del Visitante	102
 CAPITULO 3 MARCO DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO		107
3.1	Desarrollo Turístico	107
3.1.1	Temas Claves para el Desarrollo Turístico.....	107
3.1.2	Objetivos para el Desarrollo Turístico.....	108
3.1.3	Estrategias Básicas para el Desarrollo del Turismo.....	109
3.2	Desarrollo Socioeconómico	110
3.2.1	Temas Claves para el Desarrollo Socioeconómico.....	110
3.2.2	Objetivos para el Desarrollo Socioeconómico.....	111
3.2.3	Estrategias Básicas para el Desarrollo Socioeconómico.....	112
3.3	Desarrollo Infraestructura	113
3.3.1	Temas Claves para el Desarrollo Infraestructura.....	113
3.3.2	Objetivos para el Desarrollo de Infraestructura	114
3.3.3	Estrategias Básicas para el Desarrollo de Infraestructura.....	115
3.4	Gestión de Recursos Naturales.....	115
3.4.1	Temas Claves para la Gestión de Recursos Naturales	115
3.4.2	Objetivos para la Gestión de Recursos Naturales	116
3.4.3	Estrategias para la Gestión de Recursos Naturales	117
 CAPITULO 4 ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL.....		119
4.1	Modelo de desarrollo: Centros de Turismo Sostenible	119
4.2	Visión de Futuro y Estrategias Generales	119
4.3	Los Productos – Mercado	121
4.4	Estructura Espacial de la Unidad	123
4.5	Jurisdicción de las Zonas Costeras.	126
4.6	Crecimiento Proyectado de la Oferta.	127

4.7	Restricciones al Crecimiento	129
4.7.1	Espacio Disponible.....	129
4.7.2	Accesibilidad Vial	129
4.7.3	Servicios.....	130
4.7.4	Personal Calificado.....	130
4.8	Crecimiento Proyectado de la Demanda	131
CAPITULO 5 PLAN DE USO DEL SUELO		132
5.1	Planificación de Centros Turísticos	132
5.2	Perfil General de los Centros Turísticos.....	134
5.3	Distribución de Usos del Suelo por Centro Turístico	138
5.3.1	Centro Turístico El Jobo-Puerto Soley	138
5.3.2	Centro Turístico Polo Papagayo	139
5.3.3	Centro Turístico Playa Hermosa-Bahía Azul	140
5.3.4	Centro Turístico Punta Salinas-Pedregosa.....	140
5.3.5	Centro Turístico Avellanas - Junquillal.....	141
5.3.6	Área de Desarrollo Turístico Limitado Zapotal.....	142
5.3.7	Área de Desarrollo Turístico Limitado Palo Verde-Ortega	142
5.3.8	Área de Desarrollo Turístico Limitado Miravalles - Fortuna	143
5.3.9	Área de Desarrollo Turístico Limitado Rincón de la Vieja-Curubandé.....	144
5.3.10	Área de Desarrollo Turístico Limitado Belén-Huacas.....	144
CAPITULO 6 ACCIONES PRIORITARIAS		145
6.1	Acciones prioritarias para toda la Unidad.....	145
6.1.1	Planificación y Gestión ambiental	146
6.1.2	Infraestructura y Servicios.....	147
6.1.3	Desarrollo Social	148
6.1.4	Empresa Turística.....	149
6.2	Acciones Prioritarias por Centro de Desarrollo.....	150
6.2.1	Centro Turístico Puerto Soley-El Jobo	150
6.2.2	Centro Turístico Playa Hermosa- Bahía Azul	153
6.2.3	Área de Desarrollo Turístico Limitado Zapotal.....	157
6.2.4	Centro Turístico Punta Salinas- Playa Pedregosa.....	160
6.2.5	Centro Turístico Playa Avellanas – Junquillal.....	164
6.2.6	Área de Desarrollo Turístico Limitado Palo Verde- Ortega.....	167
6.2.7	Área de Desarrollo Turístico Limitado Fortuna- Miravalles	170
6.2.8	Área de Desarrollo Turístico Limitado Rincón de la Vieja – Curubandé.....	173
6.2.9	Área de Desarrollo Turístico Limitado Belén- Huacas.....	176
ANEXO 1.....		1

Lista de cuadros

Cuadro 1-1 Niveles de planificación en las zonas costeras	10
Cuadro 1-2 Simbología asignada para el Plan General	15
Cuadro 2-1 Contaminación, Degradación de Suelos y Otros Riesgos Ambientales.....	27
Cuadro 2-2 Principales Componentes del Sistema Hidrográfico	32
Cuadro 2-3 Indicadores de Salud en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, por cantón.....	57
Cuadro 2-4 Centros Educativos de Primaria y Secundaria para los Cantones de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Modalidad	59
Cuadro 2-5 Índice de Desarrollo Social (IDS) distritos que conforman la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte.....	65
Cuadro 2-6 Lista de Acuíferos	69
Cuadro 2-7 Zonas críticas.....	70
Cuadro 2-8 Manejo de Desechos Sólidos en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Producción Semanal por Cantón	72
2-9 Lista de Marinas vigentes en la CIMAT	79
2-10 Demanda de Turistas que ingresan por Guanacaste	81
Cuadro 2-11 Distribución y Características de la Planta por Grupos de Categoría.....	95
Cuadro 2-12 Empresas de Hospedaje ubicadas en el Área de Estudio.....	97
Cuadro 2-13 Distribución por Categorías de Planta de Hospedaje.....	98
Cuadro 2-14 Distribución de Planta de Hospedaje por Sector y Cantón	99
Cuadro 2-15 Demanda internacional y nacional para los años 2005 en las Unidades de Planeamiento.	102
Cuadro 2-16 Perfil de los visitantes No Residentes en Guanacaste Norte.....	103
Cuadro 2-17 Estimación de Ocupación Hotelera en Habitaciones de Aptitud Turística. 2006	105
Cuadro 4-1 Productos y Actividades Potenciales en la Unidad.....	122
Cuadro 4-2 Centros de Turismo y Área de Desarrollo Turístico Limitado, Guanacaste Norte.	126
Cuadro 4-3 Jurisdicción Administrativa en las áreas costeras del Guanacaste Norte.....	126
Cuadro 4-4 Oferta total de habitaciones en el 2006 vs. Oferta proyectada al 2012,.....	127
Cuadro 4-5 Prioridades para el crecimiento de la oferta turística en la Unidad	128
Cuadro 4-6 Demanda Teórica proyectada al 2012	131
Cuadro 5-1 Tipologías de Zonas para Planificación.....	132
Cuadro 5-2 Características y funciones de los Centros Turísticos	134
Cuadro 5-3 Distribución en Hectáreas de Territorio según Tipologías	138

Lista de figuras

Figura 1-1 Niveles de planificación Plan Nacional de Desarrollo Turístico	7
Figura 1-2 Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte.....	11
Figura 2-1 Distribución general de uso del suelo en la Unidad de Planeamiento.....	83
Figura 2-2 Sectores del área de estudio	84
Figura 2-3 Distribución de Atractivos Turísticos	91
Figura 2-4 Estructura espacial de la Unidad.....	93
Figura 2-5 Distribución de actividades turísticas complementarias	101
Figura 5-1 Distribución de Centros de Desarrollo Turístico	133

Lista de gráficos

Gráfico 2-1 Distribución de la Población en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Cantón ...	50
Gráfico 2-2 Distribución Porcentual de la Población de Guanacaste, según Rama de Actividad	53
Gráfico 2-3 Condición de Empleo y Ocupación en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Cantón (*).....	55
Gráfico 2-4 Población de 5 años y más por Nivel de Instrucción para los Cantones de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte	60
Gráfico 2-5 Porcentual de la Población de 5 Años y Más, según niveles de educación.....	62
Gráfico 2-6 Indicadores de caudal de agua del acuífero Nimboyaes Santa Cruz, Guanacaste.....	68
Gráfico 2-7 Cobertura Telefónica distritos que conforman la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte.....	71
Gráfico 2-8 Ingreso de turistas por Aeropuerto Daniel Oduber. Liberia, Guanacaste.....	80
Gráfico 2-9 Distribución porcentual de hoteles por calidad	96
Gráfico 2-10 Distribución de la Planta de Hospedaje.....	97
Gráfico 2-11 Distribución de Habitaciones por Sector y Nivel de Calidad.....	99

Capítulo 1 Aspectos Generales

1.1 Antecedentes

El Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012 establece la división del país en 10 Unidades de Planeamiento que representan espacios geográficos con características particulares en las que ocurre o se posibilita en forma macro, un desarrollo turístico determinado por factores ambientales, sociales, culturales, económicos y políticos.

La división permite una mejor comprensión del espacio turístico nacional y la delimitación de potencialidades y restricciones de áreas particulares del territorio nacional, lo que facilita la definición de políticas y estrategias concretas para el desarrollo futuro de la actividad turística. Esta división permite además concentrar los esfuerzos de desarrollo en las regiones con el mayor potencial de desarrollo y puntualizar las necesidades apremiantes a resolver para impulsar el crecimiento turístico. Para el manejo efectivo de estas Unidades se estableció un sistema de planeamiento y manejo del espacio turístico en tres niveles, tal y como se muestra en la figura 1.1.

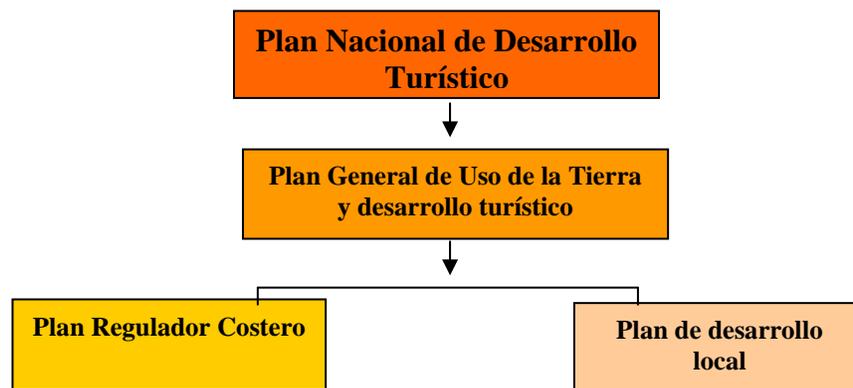


Figura 1-1 Niveles de planificación Plan Nacional de Desarrollo Turístico

Plan general de uso de la tierra y desarrollo turístico:

Es un instrumento de planificación que permite dirigir el desarrollo de productos turísticos, imagen de mercado, instalaciones turísticas, orientar la inversión privada, el manejo ambiental y las propuestas para la búsqueda del desarrollo social y económico locales a nivel de las Unidades de Planeamiento Turístico del país.

Mediante el diseño de estos planes se establece a un nivel macro (escala 1:100000), los escenarios de desarrollo regionales y las metas de crecimiento en alojamiento, productos, servicios y metas cuantitativas para la llegada de turistas para cada Unidad.

Estos planes permiten además establecer las prioridades de inversión pública en el plano nacional para lograr el crecimiento deseado, estableciendo la ruta de coordinación interinstitucional y las estrategias para promover la inversión privada en la zona.

Dadas estas características que permiten establecer prioridades de desarrollo entre las distintas Unidades de Planeamiento, se orientan los esfuerzos estatales para la provisión de las condiciones necesarias para el desarrollo.

Su diseño se basa en el análisis pormenorizado de condiciones ambientales, sociales y económicas sobre sistemas de información geográfica (SIG) para determinar posteriormente la potencialidad y principales restricciones para un tipo determinado de desarrollo turístico. La definición final del ordenamiento se hace por medio de la ubicación de “Centros de desarrollo turístico” como espacios físicos donde se concentran las propuestas para el desarrollo.

Plan regulador costero:

Instrumento de planificación mediante el cual se distribuye el uso espacial del suelo en la zona costera. Se realizan a escala 1:2000 y establece un sistema obligatorio de seguimiento para el ordenamiento de la Zona Marítimo Terrestre. Es requisito formal para la obtención de una concesión en la ZMT y son administrados por la respectiva Municipalidad bajo la superior y general vigilancia del ICT como lo establece la Ley 6043 de la Zona Marítimo Terrestre.

Existe una gran cantidad de Planes Reguladores aprobados pero carecen de la visión integral que se requiere. Se estima necesario integrar planes de sectores costeros adyacentes y ajustarlos a las necesidades reales del desarrollo. Aún más, la mayoría de las veces dichos planes obedecen a intereses de privados de interesados en obtener concesiones del Estado en la Zona Marítimo Terrestre que luego comercializan como bienes raíces.

Plan de Desarrollo Local:

Instrumento de planificación de corte estratégico que se realiza a escala local como una forma de establecer prioridades para el desarrollo. Su gestión es informal a través de la comunidad y abarca temas que van desde la planta e infraestructura turística hasta acciones de mercadeo y comercialización. Es un instrumento importante para la gestión local del desarrollo turístico.

Este sistema de planificación tiene como objetivo revertir la situación actual en la que es evidente la ausencia de una visión integral para el desarrollo turístico que ha provocado planificaciones discontinuas y desagregadas en todo el país con especial énfasis en las zonas costeras. De la misma manera el sistema de planificación pretende también y bajo la aplicación de la técnica estricta representar los intereses del Estado, las comunidades locales y nacionales garantizando el libre tránsito y acceso hacia las playas guanacastecas.

Todo este planteamiento estratégico es el sustento para la formulación del presente trabajo que comprende la preparación de los Planes de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico para la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte.

1.2 Objetivos

Objetivo General

Preparar el Plan General de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico para la Unidad Guanacaste Norte, apuntando hacia el turismo sostenible en la dimensión social, ambiental, económica y cultural.

Objetivos Específicos

- i. Obtener la percepción del desarrollo turístico de los interesados locales y sus sugerencias en función de lo requerido para su mejoramiento.
- ii. Confeccionar un diagnóstico de los atractivos turísticos, la planta turística, las amenazas naturales, la infraestructura, los servicios públicos y privados, las condiciones sociales, culturales y ambientales que existen dentro del área de estudio.
- iii. Identificar las restricciones y potencialidades con miras a la planificación del desarrollo turístico.
- iv. Establecer los lineamientos generales de desarrollo turístico para toda la región, con visión de largo plazo y principios de sostenibilidad.
- v. Establecer la dimensión temporal y la priorización de desarrollo a partir de Centros de Desarrollo Turístico Sostenible dentro de la Unidad.

- vi. Preparar un programa de inversión pública de acuerdo a las prioridades establecidas.

1.3 Diferentes Niveles de Planificación

El presente estudio incluye cuatro diferentes niveles de planificación para la unidad. El primero, conforme a la Ley 6043, corresponde a la planificación de los 200 metros frente a costa conocida como Zona Marítimo Terrestre.

El segundo, para efectos de planificación de áreas costeras con potencial turístico, involucra el desarrollo y consecuentemente la planificación de terrenos más allá de la franja de 200 metros, incluyendo centros urbanos y áreas urbanizadas, que apoyan los destinos turísticos costeros. La franja de planificación indicativa (amortiguamiento) se amplía hasta los 3 kilómetros tierra adentro utilizando como criterio límite microcuencas y curvas de nivel abruptas en la línea divisoria de aguas.

El tercero, asociado al impacto ambiental inherente a los procesos de desarrollo productivo (en este caso el turismo), corresponde a la planificación de tipo ambiental a nivel de cuencas hidrográficas.

Finalmente, un cuarto nivel de planificación de tipo regional, necesario para planificar y ordenar el desarrollo de facilidades de apoyo al turismo, como por ejemplo: los centros urbanos, aeropuertos e infraestructura en general.

El siguiente cuadro explica los niveles de planificación y los resultados esperados para cada caso, que serán considerados en el presente estudio.

Cuadro 1-1 Niveles de planificación en las zonas costeras

<i>Nivel</i>	<i>Área</i>	<i>Temas Planificación</i>	<i>Resultados</i>	<i>Autoridad/Leyes</i>
A	Zona Marítimo Terrestre	Plan de uso de la tierra de base para aprobar planes reguladores costeros	Mapa de zonificación para el uso del suelo	ICT, INVU Municipalidades. Ley 6043 Zona Marítimo Terrestre
B	Centros urbanos y áreas urbanizadas	Plan de uso de la tierra para regular el desarrollo urbano y controlar el impacto en el medio ambiente	Sugerencias para los planes urbanos, mapas zonales de uso de la tierra, provisión de infraestructura	INVU, Municipalidades. Ley 4240 de Planificación Urbana
C	Cuencas hidrográficas	Plan indicativo que cubre las cuencas	Mapa estructural de las áreas de cuencas	MINAE, MAG, MIDEPLAN
D	Región	Plan estructural regional para infraestructura y centros urbanos regionales	Mapa estructural de una región amplia	MOPT, MIDEPLAN, Municipalidades

1.4 Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible (2002-2012), esta unidad comprende la costa pacífica de Costa Rica, desde el límite con Nicaragua hasta Punta Cerritos, localizado a 22 km. al oeste de la ciudad de Santa Cruz, tal como se muestra en la figura 1.2. Cubre una extensión de aproximadamente 423 km. de la Costa Pacífica.

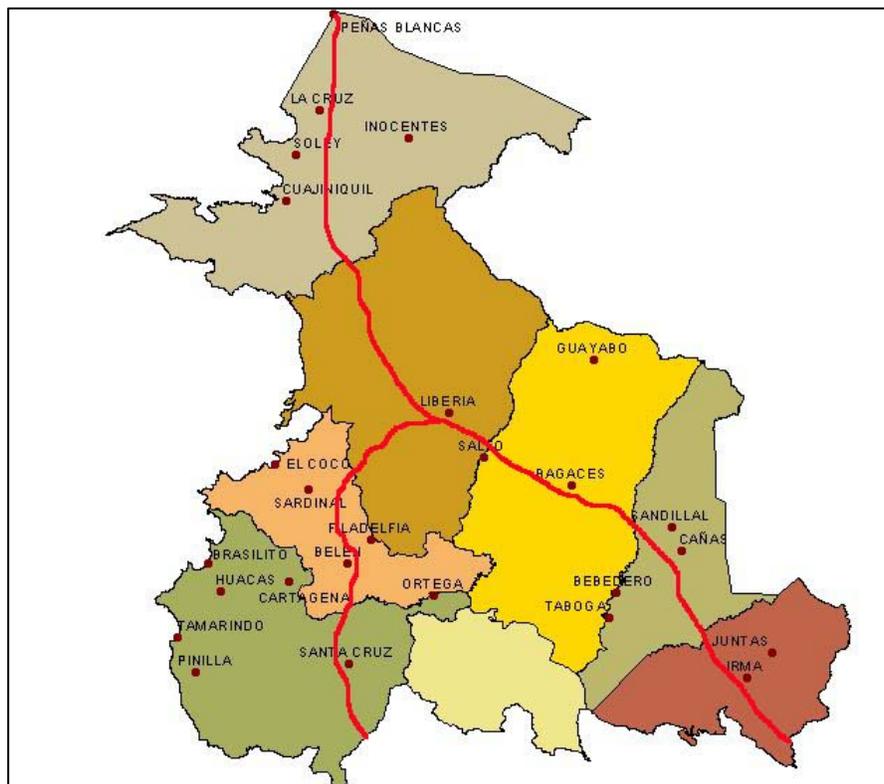


Figura 1-2 Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte

Fuente: Dirección de Planeamiento y Desarrollo, I.C.T. 2006.

Guanacaste Norte tiene dos centros de distribución que son Liberia (centro de estadía distribución, escala y excursión) y Santa Cruz y 2 centros turísticos secundarios: La Cruz, El Coco y Tamarindo.

Los principales atractivos son: El Parque Nacional de Santa Rosa, que integra La Casona Histórica, el desove de la tortuga lora, Playa Naranjo y el Bosque Tropical Seco, El Parque Nacional Rincón de la Vieja con sus aguas termales, senderos y bosque de media altura complementados con algunas playas como Puerto Soley, el Hachal, Cabuyal. Además, el

Parque Nacional Marino las Baulas y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional combinan la atracción de tortugas marinas con la aventura del deslizamiento sobre olas (surf). La oferta de actividades básicas se complementa con la visita a cavernas dentro del Parque Nacional Barra Honda.

En el área marina, los sitios de buceo cercanos a Punta Descartes, Punta Morros, Punta Santa Elena y las Islas Bolaños y Murciélagos son los atractivos que se complementan con sitios de pesca deportiva (turística) más allá del sector costero que cuentan con gran prestigio internacional entre el mercado especializado.

Las playas de Guanacaste se clasifican como las mejores del país, entre ellas tenemos las que se encuentran dentro del Polo Turístico Golfo Papagayo (Nacascolo, Virador, Iguanita y Panamá). Adicionalmente, Conchal, Blanca (Flamingo), Avellanas, Cabuyal son buenas representantes del atractivo de sol y playa de la región.

Fuera de la Unidad Valle Central, es la zona de mayor oferta de hospedaje (16.7 %), basado en hoteles de alta inversión con potencialidad de demanda directa. El aeropuerto internacional Daniel Oduber y la creciente frecuencia de vuelos charter tanto como el desarrollo del proyecto Papagayo ha tenido un impacto importante en la dinámica de construcción de oferta de hospedaje en esta región.

La proyección de incremento de turistas por este Aeropuerto se espera que sea de 180 mil visitantes para diciembre del año 2006 con un crecimiento mantenido y aumentado entre los años 2005-2006 mayor al 20 por ciento comportamiento sensiblemente significativo al fenómeno nacional de 6%

El principal producto es el de sol y playa, aventura y deportes dentro de los que destaca la pesca deportiva, el Canopy y el Surf. Adicionalmente, existe la creciente demanda de producto de naturaleza y aventura tales como el deslizamiento entre la copa de los árboles y la observación activa de eventos naturales terrestres y marinos.

A esta unidad se liga una más pequeña cuyas características más importantes se presentan a continuación:

1.5 Sub Unidad Polo Turístico de Papagayo

Esta subunidad se ubica en Golfo de Papagayo, provincia de Guanacaste, se extiende desde Punta Cabuyal hasta Punta Cacique. Comprende el distrito de Nacascolo del cantón de Liberia al norte y el distrito de Sardinal al sur.

En esta subunidad se desarrolla actualmente el principal Polo turístico planificado del país, el Polo Turístico Papagayo en un área de 2000 hectáreas, que encierra diecisiete playas de gran belleza natural, entre las que destacan Playa Blanca, Nacascolo, Monte del Barco, Panamá, Hermosa, Manzanillo, Virador, Prieta, Pochote, Huevos, Zapotillal, Prieta, Buena, entre otras.

En esta subunidad el producto principal es el de sol-playa y mar, zona en la se puede disfrutar de atractivos relacionados con las vistas escénicas al golfo y costas, diversidad de playas, manglares, arrecifes coralinos, diversidad de flora y fauna, entre otros. La subunidad cuenta actualmente con 900 Habitaciones distribuidos en establecimientos con categorización de cuatro y cinco estrellas.

1.6 El enfoque metodológico para la planificación

El enfoque metodológico para la planificación abarca los siguientes fundamentos básicos:

- i. Introducción del concepto de desarrollo ordenado y concentrado
- ii. Introducción de la dimensión temporal al sistema de planificación
- iii. Integración de la perspectiva socioeconómica local en el sistema de planificación
- iv. Integración de la perspectiva de manejo de recursos naturales en el sistema de planificación

De esta manera se origina el sistema de planificación modificado, con cuyo enfoque se orienta la planificación turística en tres niveles, a saber:

- v. NIVEL 1: DESARROLLO DEL TURISMO A NIVEL NACIONAL: A partir de la política y estrategias nacionales, se establecen los escenarios para proveer a cada región con la capacidad meta para las instalaciones de alojamiento y meta cuantitativa para la llegada de turistas.
- vi. NIVEL 2: DESARROLLO DEL TURISMO A NIVEL REGIONAL: Este nivel comprende cinco actividades básicas:

Preparar el Plan General de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico específico a partir del concepto de desarrollo sostenible, integrando por igual las variables de tipo turístico, ambiental, social, económica y cultural, a través de un proceso de participación comunal directa que facilite la solución balanceada de conflictos y la planificación sostenida en un proceso consultivo post-planificación.

Cada plan general de uso del suelo (en cada región o unidad de planeamiento) debe contar con una dimensión temporal clara, que además identifique las áreas de desarrollo prioritario y su secuencia. La planificación de cada unidad debe orientarse a satisfacer las metas en cuanto a volumen de instalaciones, según las proyecciones de llegada de visitantes establecidas en el Plan Nacional.

Cada plan general de uso del suelo (en cada región o unidad de planeamiento), debe incluir las estrategias para atraer la inversión privada necesaria para el cumplimiento de las metas.

Cada plan general de uso de la suelo (en cada región o unidad de planeamiento), debe ser utilizado para monitorear los desarrollos verificando además el uso de instrumentos y el cumplimiento de responsabilidades por cada una de las partes.

- vii. NIVEL 3: DESARROLLO DE LAS ÁREAS TURÍSTICAS: Este nivel involucra el cumplimiento de dos actividades básicas:

Cada plan general de uso del suelo (en cada región o unidad de planeamiento), debe ser utilizado para preparar los planes de inversión en infraestructura pública, de manera que su ejecución se dé en concordancia con las necesidades y áreas prioritarias de desarrollo establecidas para cada región o unidad de planeamiento.

1.7 El concepto de Centro de Desarrollo Turístico en la Unidad

Consiste en la identificación de CENTROS TURÍSTICOS (o varios, según las condiciones del medio, como pueden ser extensión, fragilidad ambiental, la vulnerabilidad y amenazas naturales, situación socioeconómica, condición cultural, paisajismo, accesibilidad entre otros) en los cuales se concentre el desarrollo de las instalaciones necesarias para la atención del turismo, facilitando el control sobre impactos ambientales, sociales y culturales, así como su ejecución y control.

El punto de partida para aplicar este concepto implica la comprensión de los resultados obtenidos por el sistema de planificación actual (que entre otras aspectos ha generado una gran cantidad de zonas turísticas por medio de los planes reguladores), para luego proponer un cambio y guiar la concentración del desarrollo, unificando las zonas turísticas para crear un Centro Turístico común de aptitud turística. Se elimina con ello la dispersión de las áreas de desarrollo, permitiendo a la vez integrar el desarrollo de Centros Turísticos con otras zonas, motivando a que se consoliden y aumenten las áreas propuestas para protección y conservación.

1.8 Tipología de zonas para la planificación del uso del Suelo.

Para efectos de mantener una continuidad en la elaboración de los planes generales de uso del suelo y considerando que responde al nuevo modelo propuesto, se mantienen las **Zonas de Uso** utilizadas en los Planes Generales de Uso del Suelo de otras Unidades con los ajustes necesarios para esta región.

Las zonas permiten la incorporación de las nuevas variables al modelo de planificación y se establecen para dos ámbitos; un primer orden de zonas corresponden a la planificación en el contexto regional, mientras que un segundo orden corresponde a la planificación específica (de carácter local) para cada una de las primeras.

Cuadro 1-2 Simbología asignada para el Plan General

<i>Regional</i>	<i>Zona Marítimo Terrestre</i>
Zona de Desarrollo Turístico (T)	Área de núcleo para atracciones turísticas (TAN)
Zona Mixta (M)	Área para el desarrollo de planta turística (TAP)
Zona Natural (N)	Área mixta para el desarrollo del turismo y la comunidad (MIX)
Zona Futura (F)	Área natural protegida del SINAC (NPS)
	Área de para futuro (FAD)

- Área de núcleo para atracciones turísticas (TAN): es el centro de la zona turística, provista de instalaciones de vivienda, comerciales e instituciones públicas de apoyo.
- Área planificada para el desarrollo turístico (TAP): áreas de desarrollo hotelero de alta y media capacidad¹ y media densidad², se incluyen áreas en zona pública y restringida destinadas a la posibilidad de instalación de marinas y atracaderos. Las

¹ (i) Alta capacidad más de 100 habitaciones; (ii) media de 40 a 100 habitaciones; (iii) baja menos de 40 habitaciones

² densidad media = 20 a 40 habitaciones por hectárea; densidad baja: menos de 20 Hab/ha

unidades de terreno son grandes y se requiere buena dotación de infraestructura para facilitar la inversión.

- Área mixta para turismo y comunidad (MIX): áreas de desarrollo de instalaciones con densidades relativamente bajas, que permiten a los desarrollos existentes y las comunidades mantenerse en el lugar que están, induciendo así un desarrollo mixto.
- Área natural protegida del SINAC (NPS): son las áreas silvestres protegidas, en cualquiera de sus categorías de manejo, incluyendo las áreas de bosque natural y de Patrimonio Forestal del Estado, bajo la administración del SINAC – MINAE.
- Área de para futuro (FAD): áreas reservadas para el desarrollo futuro, más allá del horizonte de planificación del Plan y para cuyo eventual uso se requerirá la revisión del mismo por parte del equipo planificador del ICT.

Capítulo 2 Evaluación de las condiciones actuales

2.1 *Análisis ambiental*

2.1.1 Descripción y estado actual de los ecosistemas marino costero y terrestre

Con respecto a las formaciones vegetales presentes en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, en el área correspondiente a esta unidad se pueden encontrar 7 zonas de vida diferentes, incluyendo 7 zonas de transición:

- Bosque Húmedo Premontano (transición a Basal)

Esta zona de transición es la que ocupa una mayor cantidad de territorio en toda el área de estudio, ocupando gran parte de las bajuras que caracterizan esta región. Esta zona de vida se caracteriza por presentar en sus condiciones inalteradas un bosque estacional de altura mediana y dos estratos, con árboles de dosel de alrededor de 25 m de alto y de sotobosque de 10 a 20 m de alto.

- Bosque Seco Tropical

La zona de bosque seco tropical se ubica en tres grandes áreas de la unidad de planeamiento, en el sector central de los cantones Cañas y Bagaces, en los alrededores de Bahía Culebra y en el sector costero de Cuajiniquil. Por su parte, la zona de Bosque Seco Tropical transición a Húmedo se localiza en el sector costero de Zapotal-Brasilito-Pargos. El Bosque Seco en sus condiciones naturales presenta una vegetación semidecídua caracterizada por dos estratos, de baja altura, con árboles de dosel de 20 a 30 m de alto y árboles de sotobosque de 10 a 20 m de alto.

- Bosque Húmedo Tropical

La representación del Bosque Húmedo Tropical en el área de estudio corresponde a tres parches discontinuos, cerca de la zona fronteriza, en la base de las montañas de la Península de Nicoya y en las faldas de las montañas cercanas a Abangares. Existe una zona de transición a seco rodeando las franjas de bosque húmedo en la Península de Nicoya y en Abangares, así como una zona de transición a premontano que se presenta como una franja angosta a lo largo de las faldas de la Cordillera de Guanacaste, y una pequeña franja de transición a prehúmedo en las cercanías de la zona fronteriza.

En sus condiciones naturales esta zona de vida presenta un bosque alto de muchos estratos, donde los árboles del dosel llegan a medir hasta 40 a 50 m de alto, los árboles de subdosel llegan a medir 30 m de alto y los de sotobosque de 10 a 20 m.

- Bosque Muy Húmedo Premontano

Esta zona de vida se localiza en dos sectores de la unidad de planeamiento, en las partes más altas de las montañas de la Península de Nicoya y en una franja a lo largo de las elevaciones intermedias de la Cordillera de Guanacaste. También se encuentra una zona de transición a basal en las partes bajas de la cara norte de la Cordillera de Guanacaste (alrededores de Santa Cecilia de La Cruz). Esta zona de vida presenta en sus condiciones inalteradas un bosque de estatura mediana a alta, de 2 a 3 estratos, con árboles de dosel que llegan a 30 o 40 m de alto, mientras que los árboles del sotobosque alcanzan alturas de 10 a 20 m.

- Bosque Muy Húmedo Tropical

Esta zona de vida se presenta como una angosta franja en el flanco norte de la Cordillera de Guanacaste, con una franja más ancha correspondiente a una zona de transición a premontano. En sus condiciones naturales esta zona de vida presenta un bosque alto de muchos estratos, con árboles de dosel que alcanzan alturas de 45 a 55 m, en el subdosel se encuentran árboles con alturas de 30 a 40 m de alto y en el sotobosque los árboles son de 10 a 25 m de alto.

- Bosque Pluvial Premontano

La zona de vida de Bosque Pluvial Premontano se localiza en franjas circulares que rodean las cumbres más altas de la Cordillera de Guanacaste. En sus condiciones naturales esta zona de vida presenta un bosque de altura mediana, con dos o tres estratos. Los árboles del dosel en este tipo de vegetación presentan alturas que van de los 30 a 40 m de alto, el subdosel está formado por árboles con alturas de 15 a 25 m y el sotobosque presenta alturas que van de los 8 a 15 m.

- Bosque Pluvial Montano Bajo

Esta zona de vida cubre pequeños parches en el área de estudio que cubren las cumbres volcánicas de las montañas que conforman la Cordillera de Guanacaste. La vegetación que caracteriza esta zona en condiciones inalteradas presenta un bosque de altura baja a mediana, con dos estratos. En el dosel la mayoría de los árboles son de 25 a 30 m de alto con algunas especies emergentes que sobrepasan esas alturas, mientras que los árboles de sotobosque son de 10 a 20 m de alto.

Los diferentes ecosistemas localizados en estas zonas de vida presentan en la actualidad un alto grado de alteración debido a la intervención humana. En el área de estudio, la gran mayoría de los ecosistemas y su vegetación natural asociada fueron reemplazadas desde mediados del siglo XX por sistemas agropecuarios, principalmente tierras para el desarrollo de la ganadería extensiva. De esta forma, una gran parte del área en estudio se encuentra cubierta actualmente por extensas zonas de potreros, formando una asociación vegetal de sabana artificial de gramíneas con arbustos y árboles dispersos.

De la vegetación natural que en el pasado cubría el área en estudio, actualmente los únicos remanentes consisten en pequeños fragmentos aislados, representando diferentes ecosistemas, con algunas zonas de vegetación más extensas dentro de las diferentes zonas protegidas que se encuentran en el área.

En los alrededores de la zona costera se pueden encontrar algunos remanentes de bosques característicos de tierras bajas, principalmente bosques deciduos y algunos parches de bosques estacionales siempreverdes y bosques semideciduos. Grandes extensiones de estos ecosistemas se pueden encontrar principalmente dentro del terreno cubierto por el Parque Nacional Santa Rosa. Por otro lado, en muchos sectores de la costa con suelos limosos se desarrollan bosques de manglar, caracterizados por presentar un reducido número de especies adaptadas a vivir en zonas con poco drenaje y alto contenido de sal.

Por otro lado, en las laderas superiores y alrededores de las montañas que conforman la Cordillera de Guanacaste se mantienen algunos remanentes de la vegetación original, especialmente dentro de los parques nacionales Rincón de la Vieja, Guanacaste, Volcán Tenorio y Zona Protectora Miravalles. Los principales ecosistemas que se conservan en estas zonas están representados por bosques semideciduos de tierras bajas y por bosques siempreverdes submontanos, montano inferior, superior y altimontanos.

Con respecto a los ecosistemas marinos, la costa del Pacífico Norte cuenta con una gran cantidad de arrecifes y comunidades coralinas diseminadas a todo lo largo. Estos sitios concentran una alta diversidad de organismos marinos, tales como diferentes grupos de invertebrados marinos y peces de diversos tipos, incluyendo especies muy llamativas, como peces de arrecife, manta rayas y tiburones ballena.

Estas comunidades marinas constituyen importantes puntos, no sólo ecológicamente, sino como atractivo turístico, ya que brindan una excelente oportunidad para la práctica del buceo tanto en su modalidad con equipo scuba como en apnea.

Estos ecosistemas marinos se han visto afectados en las últimas décadas por impactos asociados a las actividades humanas. La sedimentación de las aguas marinas, debido a la deforestación en el sector costero y al desarrollo de obras de infraestructura de gran

magnitud, ha llegado a ocasionar que se forme una capa de sedimento sobre algunos de los arrecifes coralinos de esta zona.

Otros problemas que afectan a los ecosistemas marinos están asociados a la extracción de coral y peces de arrecife para el comercio clandestino, lo cual puede llegar a ocasionar declives en las poblaciones de estos organismos.

Finalmente, algunos sitios de la costa Pacífico Norte constituyen rutas de paso para diferentes especies de cetáceos como ballenas y delfines. En Bahía Culebra, existen poblaciones residentes de varias especies de delfines.

2.1.2 Distribución y características de las áreas protegidas estatales

En el área correspondiente a la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, se localizan 23 áreas protegidas estatales, pertenecientes a diferentes áreas de conservación y a diferentes categorías de manejo.

Estas áreas protegidas se pueden encontrar tanto de forma parcial como total dentro del área de estudio. A continuación se describe cada una de estas áreas.

Área de Conservación Arenal Tilarán

- Parque Nacional Volcán Tenorio

Este parque nacional se localiza de forma parcial dentro del área en estudio, y cubre la formación volcánica del mismo nombre, compuesta por cuatro conos volcánicos y otras estructuras como domos, conos piroclásticos y cráteres. Este macizo volcánico presenta gran actividad geotérmica, lo cual le confiere un alto valor para generación de energía geotérmica.

En el Parque Nacional Volcán Tenorio existen servicios para el visitante, como senderos, miradores, baños, información y áreas para almuerzo. En esta zona protegida se conservan extensos bosques siempre verdes húmedos y muy húmedos.

- Zona Protectora Tenorio

Esta zona protectora se localiza rodeando el parque nacional del mismo nombre y cubre de forma muy parcial el área en estudio. Esta zona protegida no cuenta con servicios para los visitantes.

- Zona Protectora Miravalles

Esta zona protegida, que se extiende de forma parcial dentro del área de estudio, abarca el edificio volcánico Miravalles, el cual no presenta actividad histórica. En esta zona protectora no existen servicios para los visitantes, aunque hay una red de senderos desde Bagaces por los cuales se puede caminar hasta la cima del volcán.

Esta zona protectora conserva importantes extensiones de los bosques húmedos, muy húmedos y nublados que cubren las faldas del Volcán Miravalles.

Área de Conservación Guanacaste

- Parque Nacional Santa Rosa

Este importante Parque Nacional se localiza sobre la Península de Santa Elena, donde se protegen importantes remanentes de bosques deciduos y siempreverdes típicos del Pacífico Seco, así como la diversa flora y fauna asociada a este hábitat.

Dentro del Parque Nacional Santa Rosa se protege hábitat de importancia especial, como las zonas de anidación de tortugas marinas en las playas Nancite y Naranjo, así como la Isla Bolaños situada hacia el norte del Parque Nacional y que constituye una importante zona de anidación para diversas especies de aves marinas.

En esta zona protegida también se conservan importantes valores históricos, ya que esta hacienda fue escenario de la batalla contra los filibusteros en 1856.

El Parque Nacional Santa Rosa cuenta con varias estaciones biológicas, así como una serie de servicios para los visitantes como área de acampar, mirador, área de almuerzo, baños, información, senderos, alimentación y hospedaje.

- Estación Experimental Forestal Horizontes

Esta zona protegida pertenece al Parque Nacional Santa Rosa su objetivo es realizar investigaciones sobre las especies forestales del bosque seco, en especial sobre su utilización en programas de reforestación. Esta zona protegida cuenta con servicios para los visitantes, como senderos, alimentación, hospedaje, información y charlas.

- Parque Nacional Guanacaste

Este Parque Nacional, contiguo al Parque Nacional Santa Rosa, protege una importante diversidad biológica distribuida en bosques secos, muy húmedos y nubosos. Dentro de esta zona protegida, que se localiza parcialmente dentro del área en estudio, se encuentran tres estaciones biológicas denominadas Cacao, Maritza y Pitilla. En esta zona protegida nace el Río Tempisque, unos de los cuerpos de agua más importantes de la región.

El Parque Nacional Guanacaste cuenta en sus diferentes sectores con servicios para los visitantes, como Información, senderos, guías, baños, áreas de almuerzo y hospedaje.

- Parque Nacional Rincón de la Vieja

El Parque Nacional Rincón de la Vieja, que se localiza de forma parcial dentro del área en estudio, se extiende a lo largo del edificio volcánico del mismo nombre, el cual presente actualmente actividad volcánica en forma de fumarolas y volcancitos de lava.

Con respecto a los recursos biológicos del parque, en el lado Pacífico del Rincón de la Vieja se protegen bosques lluviosos, nubosos y de transición entre bosque seco y lluvioso, además de sectores en diferentes estados de regeneración. En esta área protegida se ofrecen servicios para los visitantes, como senderos, información, área de acampar y área de almuerzo.

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Bahía Junquillal

Esta área protegida, ubicada hacia el norte de la Península de Santa Elena, cuenta con valiosos recursos biológicos y recreativos, sobresaliendo una extensa playa con una gran belleza paisajística y una importante variedad de fauna asociada.

Este refugio cuenta con servicios para los visitantes, como senderos, área de acampar, información, guías, baños, área de almuerzo, mirador y hospedaje.

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo

Este refugio fue creado con el fin de proteger los recursos naturales a lo largo de la zona fronteriza con la República de Nicaragua. Consiste de una franja de 2 kilómetros de ancho medidos a partir de la frontera y se encuentra de forma parcial en el área de estudio. No cuenta con servicios para visitantes

Área de Conservación Tempisque

- Parque Nacional Marino Las Baulas

Este Parque Nacional fue establecido con el objetivo primordial de proteger una serie de playas (Grande, Langosta, Ventanas) de gran importancia a nivel mundial para el desove de tortugas marinas. Playa Grande es uno de los sitios más importantes internacionalmente para la anidación de la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*), aunque también anidan otras especies como la lora (*Lepidochelys olivacea*) y la carey (*Eretmochelys imbricata*). En su parte terrestre esta zona protege importantes remanentes de bosque seco y manglares.

El parque cuenta con una zona para buceo y en la administración existen servicios de información y visitas guiadas.

- Parque Nacional Palo Verde

Esta importante área protegida protege una de las áreas de mayor diversidad biológica del país. Incluye áreas inundables de gran magnitud y lomas de piedra caliza, protegiendo diferentes hábitat como lagunas, pantanos, manglares, además de bosques mixtos, anegados y siempreverdes. Esta área, donde se congregan grandes cantidades de aves acuáticas residentes y migratorias, es considerada como un humedal de importancia internacional de acuerdo a la Convención Ramsar.

En el Parque Nacional Palo Verde se encuentran dos estaciones biológicas con servicios para los visitantes como senderos, alimentación, información, hospedaje, baños y mirador

- Parque Nacional Bosque Nacional Diriá

Este refugio protege los bosques deciduos que cubren la cuenca del Río Diriá en las montañas al noroeste de la Península de Nicoya. En este refugio se ofrecen los servicios de áreas para almuerzo, senderos y guías para recorrer el área.

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional

Este refugio se localiza en el cantón de Santa Cruz y posee el atractivo permanente del desove de tortugas en un sector costero de 800 metros que aumenta su unicidad en la época lluviosa con la arribada masiva de cientos de tortugas marinas lora (*Lepidochelys olivacea*) interpretan un evento natural espectacular que es aprovechado por las comunidades locales en la actividad turística y/o comercial asociada a la misma. El AC Tempisque posee un puesto de control y vigilancia permanente en este sitio y colabora con el turismo sostenible

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Iguanita

Este refugio es administrado por el AC Tempisque y forma parte del contexto geográfico ambiental del Proyecto Turístico de Papagayo, comprende dentro de sus recursos naturales una playa blanca de baja pendiente, un manglar y parche de bosque seco con estado saludable.

Existe un puesto operativo del AC Tempisque cuya función es la administración y control de los recursos existentes, el acceso al principal sector de playa se encuentra en malas condiciones y la conexión a la vía principal posee una aguja de control administrada por un privado para evitar posibles invasiones precaristas.

- Humedal Río Cañas

Este humedal está conformado por las lagunas Estero Largo y Potrero Largo, importantes zonas para la alimentación y reproducción de diversas especies de aves acuáticas. Esta área protegida es accesible por carretera pero no cuenta con servicios para visitantes.

- Humedal Riberino Zapandí

Este humedal fue creado con el fin de proteger los márgenes del Río Tempisque, desde su confluencia con el Río Ahogados hasta las cercanías del Parque Nacional Palo Verde. Es un importante refugio para la alimentación y reproducción de aves acuáticas, pero es accesible únicamente en bote.

- Humedal Palustrino Corral de Piedra

Este humedal colinda con el Parque Nacional Palo Verde en su límite suroeste. Conformado por lagunas de agua dulce y salobre es un importante hábitat para varias especies de aves acuáticas. Este humedal es accesible únicamente por vía acuática.

- Humedal Laguna Madrigal

La Laguna Madrigal protege importantes hábitats acuáticos para la reproducción de diversas especies de aves. El sitio es accesible vía terrestre por un sendero que parte desde la Hacienda Solimar.

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Tamarindo

Este refugio se localiza posterior al Parque Nacional Marino Las Baulas y protege el estero y manglar de Tamarindo, un importante hábitat para gran cantidad de fauna, principalmente aves acuáticas. Esta área protegida es accesible por bote principalmente y no cuenta con servicios para los visitantes.

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Cipancí*

Este refugio, ubicado al oeste del Parque Nacional Palo Verde, protege un importante humedal estacional de agua dulce y salobre. Este humedal es un importante refugio para una gran cantidad de especies de aves acuáticas residentes y migratorias, sobresaliendo el galán sin ventura o jabirú (*Jabiru mycteria*). Esta área protegida es accesible por vía terrestre y no cuenta con servicios para visitantes.

- Reserva Biológica Lomas de Barbudal

Esta reserva biológica, que limita hacia el sur con el Parque Nacional Palo Verde, protege importantes hábitat de la zona, principalmente el bosque tropical seco y bosques siempreverdes y riparios. La reserva cuenta con servicios para visitantes, como senderos, área de almuerzo e información.

- Reserva Forestal Taboga

Esta reserva forestal protege algunos remanentes de bosques secos y de galería, así como toda la fauna asociada a este hábitat. El área cuenta con servicios básicos para el visitante, como senderos.

2.1.3 Distribución y características de las áreas protegidas privadas

En el área que comprende la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte se encuentran cuatro reservas naturales privadas y un área protegida de carácter mixto. Estas áreas silvestres se describen a continuación.

Área de Conservación Guanacaste

- Reserva Natural Privada Valle Escondido I y II

Esta reserva privada se localiza hacia el norte de la Ciudad de Liberia, en la zona de Curubandé. Las 39 hectáreas que conforman esta reserva están cubiertas por bosques naturales deciduos de tierras bajas.

Área de Conservación Tempisque

- Reserva Natural Privada La Pura Jungla

Esta reserva, localizada hacia el oeste del Cantón de Santa Cruz, protege unas 100 hectáreas de remanentes de bosque deciduo de bajura. Cuenta con servicios para los visitantes, como senderos, albergue y guías

- Reserva Natural Privada Río Montaña

Esta pequeña reserva privada, localizada en Vista al Mar de Santa Cruz, comprende unas 5 hectáreas de bosque deciduo de bajura remanente.

- Reserva Natural Privada Zahino

La Reserva Natural Zahino se localiza en San Jerónimo de Santa Cruz. En toda su extensión protege alrededor de 40 hectáreas de remanentes de bosques deciduos de bajura.

2.1.4 Estado de contaminación, degradación de suelos y otros riesgos ambientales

En materia del estado actual de los problemas de contaminación, la degradación de suelos y otros riesgos ambientales del área de estudio de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, se abordó considerando, los diferentes cantones y en ellos:

- ✓ Zonas particulares en las cuales se denotan condiciones “Problema”
- ✓ Condiciones generales en los cantones que se asocian con el tema

Los niveles de erosión severa, para la década pasada, alcanzaban un cifra superior al 20%, siendo la península de Nicoya, los cantones de Turrubares, Puriscal, Acosta, Tarrazú, Pérez

Zeledón y Coto Brus, los que presentaban situaciones más delicadas, además de ello, podemos asociar:

- ✓ La pérdida acelerada de zonas boscosas y la depreciación del recurso suelo, debido a la pérdida de fertilidad, o del suelo mismo por erosión, lo cual según estudios realizados en 1994, equivale a un 7.7% del PIB
- ✓ Una geología marcada por los procesos tectónicos y volcánicos, fuertes pendientes, deforestación, pastoreo extensivo así como el régimen de lluvias que muchas veces alcanza niveles considerados como erosivos, determinan dos grandes procesos degradantes de las tierras costarricenses: la erosión hídrica y la pérdida de fertilidad del suelo.

Como parte del trabajo se realizó un recorrido de campo, y de este se derivaron las apreciaciones, que se delinean a continuación.

Cuadro 2-1 Contaminación, Degradación de Suelos y Otros Riesgos Ambientales

Cantón	Contaminación			Degradación de Suelos	Otros Riesgos Ambientales
	Desechos Sólidos (Toneladas Métricas)	Desechos Líquidos M ³	Otros Orígenes Regionales		
Liberia	42 diarias 1278 mensuales	Diario: 8.757 Mensual 266.295 15% sin adecuado sistema de disposición	1) Contaminación del aire: Esta es de bajo nivel y se produce en las ciudades y en los momentos de fuerte tráfico vehicular.	Amplias zonas en el sector norte y noreste del cantón por Quebrada Grande, por ejemplo.	1) Deslizamientos que pueden ocurrir en zonas desprovistas de cobertura vegetal y meteorizadas. 2) Remoción en masa cuando los suelos rectan, como producto de la pérdida de sus condiciones mecánicas. 3) Efectos de distancia ecológica, transportando contaminantes al mar por medio de los ríos o quebradas. 4) Efectos sobre la fauna como producto del relativo envenenamiento de suelos o de frutos o similares por el uso de agroquímicos
Nicoya	38 diarias 1.156 mensuales	Diario: 7.910 Mensual: 240.556 32% sin adecuado sistema de disposición	Se aúna aquel producto de olores de chancheras en poblados rurales por deficiencias de manejo y la que procede de los botaderos de basura.	En los cerros como producto de el sobrepastoreo y las inadecuadas prácticas agrícolas.	
Santa Cruz	37 diarias 1.125 mensuales	Diario: 7.654 Mensual: 232.756 25% sin adecuado sistema de disposición	2) La contaminación por uso de agroquímicos, que afecta los suelos e indirectamente crea problemas de salud y para la fauna.	En el sector occidental del cantón, derivado de los problemas de sobrepastoreo y deforestación.	
Bagaces	14 diarias 425 mensuales	Diario: 2.995 Mensual:91.070 19% sin adecuado sistema de disposición			
Carrillo	14 diarias 425 mensuales	Diario: 5.120 Mensual: 155.695 23.5% sin adecuado sistema de disposición			

Cañas	22 diarias 670 mensuales	Diario: 4.514 Mensual: 132.278 16.7% sin adecuado sistema de disposición		Hacia la costa y serranía interior por sobrepastoreo y deforestación
Abangares	15 diarias 457 mensuales	Diario: 3.052 Mensual: 92.804 16.8% sin adecuado sistema de disposición	3) El aire también es contaminado por la emisiones de polvo, derivadas del mal estado de los caminos y de los terrenos descubiertos de vegetación, esto se acelera por el viento que se dan en época seca y esto provoca patrones de morbilidad asociados en la población 4) El factor de ruido ambiental es intrascendente en la zona. Quizá haya algo de ello en las ciudades, pero aún allí bajo. Más grave resulta en los destinos turísticos donde en ocasiones los centros de diversión violentan las regulaciones en la materia como ocurre en el Coco, Brasilito y Tamarindo	Hacia la costa y serranía interior por sobrepastoreo y deforestación
Nandayure	9 diarias 274 mensuales	Diario: 1.872 Mensual: 56.933 25.8% sin adecuado sistema de disposición		En los cerros como producto de el sobrepastoreo y las inadecuadas prácticas agrícolas.
La Cruz	15 diarias 457 mensuales	Diario: 3.095 Mensual: 94.109 48.8% sin adecuado sistema de disposición		En el sector de Bahía Salinas por inadecuados usos del suelo y por el sistema de vientos. Al interior territorial en cerros por sobrepastoreo y deforestación

Comentario	En general, hay servicios de recolección de desechos, en las ciudades y se dispone de lugares de disposición que no siguen un manejo adecuado y se trata botaderos. En buena parte del campo la basura se sigue quemando, dado que la recolección se centra en las ciudades y poblados mayores como el Coco, Brasilito, Cartagena, Belén y otros. El problema de contaminación se denota en vías públicas, cursos de agua puntuales, playas y otros espacios públicos.	Los desechos líquidos como en cualquier espacio se componen de aguas residuales y otros efluentes, por ejemplo los de tipo industrial. No hay sistemas de alcantarillado (salvo en las ciudades de Liberia, Santa Cruz y Cañas parcialmente) y aunque hay una buena cobertura séptica, en las ciudades y poblados mayores, hay violaciones a las normas de saneamiento lo que genera desajustes. Los cursos de agua en ciudades presentan grados de contaminación por ahora reducidos aunque visibles. Las actividades industriales no están convenientemente controladas y en la costa y zonas rurales son comunes los desfuegos directos lo que contamina quebradas y se infiltra en los suelos con las consecuencias del caso.		La degradación de suelos se evidencia en los fenómenos erosivos, la presencia de cárcavas, las polvaredas, los deslizamientos y otros factores. Que hacen que se pierda la capa orgánica superior y tienden a que los terrenos tengan rendimientos decrecientes cuando todavía producen. Un segundo aspecto es el que se da en la costa, como producto de las actividades constructivas sobre todo del turismo que en ocasiones impactan sensiblemente el recurso	
------------	--	---	--	---	--

El cuadro anterior muestra los diferentes componentes que se analizan a efectos de valorar el estado de contaminación, degradación de suelos y otros riesgos ambientales, los cuales presentan afectaciones en todos los cantones en mayor o menor medida, de forma:

- ✓ Puntual
- ✓ Espacios mayores
- ✓ Sobre el litoral
- ✓ Afectaciones a la fauna

La contaminación del aire y del agua hasta ahora, aunque presente no es grave pese a las deficiencias en materia de desechos sólidos y sistemas de aguas residuales, aunque en algunos lugares se vuelve más visible, el problema centran en todo caso en Guanacaste Norte es la degradación de suelos, que crea o genera riesgos ambientales asociados, en los cuales por supuesto intervienen otros factores.

2.1.5 Planes de manejo de áreas protegidas

Al igual que en el resto del país, en el área de estudio una de las problemáticas en cuanto al sistema de áreas de conservación lo constituye la falta de planes de manejo debidamente oficializados para las diferentes áreas protegidas que conforman el sistema de áreas silvestres.

De acuerdo a conversaciones con funcionarios de las diferentes áreas de conservación a las cuales corresponden las áreas protegidas localizadas dentro de la unidad de planeamiento, en el Área de Conservación Guanacaste no existe plan de manejo oficializado para ninguna de las aéreas que la conforman.

Por otro lado, para las áreas protegidas pertenecientes al Área de Conservación Tempisque tampoco se cuenta con planes de manejo oficializados, aunque actualmente se encuentran en proceso de elaboración los planes de manejo para el Parque Nacional Marino Las Baulas (incluyendo el Refugio Nacional de Vida Silvestre Tamarindo que pasaría a categoría de parque nacional) y para el Parque Nacional Palo Verde.

La falta de planes de manejo para las áreas protegidas responde a un problema principalmente financiero, ya que las áreas de conservación respectivas no cuentan con los fondos que puedan ser destinados a la elaboración de estos planes.

2.1.6 Disponibilidad de recurso hídrico

En cuanto a la disponibilidad de recurso hídrico en el área de estudio de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, tanto superficial como subterráneo, este es uno de los aspectos más álgidos en el caso, dado que se trata de un recurso natural, que es escaso, considerando el régimen climático, en donde se da una estación seca más larga, que en el resto del país y en consecuencia la lluviosa, es de menor duración.

2.1.7 Aguas Superficiales

Por las características del recurso el tratamiento de la información hidrográfica superficial, debe atenderse de modo regional, dado que las relaciones a nivel local (ZMT), se relacionan con pequeños o cursos de agua de menor escala; la mayoría de ellos intermitentes. Una de las limitantes para el análisis es que la información hidrológica disponible es muy limitada, ello obliga a abordar el tema de forma descriptiva.

En general, tal y como establece al Plan de Usos de la Tierra de Guanacaste Norte: *“Parte de ese sector del Pacífico Norte presenta tierras relativamente planas e inclinadas hacia el interior de la región, así como sistemas montañosos bajos a veces muy cercanos a la costa. En esas condiciones, muchos de los ríos y quebradas fluyen hacia el interior de la región”* aquellas que no *“fluyen directamente hacia el sector costero, se distribuyen en dos grandes sistemas fluviales principales, hacia el norte los ríos y quebradas forman parte de la cuenca del río Sapoá y que aporta sus aguas al Lago de Nicaragua”* El resto se distribuye en dos sistemas de cuencas, las litorales y la del Río Tempisque, el cual drena la mayor parte del área y desemboca en el Golfo de Nicoya, nace en las faldas del Volcán Orosí (Tempisquito) y fluye hacia el sur y es alimentado básicamente por afluentes provenientes del oeste, tales como los ríos Góngora, Ahogados, Colorado y Liberia. A partir de Filadelfia de Carrillo, recibe varios afluentes principales como Sardinal, San Blas, Belén, Tempate y Nimboyores.

En la costa al norte la red hídrica es de escasa importancia, dado lo angosto de la franja litoral y el carácter estacional de los cursos, los cursos de agua nacen en las partes altas del talud o serranías litorales. La mayoría de ellos presentan escasa contaminación, orgánica y dependiendo del estado de “equilibrio” de las vertientes, física, muchos de estos se utilizan para el consumo o el uso en riego u otras tareas. Hacia el centro y sur de Guanacaste Norte, hay variaciones, allí el incremento de las poblaciones, los usos agropecuarios y urbanos, hacen que las aguas tenga mayores grados de contaminación lo cual las hace menos aptas para el consumo humano, igualmente el comportamiento es estacional, los cursos cortos y de bajo caudal, algunos de los principales sistemas hidrográficos son los siguientes:

Cuadro 2-2 Principales Componentes del Sistema Hidrográfico

Sector	Hidrografía
Bahía Salinas	Ríos: Conventillos, Escaramojo, Salinas y Papaturreo Quebradas: Cesárea, Estero Real, Agua, Saltamojosa y Caña de Castilla
Cuajiniquil	Ríos: Cuajiniquil (1 m³ por segundo) y Mairena Quebradas: Caleta y Coyotera
Parques Nacionales de Santa Rosa y Guanacaste	Ríos: Seco, Canelo, Boquerones, Potrero Grande, Calera, Nisperal y Tempisque Quebradas: Grande, Chanchos, Pargos, Santa Paula, Herradura y el Jobo.
Cabuyal	Quebradas: Cacao
Papagayo	Ríos: Sardinal, Tempisque, Colorado Quebradas: Calentura, Grande, Barbudal, Honda,
El Coco	Ríos: Sardinal, Tempisque (al interior) Quebradas: Matapalo, San Francisco, Alcornoque. Poza Verde,
Zapotal	Ríos: Zapotal
Brasilito	Ríos: Zapote, Matapalo, Cacao y Lajas. Quebradas: Pan de Azúcar, Guapes, Cucaracha, Madera y Saramil
Tamarindo	Ríos: Matapalo, Lajas, San Francisco y San Andrés Quebradas: Pilas, Tacasol y Canelosa
Avellanas	Ríos: San Francisco, Icacal, Sequito y Andamojo Quebradas: Pargos; Lagartillo, Zapatillo, La Loma,

En términos generales, la hidrografía costera de Guanacaste Norte, se caracteriza por una red hídrica poco densa y de caudales bajos, lo que unido a una estación seca muy prolongada, provocan que el recurso agua superficial sea muy pobre, ya que casi no existen cauces con caudal permanente.

2.1.8 Aguas Subterráneas

Las aguas subterráneas corresponden al recurso de mayor importancia regional, en cuanto a la satisfacción de los requerimientos humanos y productivos, por sectores, puede caracterizarse de la siguiente manera: a) *Sector de Salinas: Cuenca del Río Papaturreo, se compone de un acuífero formado por depósitos coluvio-aluviales, cuyo basamento impermeable lo conforman las rocas de la Formación Descartes. La recarga del acuífero se produce por la infiltración efectiva del agua de lluvia. Su producción puede alcanzar de 5 a 6 l/s (166). Y* b) *Sector de Cabuyal: Hay un acuífero formado por los depósitos coluvio-aluviales y*

marinos, cuya área, espesor y permeabilidad se desconocen. Este acuífero es capaz de producir entre 1 y 2 lts/seg. También se reconoce un acuífero en los depósitos ignimbríticos de permeabilidad baja que es capaz de producir hasta 1 lts/seg (28).

En el Sector El Coco se ubican dos acuíferos costeros importantes: 1) Acuífero de Playa Hermosa localizado en Playa Hermosa que corresponde con un acuífero libre de poca extensión, de 15 metros de espesor, compuesto por los depósitos coluvio-aluviales y marinos del Cuaternario y basaltos del Complejo de Nicoya fracturados de alta permeabilidad. La producción estimada de este acuífero es de 30 a 40 l/s. 2) Acuífero de Playas del Coco, corresponde con un acuífero libre compuesto por los depósitos coluvio-aluviales y marinos del Cuaternario y basaltos meteorizados y permeables del Complejo de Nicoya; el basamento impermeable los constituyen los basaltos sanos del Complejo de Nicoya. Actualmente el acuífero produce 40 l/s para abastecer a más de 5.000 habitantes.

Los acuíferos de Playa Panamá y del Río Tempisque, al interior territorial, el primero corresponde a un acuífero libre pequeño localizado en Playa Panamá, cuyo espesor no supera 25 metros; está formado por los depósitos coluvio-aluviales y marinos del Cuaternario y por los basaltos meteorizados permeable del Complejo de Nicoya; en la actualidad se explota 60 l/s para el abastecimiento público y el abastecimiento de proyectos turísticos.

Por su parte el Acuífero del Río Tempisque está formado por depósitos aluviales del Río Tempisque, cuya recarga se lleva a cabo por medio de la infiltración del agua de lluvia y recarga lateral desde el Río Tempisque, este es el principal abastecimiento del Proyecto Papagayo. Y el caudal aprovechado de este Acuífero es de 78.5 l/s.

En el Sector de Brasilito se localizan los Acuíferos de Playa Potrero, Playa Brasilito, Lomas-Garita y Cabo Velas, Huacas, formados por depósitos coluvio-aluviales y marinos del Cuaternario. Dichos Acuíferos aportan en conjunto aproximadamente 515 lts/seg. Por su parte en el sector Tamarindo, se reconoce la presencia del acuífero de Playa Tamarindo, el cual corresponde con un acuífero libre de 10 metros de espesor formado por los basaltos meteorizados permeables del Complejo de Nicoya y cuyo basamento impermeable lo constituyen los basaltos sanos del Complejo de Nicoya. Este acuífero se utiliza para el abastecimiento público de Playa Tamarindo y tiene una producción estimada de 30 a 40 l/s.

Finalmente en el sector de Avellanas, en el Río Andamojo, se encuentra un acuífero libre en el depósito aluvial con porosidad media. La infiltración del suelo, es del orden de 3.3 m/día. El coeficiente de almacenamiento (S) es entre 17 y 18% como promedio (165). Asimismo la transmisibilidad medida por medio de pruebas de bombeo es de $1080\text{m}^2/\text{día}$ con un espesor saturado de 17 metros. El nivel estático medido para el acuífero es de 3 metros como promedio. El acuífero es capaz de producir hasta 25 l/s en un pozo de 12"

2.1.9 Valoración Regional

El Plan Regional de Desarrollo 2003- 2006, de la Región Chorotega, valora el recurso hídrico, considerando, que a pesar de la escasez del recurso hídrico, no hay un valor económico que refleje su importancia, por ejemplo: *“Las tarifas hídricas de los distintos servicios, incluyendo el canon de concesiones, no están ajustadas apropiadamente. Lo anterior implica que hay un subsidio ambiental en las distintas actividades productivas dependientes del agua, que estaría resultando en ganancias extraordinarias para estos sectores. Esta falta de ajuste en las tarifas hídricas limita la capacidad institucional y las posibilidades de promover un uso sostenible del recurso, una protección adecuada de las cuencas y la restauración de zonas degradadas con importancia hídrica. Por eso es necesario buscar una estrategia de manejo y cobro del servicio ambiental agua, entre otros, para asegurar un desarrollo sin limitantes hídricas”*

En la región el mayor requerimiento lo representan los proyectos turísticos y la falta de certeza científica (no se cuenta con información detallada para identificar grado de intervención, vulnerabilidad y manejo) en cuanto la disponibilidad real ha generado en los últimos años una serie de conflictos por clara competencia entre sectores sobre todo del agua subterránea, además de:

- ✓ La explotación de las aguas en las márgenes del río de cultivos de alta dependencia y consumo de agua, que satisfacen las necesidades hídricas con las aguas del río Tempisque y sus afluentes. Además de que las aguas de este se constituyen en fuente imprescindible para el mantenimiento de los humedales.
- ✓ El cambio en el concepto de conservación ha cambiado, pasando de una visión de protección absoluta (preservación) a otra de intervención antropogénica (conservación) en el manejo de los ecosistemas.

Destacan la importancia de las zonas de amortiguamiento, en las cuales se debe promover actividades productivas con métodos novedosos que conlleven a diversificar la producción, intensificar el manejo, recuperar el suelo en áreas degradadas, a restaurar la cobertura forestal, a desarrollar actividades amigables como el ecoturismo, agricultura orgánica, manejo forestal intensivo; siempre en busca del balance entre la producción y la protección de los ecosistemas.

En relación con la opinión técnica del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento SENARA se afirma que “En general, los acuíferos costeros en la zona de interés son de tipo aluvional y por lo tanto tienen características que los convierten en altamente vulnerables a la contaminación, por lo que se debe considerar alguna normativa que permita regular, no solo las actividades turísticas, sino que además todas aquellas que puedan generar algún tipo de contaminación a los recursos hídricos en el acuífero o en la zona aledaña.

En todos los casos, todas las actividades potencialmente contaminantes en la zona de interés, deben cumplir con la elaboración de estudios hidrogeológicos detallados que permita conocer el entorno, las características y el estado de los acuíferos y o las aguas subterráneas, así como determinar el nivel de vulnerabilidad a la contaminación intrínseca del acuífero y específica de la actividad que se pretende desarrollar.

La Junta Directiva del SENARA aprobó en el 2006 una matriz de criterios de uso del suelo según la vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos para la protección del recurso hídrico, de aplicación obligatoria, la cual adjunto y que debe utilizarse como guía para regular las actividades que se desarrollen en las zonas costeras.

Los sistemas acuíferos aluvionales costeros son altamente susceptibles a procesos de sobreexplotación, cualquier proyecto que se pretenda desarrollar en la región y que requiera de una demanda alta de agua, debe de realizar un estudio de demanda de agua para el proyecto e identificar la fuente de abastecimiento que garantice el suministro de agua en calidad y cantidad para el funcionamiento del mismo como una variable de evaluación de la factibilidad ambiental del proyecto. (ASUB-476-06.SENARA)

De ninguna manera se debe permitir la construcción de urbanizaciones, condominios, hoteles con tanques sépticos y en todos los casos deben contar con sistema de tratamiento de aguas servidas y todas aquellas actividades tipo industriales que se clasifican como A deben regularse de acuerdo con la matriz que se muestra en los anexos. (ASUB-476-06.SENARA)

Este tipo de recomendaciones se debe fundamentar con los mapas de vulnerabilidad a la contaminación, por lo que es necesario contar con los estudios a nivel de detalle de las zonas a desarrollar, sobretodo en el caso de implementar planes reguladores costeros”³(ASUB-476-06.SENARA)

Para el ordenamiento territorial adecuado se hace indispensable una Gestión Integrada del Recurso Hídrico. Es decir, el conocimiento del recurso hídrico a partir de los estudios hidrogeológicos detallados y la formulación de planes de aprovechamiento sostenible del recurso hídrico con la participación de la sociedad civil, con sus zonificaciones y medidas de manejo y conservación, darán las bases para un ordenamiento territorial, utilizando la cuenca hidrográfica como unidad de planificación y de manejo.

Es así que, en función de proteger los recursos hídricos como elemento clave para el desarrollo socioeconómico de las regiones, se requiere que, para un adecuado ordenamiento territorial, el consolidar este tipo de recomendaciones con la elaboración de los mapas de vulnerabilidad a la contaminación de los acuíferos en la zona costera de Guanacaste Norte y

³ Romero C y Agudelo C. SENARA, 2006. Departamento de Aguas Subterráneas.

contar con estudios a nivel de detalle de las zonas a desarrollar, sobretodo en el caso de implementar planes reguladores costeros.

2.1.10 Riesgos naturales

En este apartado se presenta la información de los principales riesgos naturales del área en estudio como parte de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, subdividido en cantones, según los datos obtenidos de la Comisión Nacional de Emergencias.

Riesgos Naturales del cantón de La Cruz

▪ **Amenazas hidrometeorológicas del cantón de La Cruz**

La Cruz posee una red fluvial regular, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que no se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Cuajiniquil, Haciendas, Sábalo, Mena, Sapoá y Salinas.

De estos ríos y quebradas algunas, han disminuido el periodo de recurrencia de posibilidad de inundaciones, lo anterior por causa de la explotación forestal en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo forestal.

Las zonas o barrios que podrían ser afectados y con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son: por el Río Cuajiniquil: Cuajiniquil, por el Río Mena: Santa Cecilia y Verdun.

▪ **Amenazas geológicas del cantón de La Cruz**

Actividad sísmica:

El cantón de La Cruz se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe. Existen registros históricos que indican, la presencia de sismos de importancia frente a las costas del Pacífico Norte, que causaron daños en el cantón (1827, 1953, 1863, 1900, 1905, 1916, 1939, 1950, 1978, 1990).

Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de La Cruz son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).

- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del (terreno), sobre todo en aquellas áreas cercanas a la costa donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Cuajiniquil, Puerto Soley
- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor. Las áreas más vulnerables son aquellas localizadas hacia el E del cantón, donde se encuentran las fallas del Volcán Orosí.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como Puerto Soley, Cuajiniquil.
- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Actividad volcánica:

El límite SE del cantón de La Cruz, está conformado por la divisoria de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, donde se localizan el volcán Orosí.

El volcán activo más cercano al cantón es el Rincón de la Vieja, que presentó su último periodo de actividad en mayo de 1991, con la generación de lahares (flujos de lodo, que se encausan en valles fluviales), los cuales descendieron por el flanco N a lo largo del cauce de los ríos Azul y Pénjamo, destruyendo varios puentes.

Los efectos más importantes de una erupción volcánica cerca del cantón de La Cruz, serían:

- Caída de cenizas sobre todo hacia el SE del cantón, afectando a los pobladores y a la actividad ganadera de esos sectores.
- Avalanchas de lodo en aquellos ríos que nacen cerca de la parte alta de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, tales como: Río Sábalo, Río Mena, Río Sucio, Río Orosí.
- Contaminación provocada por emisión de gases, afectando sobre todo aquellos sectores hacia el SE del cantón.

Deslizamientos:

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de La Cruz, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el SE del cantón, donde la pendiente del terreno tiende a ser más abrupta. Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos. Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños a diversos caminos

- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.
- Daños a ganadería y cultivos.

Riesgos Naturales del cantón de Liberia

▪ Amenazas hidrometeorológicas del cantón de Liberia

El Cantón de Liberia posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar como el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Tempisque, Liberia, Salto, Los Ahogados Colorado, Quebrada Grande y Quebrada Piches.

De estos ríos y quebradas algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo urbano y agropecuario en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por la construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Liberia.

Las zonas o barrios que pueden ser afectados y con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Tempisque: Guardia
- Río Liberia: Moracia, Liberia, Sitio, Capulín
- Río Salto: Salto, El Pelón
- Río Los Ahogados: Lilas
- Río Colorado: Colorado
- Quebrada Grande: Quebrada Grande
- Quebrada Piches: San Roque

- **Amenazas geológicas cantón de Liberia**

Actividad sísmica:

El cantón de Liberia se encuentra dentro de una región sísmica, caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe, con sismos de magnitudes importantes frente a la costa Pacífica. Existen registros históricos que indican, la presencia de sismos frente a las costas de la Península de Nicoya causando daños de suma importancia en el cantón. Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Liberia son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).
- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor. Las áreas más vulnerables son aquellas localizadas hacia el E y NE de la ciudad de Liberia, donde se localizan poblados como de Curubande, Hacienda Santa María, García Flamenco.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como Puerto Culebra, Panamá.
- Asentamientos de terrenos, se presentan en suelos poco compactos, como aluviones y rellenos.
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Actividad Volcánica:

El límite NE del cantón de Liberia, está conformado por la divisoria de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, donde se localizan los volcanes Rincón de la Vieja, Cacao y muy cerca el Volcán Miravalles. De estos volcanes el Rincón de la Vieja, se encuentra actualmente activo, su última fase de actividad importante fue en mayo de 1991, con la generación de lahares (flujos de lodo, que se encausan en valles fluviales), que descendieron por los ríos Azul y Pénjamo, destruyendo varios puentes. Los efectos más importantes de una erupción volcánica cerca del cantón de Liberia, son:

- Caída de cenizas sobre todo en los sectores E y NE del cantón, afectando pobladores y ganadería de áreas alrededor de poblados como: Curubande, Cañas Dulces, Buena Vista, Hacienda Guachipelín, Hacienda Santa María, García Flamenco.
- Avalanchas de lodo en aquellos ríos que nacen cerca de la parte alta de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, los más vulnerables son: Tempisquito, Góngora, Los Ahogados, Salitral, Río Blanco, Colorado, Liberia, Salto.
- Contaminación provocada por emisión de gases, afectando sobre todo aquellos sectores hacia el N y NE del cantón.

Deslizamientos:

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Liberia, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el E y NE del cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta. Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.
- Daños a ganadería y cultivos.

Riesgos Naturales del cantón de Carrillo

▪ Amenazas hidrometeorológicas del cantón de Carrillo

El Cantón de Carrillo posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Tempisque, Cañas, Bolsón, Belén, San Blas, Sardinal y Brasil.

De estos ríos y quebradas algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, el desarrollo agropecuario y urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por la construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Carrillo. Las zonas o barrios que pueden ser más afectados y con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Tempisque: La Guinea, Filadelfia, Paso Tempisque, Palmira, Ángeles, Comunidad
- Río Cañas: Cañas Nuevo
- Río Belén: Belén, Santo Domingo, Los Planes
- Río San Blas: San Blas, Las Palmas
- Río Sardinal: Sardinal, N. Colón
- Río Brasil: Sardinal

- **Amenazas geológicas cantón de Carrillo**

Actividad sísmica:

El cantón de Carrillo se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe. Existen registros históricos que indican, la presencia de sismos de importancia frente a las costas de la Península de Nicoya causando daños de suma importancia en el cantón. Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Carrillo son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).
- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas cercanas a la costa donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Playa Hermosa, Coco, Ocotál, Panamá.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como: Playa Hermosa, Panamá, Coco, Ocotál.
- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Deslizamientos:

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Carrillo, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el E del cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta. Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos. Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.
- Daños a ganadería y cultivos.

Riesgos Naturales del cantón de Santa Cruz

▪ Amenazas hidrometeorológicas del cantón de Santa Cruz

El Cantón de Santa Cruz posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Diría, Enmedio, Limones, Nosara, Cañas, Tempate, San Andrés, Cuajiniquil y Bolsón.

De estos ríos y quebradas algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo agropecuario y urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por los serios problemas de construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Santa Cruz. Las zonas o barrios que pueden ser afectados y alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Diría: Santa Cruz, Bernabela
- Río Enmedio: Arado, Hato Viejo, Santa Cruz
- Río Limones: Delicias, Río Seco
- Río Nosara: Belén, Nosara, Santa Marta
- Río Cañas: Río Cañas, Ortega
- Río Tempate: Paraíso, Tempate
- Río San Andrés: Guatemala, San Andrés
- Río Cuajiniquil: Unión, Palmares, Cuajiniquil
- Río Bolsón: Bolsón, Ortega

▪ Amenazas geológicas cantón de Santa Cruz

Actividad sísmica:

El cantón de Santa Cruz se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe. Existen registros históricos que indican, la presencia de sismos de importancia cerca de las costas de la Península de Nicoya causando daños de suma importancia en el cantón (1827, 1853, 1863, 1900, 1905, 1916, 1939, 1950, 1978, 1990). Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Santa Cruz son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).

- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas cercanas a la costa donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Potrero, Brasilito, Puerto Viejo, Salinas, Tamarindo, Lagarto, Veracruz, San Juanillo, Ostional.
- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor. Las áreas más vulnerables son aquellas localizadas hacia el SW y W del cantón, cerca de los poblados de Montaña, Camones, Río Tabaco, Alemania, Palmares, Unión, Flores, Quebrada Seca, Cerro Negro.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como: Potrero, Brasilito, Puerto Viejo, Salinas, Tamarindo, Lagarto, Veracruz, San Juanillo, Ostional.
- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Deslizamientos:

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Santa Cruz, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el W y SW del cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta. Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos. Los poblados más vulnerables son Montaña, Camones, Río Tabaco, Alemania, Palmares, Unión, Flores, Quebrada Seca, Caño Negro. Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.
- Daños a ganadería y cultivos.

Riesgos Naturales del cantón de Nicoya

▪ Amenazas hidrometeorológicas del cantón de Nicoya

El Cantón de Nicoya posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Tempisque, Nosara, Grande, Nacaome, Quebrada Matabuey, Chipanzo, Quebrada Sahino, Quiriman, Morote, Matambú, Perico, Quebrada Barro, Negro, Santa Bárbara, Garzón, Gamalotal y San Lázaro.

De estos ríos y quebradas algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo urbano y agropecuario en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por la construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Nicoya. Las zonas o barrios que pueden ser afectados y alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Tempisque: Puerto Humo, El Rosario, Pozo de Agua, Pochote, Puerto Jesús
- Río Nosara: Santa Marta, Nosara, Juntas, Belén
- Río Grande: Nambí, San Martín, Ángeles, Nicoya, Pedernal, Obispo
- Río Nacaome: Tres Quebradas, B. Honda, San Juan
- Quebrada Matabuey: Nicoya
- Río Chipanzo: Nicoya
- Quebrada Sahino: Nicoya, Ángeles
- Río Quiriman: Quiriman, Virginia
- Río Matambú: Nicoya
- Río Perico: Nicoya, Ángeles
- Quebrada Barro Negro: San Martín
- Río Santa Bárbara: Oriente, Ángeles
- Río Garzón: Corralillo, Cañal
- Río Morote: Uvita, Mansión, Chumico, Morote
- Río Gamalotal: Gamalotal, Virginia
- Río San Lázaro: Pueblo Nuevo, San Lázaro

- **Amenazas geológicas cantón de Nicoya**

Actividad sísmica:

El cantón de Nicoya se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe. Existen registros históricos, que indican la presencia de sismos frente a las costas de la Península de Nicoya causando daños de suma importancia en el cantón (1863, 1827, 1853, 1900, 1905, 1916, 1950, 1978, 1990). Además se debe mencionar un evento en 1939 cerca de la desembocadura del río Tempisque. Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Nicoya son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).
- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas cercanas a la costa donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Nosara, Garza, Sámara.
- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor. Las áreas más vulnerables son aquellas localizadas hacia el SW y Centro del cantón, donde se encuentran los poblados de Terciopelo, Maquenco, Cuesta Grande, Belén, Caunital, Miramar, Pilas Blancas, Quiriman.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como Nosara, Garza, Barco Quebrado, Samara.
- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Deslizamientos:

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Nicoya, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el SW del cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta.

Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos. Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.

- Daños a ganadería y cultivos.
- Los poblados más vulnerables son: Miramar, Cuajiniquil, Cuesta Grande, Maquenco, Terciopelo, Santo Domingo, Buenos Aires, Angostina, San Miguel, Cuesta Grande.

Riesgos Naturales del cantón de Abangares

▪ Amenazas hidrometeorológicas del cantón de Abangares

El Cantón de Abangares posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Lagarto, Cañamazo, Abangares, San Juan, Desjarretado, Lajas y Congo.

De estos ríos y quebradas algunas, han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo agropecuario, minero y urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por la construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Abangares. Las zonas o barrios que pueden ser más afectados y con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Cañamazo: Tortugal
- Río Abangares: Puente Tierra, San Antonio, Juntas, Pallo Hueco, Miravilla, Higuierillas
- Río San Juan: Ángeles, San Juan Grande, San Juan Chiquito
- Río Desjarretado: Desjarretado

Riesgos Naturales del cantón de Bagaces

▪ Amenazas hidrometeorológicas del cantón de Bagaces

El Cantón de Bagaces posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Salto, Bagaces, Montenegro, Tenorio, Piedras, Naranjo, Guayabo, Fortuna y Quebrada Hornillas.

De estos ríos y quebradas, algunas han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por los serios problemas de construcción de viviendas cercanas a los ríos en el Cantón de Bagaces. Las zonas o barrios que pueden ser afectados y alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Salto: Salto
 - Río Bagaces: Bagaces, Lima, Aguacaliente
 - Río Montenegro: Montenegro
 - Río Tenorio: Bebedero, Tabuga, R. Chiquito
 - Río Piedras: Las Piedras
 - Río Naranjo: Río Naranjo
 - Río Guayabo: Guayabo
 - Río Fortuna: La Fortuna
 - Quebrada Hornillas: La Unión
-
- **Amenazas geológicas cantón de Bagaces**

Actividad sísmica:

El cantón de Bagaces se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados en el choque de las placas Coco-Caribe. Existen registros históricos que indican, la presencia de sismos de importancia frente a las costas de la Península de Nicoya causando daños de importancia en el cantón. (1827, 1853, 1863, 1900, 1905, 1916, 1950, 1990). Además se debe mencionar un evento sísmico en la desembocadura del río Tempisque en el cual causó daños de consideración en el cantón (1939). Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Bagaces son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).
- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Palo Verde.
- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor. Las áreas más vulnerables son aquellas localizadas hacia

el NW del cantón, donde se encuentran los poblados de Curumbande, Hacienda Santa María, García Flamenco.

- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Actividad volcánica:

El límite NE del cantón de Bagaces, está conformado por la divisoria de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, donde se localizan el volcán Miravalles y cerca del Volcán Tenorio. El volcán activo más cercano es el Rincón de la Vieja, que su último periodo de reactivación fue en mayo de 1991, con la generación de lahares (flujos de lodo, que se encausan en valles fluviales), los cuales descendieron por el flanco N a lo largo del cauce de los ríos Azul y Pénjamo, destruyendo varios puentes. Los efectos más importantes de una erupción volcánica cerca del cantón de Bagaces, serían:

- Caída de cenizas sobre todo hacia el NE del cantón, afectando a los pobladores y a la actividad ganadera de esos sectores. Los poblados más vulnerables son: San Bernardo, Salitral, Guayabo, Limonal, La Fortuna, Cupilapa, Río Chiquito, San Joaquín, Santa Fe, La Unión.
- Avalanchas de lodo en aquellos ríos que nacen cerca de la parte alta de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, tales como: Río Blanco, Río Cupilapa, Río Tenorio. –
- Contaminación provocada por emisión de gases, afectando sobre todo aquellos sectores hacia el NE del cantón.

Deslizamientos:

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Bagaces, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el NE del cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta. Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos. Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.
- Daños a ganadería y cultivos.

2.1.11 Identificación playas con condiciones especiales

Como parte de las condiciones especiales que pueden caracterizar las playas de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, se pueden mencionar las playas con importancia para anidación de tortugas marinas y los sitios costeros con importantes comunidades coralinas y arrecifes.

En el Parque Nacional Marino Las Baulas se encuentran las playas Ventanas, Grande y Langosta, las cuales son de importancia internacional para la anidación de la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*), una especie en peligro de extinción. En estas playas también llegan a anidar otras especies de tortugas marinas como la carey (*Eretmochelys imbricata*), la tortuga verde del Pacífico (*Chelonia mydas*) y la tortuga lora (*Lepidochelys olivacea*).

Por otro lado, en las playas Nancite y Naranjo localizadas en el Parque Nacional Santa Rosa, se da el fenómeno conocido como arribadas, durante las cuales miles de tortugas lora (*Lepidochelys olivacea*) se agregan en una misma playa para llevar a cabo el proceso de anidación. Otras playas de importancia para la anidación de tortugas marinas en esta zona son Playa Blanca y Potrero Grande.

En cuanto a los sitios con arrecifes y comunidades coralinas, aunque este tipo de ambientes se encuentran diseminados por toda la costa Pacífico Norte, se pueden citar como los más importantes los sectores de Islas Murciélagos en la Península de Santa Elena, Bahía Culebra en el Golfo de Papagayo, Bahía Brasilito y Pargos en el extremo sur de la unidad de planeamiento.

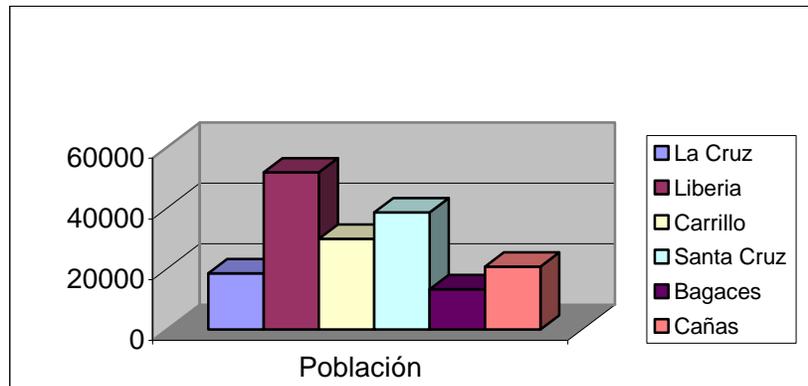
2.2 Análisis Socioeconómico

El siguiente apartado muestra el comportamiento de diferentes variables socioeconómicas que permiten determinar las potencialidades, restricciones y retos futuros de esta unidad de planeamiento.

2.2.1 Distribución de la Población y Aspectos Demográficos

Desde el punto de vista demográfico, los centros urbanos o ciudades de cada uno de estos cantones representan las unidades de mayor concentración de población. Sin embargo, con el objetivo de brindar una perspectiva más cercana a la realidad vigente, se presenta el siguiente cuadro que demuestra la población estimada para el 1° de julio del 2004 (nacimientos menos defunciones), la cual se sustenta en la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en su publicación Cálculo de Población Por Cantón, publicada en agosto del 2004.

Gráfico 2-1 Distribución de la Población en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Cantón



Fuente: INEC, 2004⁴

Tal y como se puede observar en el cuadro anterior, los cantones con mayor población son Liberia, Santa Cruz y Carrillo. Respecto a los distritos, los cabeceras de cantón representan de igual forma los centros de mayor concentración de población; condición asociada básicamente al carácter funcional que históricamente han venido cumpliendo estos distritos, desde el punto de vista comercial, de servicios y facilidades de tipo urbano; elementos que se articulan y representan un foco de atracción de los habitantes guanacastecos para adoptarlos como su asentamiento permanente.

Un caso que en particular amerita mencionarse, es el del distrito de Sardinal y Tamarindo, al cual pertenecen Playas del Coco, Playa Hermosa y Playa Tamarindo, donde en la actualidad un porcentaje importante de su población actual es de origen extranjero. Efecto poblacional relacionado fundamentalmente con el atractivo escénico y paisajístico del litoral guanacasteco, es una condición natural que ha incidido en la repoblación de sectores que hace dos o tres décadas atrás, estuvieron dominadas por una intensa actividad ganadera y donde la densidad poblacional fue extremadamente baja.

Contrastando con el dato anterior, también es muy importante mencionar que el Pacífico Norte de Costa Rica también representa un foco de expulsión de población, sobre todo de los sectores no costeros o litorales, donde precisamente la reducción de áreas de cultivo o

⁴ Los datos de población no incluye información relacionada con procesos de inmigración o emigración, local, regional, nacional o extranjera. Este elemento de carácter técnico se considera importante en reiterar, ya que la provincia de Guanacaste en general y la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte en particular, es una región o unidad geográfica que por sus actividades económicas y productivas, también representa una zona con una dinámica migratoria interesante, donde el impulso de la actividad turística, así como el atractivo natural de sus costas y tierras aledañas; favorece la llegada de nuevos pobladores, de hecho en la actualidad se sabe de comunidades cercanas a los principales destinos turísticos costeros, donde el aumento por inmigración de extranjeros es importante.

ganadería, ha implicado de igual forma pocas o nulas opciones laborales para sus habitantes, lo cual se ha constituido en la causa principal, para que históricamente la provincia de Guanacaste en general, represente flujos negativos en materia migratoria (emigración), dándose procesos intra e interprovinciales, en búsqueda de mejores opciones laborales y un mejor nivel de vida.

Este último elemento, permite justificar de alguna manera también el porqué de la concentración poblacional es fundamentalmente en los distritos cabecera o capitales cantonales. Con respecto a las densidades poblacionales, se presenta una dominancia de los distritos centrales, los cuales por lo general son espacios típicamente urbanos, estructurados a través de cuadrantes y donde se da un uso intensivo del suelo, en contraste aquellos distritos de perfil más bien rural, que presentan niveles bajos de densidad poblacional, ya que son unidades territoriales de mayor extensión, donde aún prevalecen las actividades productivas del sector primario de la economía y donde la población se encuentra en concentraciones muy pequeñas, pero principalmente distribuida a través de un patrón lineal de asentamiento humano, donde se toma como eje central el trazo de caminos y carreteras locales.

Para efectos del presente diagnóstico y en un esfuerzo por asociar la variable población vale destacar que a nivel estratégico es importante que el turismo de una manera sistemática y planificada, se convierta en una de las principales actividades que favorezcan la incursión laboral de los guanacastecos dentro de su provincia y que por lo tanto represente una actividad productiva que además de representar su fuente de empleo, repercuta de manera positiva sobre la percepción del arraigo e identidad cultural con su entorno, de manera que el turismo no implique exclusión social y emigración, sino por el contrario la incorporación directa e indirecta del mayor porcentaje posible de los habitantes de la provincia.

2.2.2 Actividades Productivas

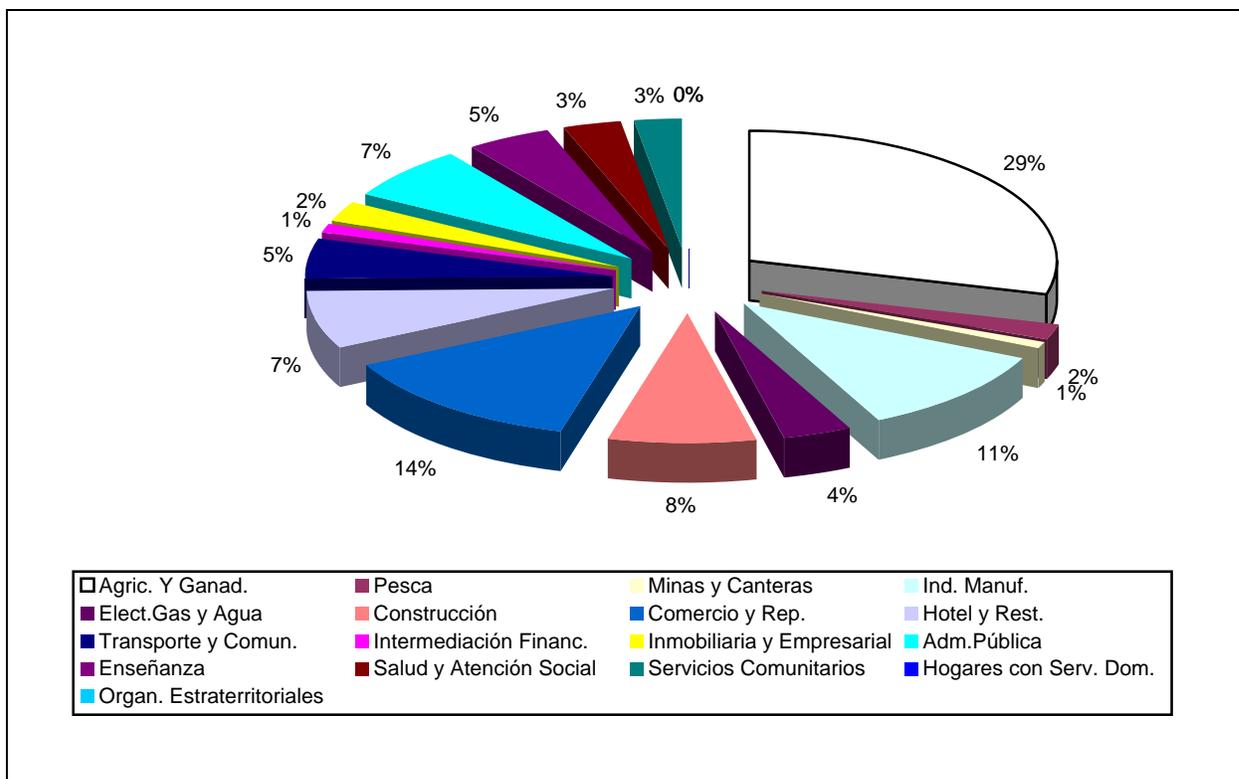
Guanacaste ha sido un territorio que incluso desde el período precolombino, ya había fundamentado su economía en actividades como la ganadería y agricultura, actividades que se mantuvieron y consolidaron a lo largo del período colonial y hasta el recién pasado siglo XX; de hecho Guanacaste siempre es asociado con la producción de carne vacuna y la producción de granos, elementos incluso incorporados como parte de los aspectos típicos y culturales, que complementan en la actualidad el perfil del turismo en esta provincia.

En este sentido, en Guanacaste se puede hablar de actividades productivas importantes en dos áreas específicas la producción del sector primario fundamentalmente de ganadería y agricultura, ambas predominantemente extensivas y que podríamos denominar como las actividades tradicionales, junto con el desarrollo de la pesca artesanal (practicada en las costas)

Por otro lado el turismo, como la actividad económica de mayor crecimiento durante la última década del *siglo XX* y los primeros años del *siglo XXI*, ha venido a diversificar el nivel productivo de la provincia y en algunos casos incluso, a logrado integrar las actividades productivas tradicionales como un atractivo más para el visitante, bajo el concepto de Agroturismo o Turismo Rural, donde el turista, además de contar con servicios de alimentación y alojamiento; puede participar de una manera simbólica en actividades de producción primaria, o al menos observar directamente las labores propias de espacios rurales y campesinos que han ido desapareciendo.

No obstante, a pesar de que la economía de Guanacaste como provincia en general y por ende de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, ha sido tradicionalmente agropecuaria, el desarrollo urbano alcanzado en sus principales ciudades y áreas de desarrollo turístico, también ha implicado una diversificación bastante amplia de opciones laborales según ramas de actividad. Si bien se puede plantear que a nivel regional, el turismo es la principal fuente de ingresos, no necesariamente es la principal fuente generadora de empleo, ya que de acuerdo al IX Censo Nacional de Población, aún la agricultura y ganadería, continúan ocupando la principal rama de ocupación en la provincia de Guanacaste, esta condición se ve claramente reflejada en la siguiente gráfica.

Gráfico 2-2 Distribución Porcentual de la Población de Guanacaste, según Rama de Actividad



Fuente: INEC, 2002.

De la información representada en el gráfico anterior, vale destacar que si bien las actividades directamente vinculadas con el turismo como lo son Hoteles y Restaurantes, tan solo absorben un segmento de la población económicamente activa (PEA) de la provincia de Guanacaste, cercano al 7%, también vale destacar que otras actividades vinculadas a este sector de manera indirecta, igualmente representan porcentajes nada despreciables, tales como Transportes y Comunicaciones, que cuenta con un 5% de la PEA de Guanacaste, o la rama de la construcción, que según el IX Censo Nacional de la población acoge al 8% de la población trabajadora de la provincia, igualmente rescatable es el nivel de absorción de trabajadores que representa el Comercio y Reparaciones, con un porcentaje del 13%, siendo este sector el segundo en contratación de trabajadores después de la Agricultura y Ganadería.

Si bien no se puede establecer categóricamente que estas actividades en su conjunto o de manera separada, tienen una relación exclusiva con el desarrollo de la actividad turística; si es muy importante destacar que la visitación turística y el desarrollo de hoteles y diferentes

servicios de turismo, definitivamente han repercutido en que estas actividades se hayan consolidado y presenten un comportamiento creciente a futuro.

La demanda de servicios de transporte y comercio, así como la necesidad de construir que es inherente al turismo, permite inferir una relación funcional y complementaria entre el turismo y este tipo actividades complementarias y básicas, para hacer de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, un sitio de interés para el turista tanto nacional como extranjero.

El nivel demanda de servicios que requiere un visitante turístico o un empresario de este sector, es mucho mayor que las necesidades de servicios posibles que requiere la actividad agrícola y pecuaria.

La afirmación anterior no busca subestimar la importancia que a nivel económico revisten la ganadería y la agricultura como actividades productivas y económicas; pero si es claro que el turismo es una actividad más agresiva y que además facilita una mayor dinámica y diversificación de la economía; de hecho el turismo puede ser considerado como un eje integrador de la economía regional guanacasteca y especialmente de la Unidad de Planificación Guanacaste Norte.

Un elemento particularmente interesante, lo constituye la posición porcentual que representa el sector Industria Manufacturera, que recoge al 10% de la PEA Guanacasteca, dato si se quiere curioso considerando una reducida presencia de plantas industriales en esta provincia, siendo las más destacables los procesos agroindustriales asociados a la industria azucarera tanto en Santa Cruz, como en Carrillo y Liberia, y la producción y procesamiento industrial de tilapia en el cantón de Cañas, y en menor grado maquilas textiles que operan de manera difusa dentro de la provincia.

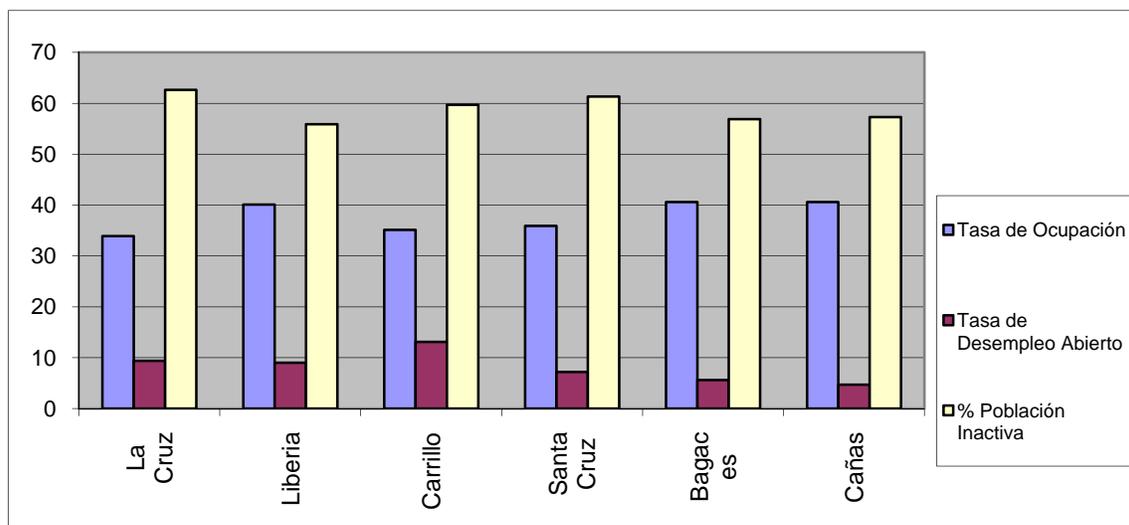
El resto de actividades que se indican con porcentajes bajos o poco representativos, se mantienen bajo parámetros similares a los que presentan otras provincias del país, por lo que se consideran normales dentro de la estructura productiva nacional, pero que también brindan su aporte al desarrollo de la zona y representan a nivel regional opciones claras de inserción laboral para la PEA Guanacasteca.

2.2.3 Empleo e Ingreso Económico

La variable empleo, tanto desde la existencia de fuentes como el tipo de empleo disponible en una zona determinada, implica niveles promedio de ingreso entre su población, lo cual desde un perspectiva integral, además permite brinda una idea sobre el nivel promedio de vida de los habitantes.

En el gráfico siguiente se establecen los datos correspondientes al IX Censo Nacional de Población (INEC, 2002), con respecto a la variable empleo y algunos indicadores específicos que se consideran relevantes para demostrar la situación del empleo e ingreso de las familias de Guanacaste Norte.

Gráfico 2-3 Condición de Empleo y Ocupación en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Cantón5 (*)



Fuente: INEC, 2002

Respecto a la tasa de desempleo abierto para el año 2002, las cifras muestran como en general los diferentes cantones tienen tasas superiores (La Cruz 9,4%, Liberia 9%, Carrillo 13.1%, Santa Cruz 7.2% Bagaces 5.6% y Cañas 4,7%) a las mostradas a nivel nacional (6,4%). En este sentido, tal como se aprecia en el gráfico anterior, los cantones que muestran mayor desventaja respecto al desempleo, población inactiva y tasa de ocupación son La Cruz y Carrillo.

La información registrada para el año 2000, registra un total de 195.519 personas con edad de 12 años y más, la cual contaba con una tasa de desempleo de 37.1 y una tasa de desempleo abierto del 7.7, por su parte el porcentaje de población inactiva es del 59.8%, mientras que la población ocupada se distribuía un 28.2% en el sector primario y un 55.0% en el sector terciario.

⁵ (*) Se excluyen los distritos de Cuajiniquil y Tamarindo del cantón de Santa Cruz, el distrito Río Naranjo del cantón Bagaces y los distritos Palmira, San Miguel, Bebedero y Porozal, del cantón Cañas, ya que no forman parte de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte. En este sentido el dato cantonal, no refleja los datos registrados para los distritos que sí forman parte del área de estudio.

Está claro que el nivel de ingresos de una comunidad está directamente vinculado con las opciones laborales existentes y sobre todo con la absorción efectiva de fuerza laboral local de estas fuentes y la remuneración económica correspondiente. De tal manera que entre más elevada sea la tasa de desempleo abierto, se da además un bajo o nulo registro de ingresos económicos para la población y para cubrir sus necesidades básicas.

Por otro lado y considerando la información sobre la distribución porcentual de la Población de Guanacaste Según Rama de Actividad, los ingresos promedio de los habitantes pertenecientes a la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, se encuentra relacionado principalmente con actividades como la ganadería, agricultura y servicios (de la manera más general), lo cual implica salarios relativamente bajos, considerando que las ocupaciones son dominante de asalariados y no de propietarios de los medios de producción. El tema de ingresos, pero con una perspectiva más amplia se aborda en el punto 3.7, que hace referencia al Índice de Desarrollo Social.

No obstante, si es importante destacar que a nivel de ingresos está claramente vinculado con la estructura laboral costarricense donde la mayor concentración de la población, forma parte del sector laboral asalariado y no de grupos empresariales, que en este caso representan más bien la minoría. En este sentido, la condición de una población predominantemente asalariada, con porcentajes relativamente elevados de desempleo abierto, y con ocupaciones concentradas en actividades del sector primario y servicios, permite plantear que el área de estudio está conformada por una población con un perfil de clase media a baja; esto sin dejar de lado que en la zona también existen importantes empresarios en diferentes áreas de la economía que representan una minoría con altos o muy altos ingresos económicos, muy por encima del promedio regional.

2.2.4 Salud y Saneamiento Ambiental

Se debe destacar el esfuerzo realizado por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), en el sentido de garantizar el acceso de los servicios en cada uno de los cantones que conforman el área de estudio. Sin embargo, es importante mencionar aquí ciertas limitaciones para las comunidades más alejadas de los centros urbanos o de concentración demográfica, donde se dificulta por ubicación contar con servicios al mismo nivel y prontitud, con que se pueden acceder en las ciudades o cabeceras de cantón y algunos centros de población de segundo grado jerárquico.

Cuadro 2-3 Indicadores de Salud en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, por cantón

Cantón	Tasa de Natalidad (x 1000 hab.)	Tasa de Mortalidad General (x 1000 hab.)	Tasa de Mortalidad Infantil (x 1000 n.v.)
La Cruz	26.5	2.7	18.3
Liberia	23.7	3.7	10.9
Carrillo	20.8	4.1	7.1
Santa Cruz	17.3	5.0	5.6
Bagaces	17.9	3.9	42.0
Cañas	21.4	3.8	9.7

Fuente: Ministerio de Salud 2003.

Hay dos hospitales ubicados en Liberia y Nicoya, ellos cuentan con una serie de servicios especializados y de buena calidad, al ser categorizados como hospitales regionales, no cuentan con la cobertura de servicios que presenta un hospital de categoría nacional, lo cual implica cierta limitación en casos de padecimientos muy específicos o cirugías muy delicadas, para lo cual el habitantes guanacasteco debe desplazarse hasta el valle central. Vale destacar que a pesar de que el Hospital de la Anexión, no se encuentra dentro de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, su cobertura de servicio si alcanza porcentajes de la población de los cantones de esta unidad.

En segundo orden jerárquico, se deben destacar los servicios de salud que bajo la modalidad de clínicas del Seguro Social, brindan la asistencia a la población de los cantones ubicados dentro del área de estudio, así como algunas que funcionan como áreas de salud donde se combinan los servicios típicos de un Equipo Básico de Atención Integral de la Salud (EBAIS), logrando una cobertura bastante aceptable a nivel de distritos y comunidades rurales.

En materia de Clínicas y EBAIS, se destacan los que operan en comunidades como La Cruz y sus distritos (un EBAIS en cada distrito), en la ciudad de Liberia y otros que operan de manera más dispersa, como los existentes en las comunidades de 27 de abril, Cartagena y Matapalo, en el cantón de Santa Cruz, al igual que los servicios de salud existentes, en la ciudad de este cantón. De igual manera, el cantón de Carrillo cuenta con servicios de Salud bajo la modalidad de Clínica y EBAIS, en Filadelfia, Sardinal, Palmira y Belén, así como en playas del Coco. La ciudad de Cañas, cuenta con su clínica y EBAIS, ubicado en el centro de la ciudad. El cantón de Bagaces cuenta con establecimiento de salud bajo la modalidad de EBAIS en su distrito central, Mogote y Fortuna.

En general, se hace importante reconocer que en el sector salud se ha realizado un esfuerzo por mejorar día a día, la disponibilidad de instalaciones apropiadas para cubrir las

necesidades básicas en atención primaria de salud, siendo siempre está de mayor nivel en aquellos lugares, donde también se da una mayor concentración de población, donde se da una demanda proporcional a estos servicios.

Las comunidades costeras y rurales, tienen acceso directo a establecimientos bajo la modalidad de EBAIS o bien Clínicas, que bajo el concepto de Área de Salud Cantonal, están en un proceso de modernización, logrando incorporar programas de medicina preventiva y curativa a todos los grupos etéreos. Vale destacar la reciente remodelación y ampliación, del Hospital de Liberia, Dr. Enrique Baltodano, así como el proyecto de fortalecimiento del Hospital de la Anexión, elementos determinantes en el mejoramiento la infraestructura instalada en el sector salud.

Paralelo, a la disponibilidad de estos servicios a través del Sistema de Seguro Social, es de suma importancia destacar la función que desempeña la Cruz Roja Costarricense, con diferentes puestos o establecimientos que operan en las comunidades del área, lo cual se complementa con las garantías que ofrece la Caja Costarricense del Seguro Social. En este sentido, no debe dejarse de lado, también la presencia de servicios de salud privada, que se convierten en una opción para aquellos sectores de la población que por su condición socioeconómica es factible acceder.

2.2.5 Educación

Para los cantones que conforman la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte, si bien existe una cobertura aceptable en cuanto a disponibilidad de centros educativos, tanto a nivel de primaria como secundaria, las condiciones podrían ser aún mejores.

La distribución de centros educativos dentro de Guanacaste Norte, en lo referido a cobertura es aceptable. Sin embargo, la disponibilidad de servicios podría mejorar, esto en particular hace referencia a presencia de laboratorios, bibliotecas y comedores escolares. No obstante, esta es una situación generalizada para prácticamente todo el país. En el siguiente cuadro se establece la cantidad de instituciones existentes en cada uno de los cantones del área de estudio, de acuerdo al registro del Ministerio de Educación Pública.

Cuadro 2-4 Centros Educativos de Primaria y Secundaria para los Cantones de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Modalidad

Cantón	Educación Primaria		Educación Secundaria Pública		Educación Secundaria Privada
	Pública	Privada	Académica	Técnica	
Liberia	27	4	5	2	2
Carrillo	26	-	1	2	-
Santa Cruz	72	3	7	4	1
Bagaces	29	1	2	1	-
Cañas	31	2	2	1	-
La Cruz	38	-	3	-	-
Total	223	10	20	12	3

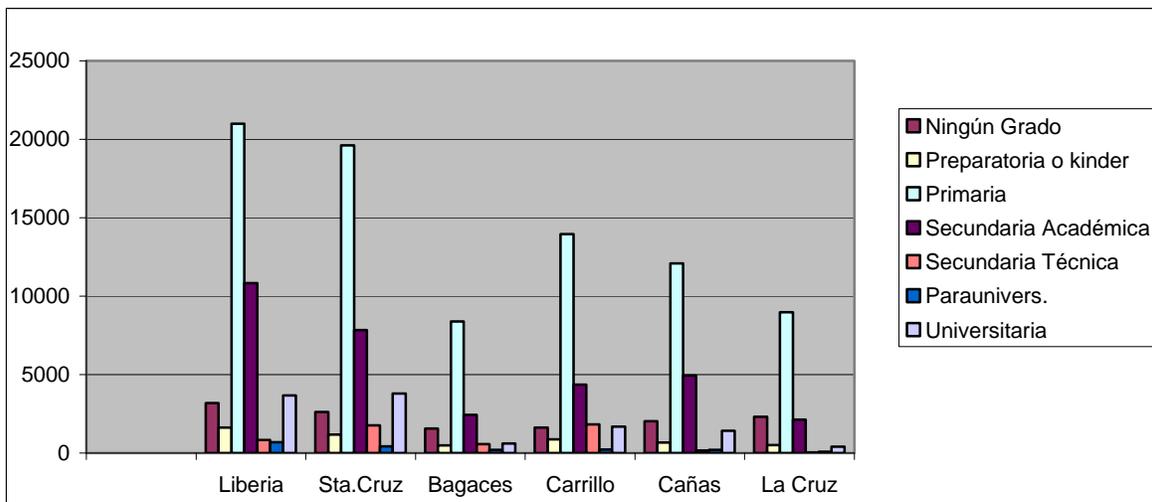
Fuente: Ministerio de Educación Pública 2003

Como se puede observar, cada uno de los cantones que se ubican dentro de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, presenta una serie de opciones educativas tanto a nivel de educación primaria, como secundaria. Del total de 233 centros educativos a nivel de escuela, 10 son opciones privadas, las cuales se ubican en los centros urbanos de Liberia, Santa Cruz, Bagaces y Cañas, el resto de los centros educativos se encuentran dispersos tanto en las zonas urbanas, como en los distritos rurales o periféricos.

La presencia de colegios o centros de enseñanza en educación secundaria, es más reducida con tan solo un total de 25 colegios, de los cuales 20 son de corte académico, 12 presentan formación técnica y tres son de carácter privado. En los colegios de enseñanza técnica, existen programas de formación dirigidos a sectores tales como el agropecuario, agroindustrial y más recientemente se han incorporado áreas como el turismo, así como la formación técnica en áreas como contabilidad y secretariado.

La presencia y aún más el acceso a los servicios de educación tanto a nivel de primaria, como secundaria y niveles superiores, son factores que posteriormente dan como resultado diferentes niveles de instrucción de su población, aspecto muy importante a considerar dentro de cualquier política de desarrollo sectorial, siendo precisamente información fundamental para implementar proyectos de desarrollo turístico con inserción directa de la población local. En el siguiente gráfico se incluye la información correspondiente al nivel de instrucción para cada uno de los cantones que comprenden el área de estudio.

Gráfico 2-4 Población de 5 años y más por Nivel de Instrucción para los Cantones de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte



Fuente: INEC 2002.

La gráfica anterior muestra, diferencias significativas entre los diferentes cantones en lo que al nivel de educación se refiere, es así como cantones como Liberia, Santa Cruz y Cañas, muestran mayor cantidad de personas que se han insertado en el sistema educativo, mientras que La Cruz, Bagaces muestran cifras menores. Paralelamente a ello, se evidencia como a mayor nivel de educación menor cantidad de personas que accedan a la educación, tal como muestra el gráfico, la cantidad de personas que logran acceder a educación universitaria es significativamente menor que los que lo hacen a primaria o secundaria, mostrándose ventajas en cantones en donde existe una oferta de estudio a nivel superior.

La información anterior permite concluir, que conforme se avanza en edad y por ende en nivel o grado académico; la población tiene cada vez menor presencia, lo que pone en evidencia que conforme se avanza, los cambios de nivel entre primaria y secundaria y entre ésta y la formación universitaria y parauniversitaria, se convierten en un tipo de filtro poblacional.

En gran medida, el acceso a la capacitación colegial y universitaria, es realmente restringido para muchas familias guanacastecas y costarricenses en general por un factor económico, es decir la necesidad de búsqueda de más ingresos a las unidades familiares, hace que los niños y jóvenes se establezcan metas a nivel educativo de alcance bajo y medio, ya que una vez finalizado la enseñanza obligatoria, abandonan las aulas y se dedican a labores que aunque mal remuneradas, (precisamente por el nivel académico que requieren), representan un aporte económico más para cada familia. Esta es una realidad

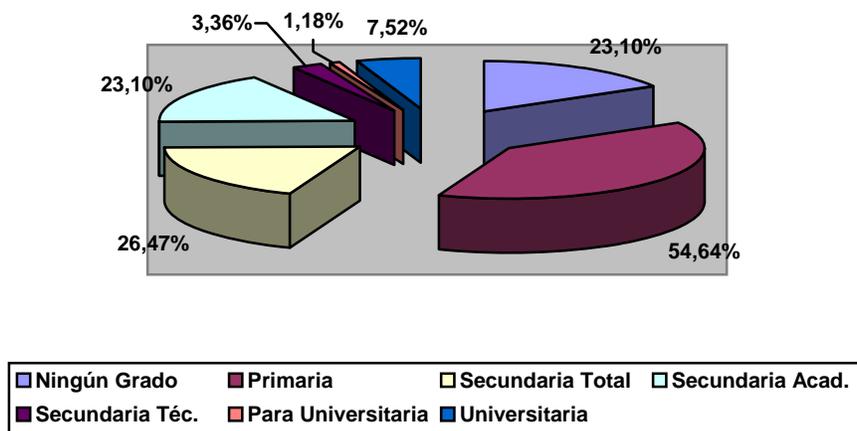
histórica de Costa Rica, y por supuesto que en el área de estudio también se ve reflejada en los datos oficiales y se refleja en el siguiente gráfico.

Educación Superior Universitaria

En la Unidad Turística existe 4 recintos estatales y una decena de privadas la oferta académica ofrecida es variada desde ingenierías, administración hasta especializaciones en ecoturismo son ofrecidas. La coordinación inter e intrauniversitaria es deficiente en términos integrales como provincia debido principalmente a aspectos geográficos culturales arraigados tales como la rivalidad histórica entre los cantones de Nicoya, Santa Cruz y Liberia.

La población estudiantil universitaria tiene alta tendencia a seleccionar entre sus prioridades la carrera de turismo que se ofrece en forma amplia. No obstante, falta un mecanismo de vinculación eficiente entre las autoridades universitarias de la provincia con el Instituto Costarricense de Turismo con el fin de revisar la currícula necesaria y adaptar la formación requerida a la realidad demandada de la actividad económica. Asimismo, se requiere ampliar el manejo conceptual de la política y estrategia nacional de turismo sostenible aplicada a la Unidad Turística Guanacaste Norte.

Gráfico 2-5 Porcentual de la Población de 5 Años y Más, según niveles de educación



Fuente: INEC, 2002

Tal como se visualiza en la gráfica anterior, los mayores porcentajes de educación se concentran en primaria y secundaria, llama la atención que solo un 7,52% de la población tiene nivel de educación universitario, situación que representa un limitado panorama para la población de contar con mayores niveles de ingreso y de acceso a bienes y servicios.

En el caso de la educación parauniversitaria, es importante mencionar a nivel estatal la participación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), a través de su Unidad Regional Chorotega, la cual satisface las necesidades de capacitación y formación profesional de Guanacaste. El INA cuenta con dos Centros de Formación en Guanacaste, uno ubicado en Liberia otro en Santa Cruz. El enfoque formativo en las instalaciones de INA, además de las carreras propias de la educación técnica, en electricidad, soldadura, mecánica de precisión, también ha incorporado la formación en diferentes áreas del turismo.

De hecho en la actualidad el INA – Guanacaste, ha establecido convenios con hoteles de la zona, con el propósito de articular esfuerzos de la empresa privada, las instituciones públicas, comunidades y municipalidades para lograr que la actividad turística genere bienestar, mediante el desarrollo de capacitación turística para las comunidades costeras y ubicadas específicamente dentro del área de influencia de los mismos, el convenio implica una colaboración y aporte mutuo entre el hotel y el INA.

Asimismo, el INA realizó la Primera Feria de Empleo Del Sector Turístico, precisamente organizada por la Unidad Regional Chorotega, la feria consistió en establecer un intercambio de información entre empresas turísticas y desempleados de este sector, es decir población guanacasteca que se ha formado en el INA en el área de turismo y que actualmente se encuentran desocupados. De esta manera el aporte del INA en materia de

turismo, no solo se reduce en la formación o capacitación, sino que va más allá en función la inserción real de sus egresados.

A nivel universitario, la Región Chorotega, además cuenta con sedes de la Universidad de Costa Rica, misma que se ubica en Liberia, la sede de la Universidad Nacional, que a pesar de que se ubica más bien en Guanacaste Sur, representa una opción para los habitantes de toda la provincia, si se quiere mucho más accesible que las sedes centrales, además de estas dos instituciones de educación superior, la UNED cuenta con un Centro Autogestionario en el cantón de La Cruz, y centros universitarios en Santa Cruz y Nicoya. Siendo las opciones regionales de formación profesional a nivel universitario a que podrían tener acceso todos los habitantes del área de estudio.

Paralelo a la educación pública, se han ido instalando en la región de Guanacaste, entidades de educación superior privada, siendo el caso más representativo la sede de la Universidad Latina de Costa Rica, que se ubica en las afueras de la ciudad de Santa Cruz, así como otras universidades que han ido poco a poco, insertándose dentro de las opciones de educación privada sobre todo en las principales ciudades de la provincia.

Es importante, además mencionar que dentro de las opciones formativas a nivel profesional tanto a nivel público como privado, existen programas específicos dirigidos al sector turístico, donde se forman profesionales en áreas diversas del turismo, tales como turismo ecológico, administración hotelera, Guía de Turistas, etc.

2.2.6 Seguridad Ciudadana

A nivel de seguridad ciudadana, lo más relevante en destacar para los cantones que conforman la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte, se debe concentrar en la disponibilidad de efectivos de la fuerza pública presentes en las diferentes comunidades del área.

En este sentido, vale destacar la presencia de las actualmente denominadas Policías de Proximidad, las cuales han venido a sustituir las antiguas dependencias de Guardia Rural, que tenían a su cargo, la vigilancia de las comunidades a un nivel muy local. Si bien no se tiene con nivel de detalle la cantidad y ubicación exacta de las unidades disponibles para la totalidad de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, si es importante mencionar que generalmente existen dependencias de esta naturaleza, con diferentes niveles de responsabilidad y cobertura, según la densidad poblacional de cada lugar. Para estos efectos se trabaja a nivel de cantón, distrito y poblados.

Como elemento particular, es importante mencionar la presencia de la policía turística, la cual tiene como responsabilidad especialmente asignada, la vigilancia y salvaguardar la

integridad y seguridad de los turistas, este órgano principalmente opera de manera más intensa, en los sitios de mayor visitación turística, que para el caso de Guanacaste Norte, consiste en playas de mayor desarrollo turístico.

En el campo de la seguridad ciudadana, a pesar de los esfuerzos estatales por brindar una mayor cantidad de efectivos por cada habitante, tanto a nivel nacional como regional, siempre el aspecto económico representa una severa limitación para garantizar que la cobertura y calidad del servicio sea la óptima. En este sentido y a pesar de una fuerte inversión en capacitación y adquisición de equipos durante los últimos años, en materia de seguridad siempre se continúan presentando situaciones que atentan contra él la tranquilidad del ciudadano costarricense y en el caso de los destinos turísticos también del visitante extranjero y nacional.

2.2.7 Índice de Desarrollo Social

De acuerdo al Informe Sobre Índice de Desarrollo Social (MIDEPLAN, 2001), el desarrollo social se define como el proceso mediante el cual se procura alcanzar una sociedad más igualitaria, que garantice una reducción significativa entre la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales, para lograr una integración de la toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país. (MIDEPLAN, 2001).

En este sentido, plantea el informe citado, “En la medida que no toda la población tiene las mismas oportunidades para un desarrollo pleno, las desigualdades socioeconómicas se suman y entremezclan en el tiempo, produciendo brechas geográficas que reducen las posibilidades de mejorar la calidad de vida” (MIDEPLAN, 2001).

Precisamente este es uno de los objetivos del estudio realizado por parte de expertos y publicado por el Ministerio de Planificación y Política Económica, en el año 2001, documento a través de la aplicación de una metodología que articula indicadores específicos de las siguientes tres dimensiones para cada distrito del país, a saber:

1. *Dimensión Educativa – Cultural*
2. *Dimensión Demográfico – Sanitaria*
3. *Dimensión Económica*

Establece o asigna valores para cada unidad administrativa, de manera que el puntaje obtenido de acuerdo a las condiciones prevalecientes en cada una de las dimensiones mencionadas obtuvo cada cantón y dentro de estos cada uno de los distritos.

Tal y como se puede observar en el siguiente cuadro, existe una correlación proporcional inversa entre el IDS obtenido para cada uno de los distritos y su posición a nivel nacional, es decir, a menor puntaje de IDS, su posición se encuentra más alejada de aquellos distritos que presentan mejores condiciones de vida.

Cuadro 2-5 Índice de Desarrollo Social (IDS) distritos que conforman la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte

Distrito	Índice Obtenido (I.D.S)	Posición a Nivel Nacional
Liberia	57.9	209
Cañas Dulces	38.5	395
Mayorga	44.2	361
Curubandé	41.9	370
Santa Cruz	69.7	99
Bolsón	50.3	285
27 de abril	52.7	260
Tempate	60.1	181
Cartagena	55.1	239
Diriá	56.8	220
Cabo Velas	50.6	281
Bagaces	55.6	236
Fortuna	52.8	257
Mogote	44.5	355
Filadelfia	60.0	183
Palmira	36.4	407
Sardinal	58.8	198
Belén	48.9	296
Cañas	56.0	231
La Cruz	36.1	408
Santa Cecilia	7.9	446
Garita	13.0	443
Santa Elena	15.3	442

Fuente: MIDEPLAN, 2001

Las posiciones de cada uno de los distritos que forman la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, es preocupante ya que demuestra deficiencias importantes en materia de inversión social y económica.

En contraste con los datos anteriores y con un objetivo puramente comparativo, es importante indicar que las primeras cinco posiciones a nivel nacional en cuanto a Índice de Desarrollo Social se refieren, están ocupadas por distritos del cantón de Belén y Flores, de la provincia de Heredia. Distritos que no solo se encuentran espacialmente distantes del área de estudio, sino además que según esta investigación se encuentran muy por encima del nivel de vida de la población promedio de Guanacaste Norte.

2.2.8 Presencia Institucional y Red Organizativa Regional

La participación del estado a través de sus dependencias descentralizadas dentro de la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte, se relaciona directamente con una organización institucional que funciona a nivel cantonal y en algunos casos o dependencias a nivel distrital y otras escalas territoriales.

En lo que se refiere a la presencia, disponibilidad y acceso a los servicios públicos básicos está garantizada para un elevado porcentaje de la población guanacasteca, tanto urbana como en la rural, aunque en ésta última se presenta una disminución.

En todo caso a nivel institucional se presenta un listado de las instituciones que cuentan con oficinas o agencias en los diferentes cantones y distritos de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte:

- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- Instituto Nacional de Seguros (Agencias de Seguros, Cuerpo de Bomberos)
- Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)
- Instituto Costarricense de Turismo (Centros de Información)
- Sistema Bancario Nacional
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación (Direcciones Regionales y Centros Educativos)
- Ministerio de Seguridad Pública (Delegaciones, Comandancias y Comisarías)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) (Áreas de Conservación ACG, ACT, AC Tilarán)
- Ministerio de Hacienda
- Poder Judicial (Tribunales de Justicia, OIJ)
- Dirección General de Migración (Puestos de Control)
- Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- Radiográfica Costarricense (RACSA)
- Universidad Nacional (UNA)
- Universidad de Costa Rica (UCR)
- Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Cruz Roja Costarricense (CRC)

De manera complementaria a la diversidad de servicios que brindan cada una de las instituciones indicadas en el listado anterior, se debe destacar además dependencias que cumplen funciones específicas a nivel local, destacándose la participación de las Municipalidades en cada uno de los cantones, así como la participación de COOPEGUANACASTE R.L, empresa que tiene a cargo la administración y servicio parcial de electrificación en la mayor parte de la provincia.

Otra entidad que merece ser mencionada es la Federación de Municipalidades Guanacastecas, organización que agrupa a representantes de cada uno de los cantones de la provincia y que tiene una participación activa en la toma de decisiones a nivel regional.

2.3 Evaluación de la infraestructura

La evaluación del tema de infraestructura para la zona se aborda considerando los siguientes tipos:

- **Infraestructura para servicios básicos:** Esta integra la infraestructura existente respecto a agua potable (acueducto), electricidad y telefonía.
- **Infraestructura para saneamiento:** Se refiere únicamente al servicio de recolección, disposición de desechos sólidos y líquidos
- **Infraestructura para acceso:** Que incluye acceso terrestre, aéreo y acuático (fluvial y marino).

2.3.1 Infraestructura para servicios básicos

Agua Potable

En la provincia de Guanacaste, la disponibilidad del recurso hídrico para consumo humano y actividades productivas, se obtiene tanto desde el subsuelo como a partir del aprovechamiento de aguas superficiales.

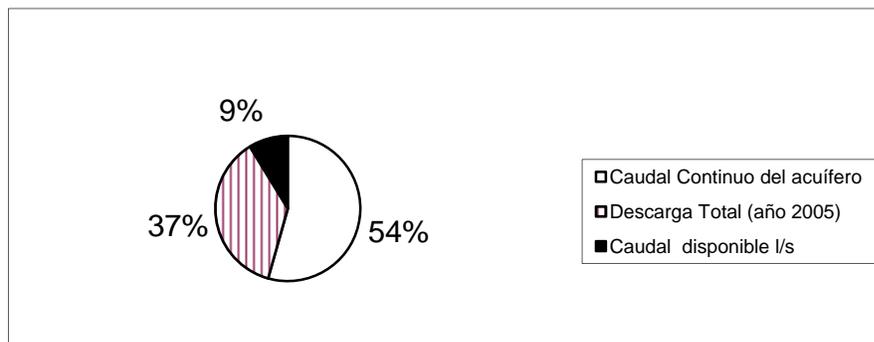
La mayor parte de los acueductos potables de Guanacaste Norte, son administrados por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA), o bien a través de sistemas comunales o locales que, bajo una asesoría permanente del ICAA, se han dado a la tarea de garantizar la cobertura del servicio de agua potable a comunidades urbanas, rurales y costeras. El ICAA cuenta con oficinas en toda la Región Chorotega, siendo de particular interés para la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte las siguientes:

- Agencia Liberia
- Agencia Bagaces
- Agencia Cañas
- Agencia Filadelfia
- Agencia Santa Cruz
- Agencia la Cruz
- Agencia de El Coco

Toda conexión o solicitud de conexión al sistema de distribución de agua potable dentro de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, siempre que sea administrado por el ICAA, deberá ser solicitado y tramitado en cualquiera de estas agencias, según corresponda.

En el caso particular del servicio de agua potable, como uno de los elementos de mayor relevancia para garantizar la salud sanitaria de la población, así como un servicio imprescindible para el desarrollo de cualquier actividad humana y productiva, se hace necesario mencionar la existencia de conflictos de intereses entre grupos organizados de comunidades costeras y empresarios turísticos ya que existen preocupaciones sobre todo por parte de los vecinos de zonas costeras, en el sentido de que las reservas de los acuíferos existentes, están siendo aprovechadas de manera irracional por parte del sector turístico y empresarial, limitando el acceso a los habitantes locales.

Gráfico 2-6 Indicadores de caudal de agua del acuífero Nimboyaes Santa Cruz, Guanacaste



Fuente: Comisión Interinstitucional Acuífero Nimboyaes. Año 2005

Dentro de esta problemática uno de los casos más relevantes, es el de los pobladores las comunidades costeras del cantón de Santa Cruz, quienes plantean que el desarrollo turístico a sido el causante de un uso intensivo del agua proveniente del acuífero Nimboyaes y han organizado todo un movimiento para evitar que empresarios turísticos obtengan concesiones para continuar aprovechando el agua del Acuífero del Río Nimboyaes ubicado en la comunidad de Lorena, en Santa Cruz y que de seguir así, en el mediano plazo las comunidades de este sector serán desprovistas del recurso hídrico. Ante esta

particularidad, tanto las autoridades locales, como los empresarios turísticos han demostrado que las reservas son suficientes para todos los sectores interesados (Gráfico #5).

No obstante, el conflicto se mantiene y dentro de este la presencia de organizaciones comunales y ecologistas, mantienen la presión para evitar el otorgamiento de concesiones que según sus planteamientos atentan contra la distribución equitativa del recurso hídrico. Según SENARA existe un acuerdo interinstitucional vigente en el que no se otorgan nuevos permisos de explotación de pozos en tres acuíferos a saber:

1. Nimboyares
2. Potrero
3. Huacas-Tamarindo

Cuadro 2-6 Lista de Acuíferos

N/N	Nombre del acuífero	Hoja topográfica	Perfil	Caudales explotados (l/s)
1	Lorena	Belen	AA'	10
	Tempate		AA''	12
2	Brasilito	Matapalo	GG'	6,2
3	Cabuya El Carmen	Cabuya	DD'	1,5-2,1
4	Corozal	Venado	HH'	5-11
5	Hojancha	Matambú	kk'	3-5
6	Huacas	Matapalo	FF'	3-25
7	Icacal	Villarreal	II'	1-2
8	Nicoya	Matambú	JJ'	3-5
9	Santa Cruz	Diriá	EE'	2-15
10	San Pablo - Corozal	Berrugate y Venado	BB', CC', HH'	6-26

Los acuíferos de Huacas, San Pablo y Santa Cruz reportan caudales de hasta 15-26 l/.

Para efectos del presente diagnóstico, se destaca que una situación de esta naturaleza es de suma importancia debido a que la disponibilidad de agua potable es fundamental para cualquier actividad humana y por supuesto para el turismo guanacasteco; pero además es importante establecer lineamientos de uso y aprovechamiento racional del recurso, a fin de evitar que se generen conflictos y sobre todo con el objetivo primordial, de garantizar la sostenibilidad del recurso a través una gestión racional y democrática de su aprovechamiento.

De manera complementaria a la particularidad de la situación anterior, es importante mencionar que a nivel regional, existe un listado bastante amplio de concesiones de aprovechamiento de agua tanto subterránea como superficial. Estas concesiones, han sido otorgadas tanto a empresas privadas, como a personas físicas, para usos como el comercial, turístico y residencial.

La presión sobre el recurso hídrico ha implicado la búsqueda de soluciones de manera particular, a través de la obtención de concesiones; esto como una alternativa a la carencia de sistemas de la disponibilidad del servicio de agua potable, o bien por lo insuficiente del caudal que se brinda como servicio público.

De igual manera, existen en toda la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, cantidades no definidas de pozos excavados, que representan las fuentes de agua para muchas familias rurales y fincas ganaderas, los cuales no se encuentran debidamente registrados ante SENARA y mucho menos que cuentan con la concesión oficial, emitida por el Departamento de Aguas del MINAE. El agua potable, es un recurso estratégico para garantizar cualquier desarrollo económico, por lo que en materia de turismo, este es un tema fundamental a analizar con mayor profundidad en secciones posteriores, de manera que se logre visualizar cual será la situación a mediano y largo plazo en este sentido.

Cuadro 2-7 Zonas críticas

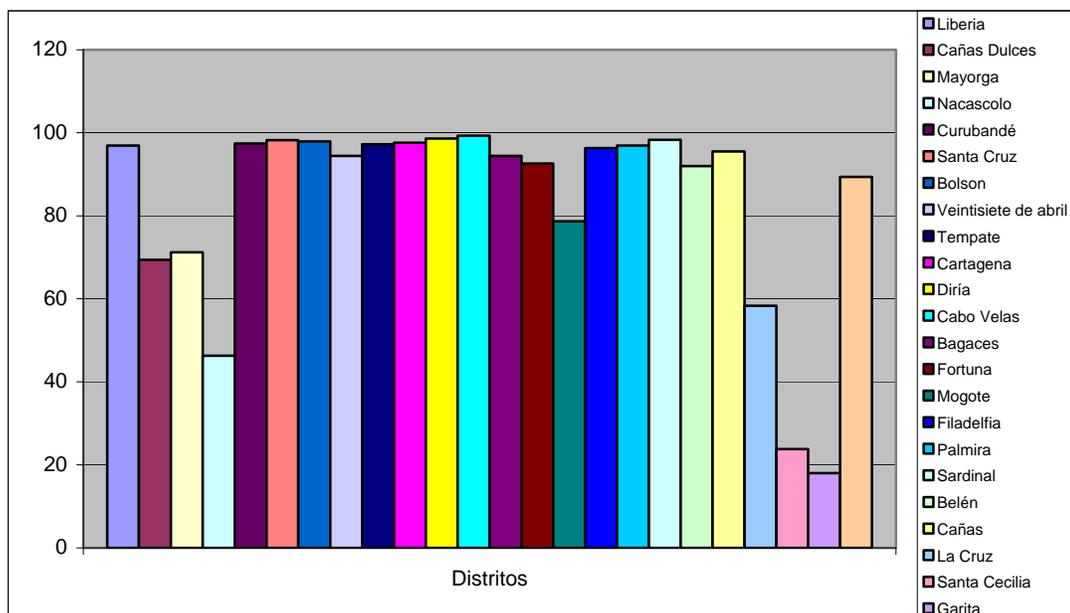
Cantón	Distrito	Tipo de vulnerabilidad	Cantidad de puntos vulnerables
Nandayure	Bejuco	Alta a extrema	1
	Nandayure	Alta a extrema	1
	San Pablo	Alta a extrema	2
Nicoya	Hojancha	Alta a extrema	1
	Mansion	Alta a extrema	3
	Nicoya	Alta a extrema	3
	Quebrada Honda	Alta a extrema	5
	Samara	Alta a extrema	2
Puntarenas	Cóbano	Alta a extrema	14
	Paquera	Alta a extrema	14
Santa Cruz	27 De Abril	Alta a extrema	9
	Santa Barbara	Alta a extrema	1
	Santa Cruz	Alta a extrema	6
	Tamarindo	Alta a extrema	1
	Tempate	Alta a extrema	8

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo Chorotega (MIDEPLAN, 2003), el ICAA brinda servicios de agua potable a un total de 38528 abonados de la región Chorotega con un crecimiento anual estimado de 5.35%. El principal problema que enfrenta la Región Chorotega en materia de abastecimiento de agua potable, es la falta de presupuesto para realizar inversiones indispensables en ampliaciones y mejoras a los sistemas existentes.

Electricidad

Respecto a la cobertura telefónica en la zona, tal como se puede visualizar en la siguiente gráfica, en general se da una amplia cobertura del servicio que en general supera el 90%, en contraposición una minoría de distritos como Nacascolo, La Cruz y Santa Cecilia, Garita que muestran porcentajes de cobertura menores.

Gráfico 2-7 Cobertura Telefónica distritos que conforman la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte



Fuente: MIDEPLAN-Sides, 1999

En lo que respecta a servicios eléctricos, esta unidad cuenta con las condiciones para el desarrollo de diversas actividades productivas e inversión en la zona.

2.3.2 Infraestructura para saneamiento:

Desechos Sólidos

En materia de saneamiento ambiental, se destaca para este caso la presencia de oficinas regionales de instituciones como el Ministerio de Salud y del Instituto de Acueductos y Alcantarillados ((ICAA), entes responsables en conjunto con las municipalidades locales, de brindar un manejo adecuado de los servicios de agua potable, aguas residuales y desechos sólidos.

En cuanto al manejo de los desechos sólidos, lamentablemente al igual que para la mayor parte del país, la presencia de Rellenos Sanitarios Mecanizados se reduce únicamente a un caso, el cual está representado por el Relleno Sanitario La Pampa, este relleno es administrado por la empresa privada WPP Continental de Costa Rica S.A., y se ubica en el cantón de Carrillo, brindando servicio para las municipalidades de Liberia, Santa Cruz y Carrillo.

Este relleno sanitario, opera gracias a la licitación emitida por la Municipalidad de Carrillo en el año 2002, la cual fue adjudicada a la empresa WPP, el sitio cuenta con capacidad para recibir un mínimo de 500 toneladas métricas diarias, por lo que está en capacidad de recibir los desechos de toda la provincia de Guanacaste, sin embargo, esto no está siendo de esta manera en la actualidad. De hecho, la mayor parte de municipios o bien algunos de sus distritos, cuentan con botaderos a cielo abierto, donde no se desarrolla un sistema tecnológico y de manejo sanitario para los desechos sólidos. Vale destacar que en buena parte de los botaderos municipales han sido clausurados por el Ministerio de Salud, por lo que se encuentran operando de manera ilegal y ambientalmente inadecuada. De acuerdo a los datos que manejan el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la situación por cantón en materia de manejo, tratamiento y disposición final de desechos sólidos se establece en el siguiente cuadro.

Cuadro 2-8 Manejo de Desechos Sólidos en la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, según Producción Semanal por Cantón

Cantón	Producción Estimada de Desechos (Ton./ Semana)	Tipo de Tratamiento
Liberia	269.29	Botadero a Cielo Abierto / Relleno Sanitario (*)
Carrillo	99.75	Relleno Sanitario La Pampa
Santa Cruz	114.66	Botadero a Cielo Abierto (*)
Bagaces	34.93	Botadero a Cielo Abierto
Cañas	568.47	Botadero a Cielo Abierto
La Cruz	7.98	Botadero a Cielo Abierto

(*) Clausurado por disposición de Sala Constitucional 2005.

Fuente: Manejo de los Desechos Sólidos, Estado de Situación. IFAM, 2004

Muy posiblemente los costos de transporte y el pago de servicios a la empresa WPP por parte de las municipalidades, sea la principal razón que lleva a los gobiernos locales, a utilizar botaderos a cielo abierto, como la solución al manejo de los desechos sólidos.

Vale destacar que de acuerdo a la edición N° 35 del periódico El Sabanero, (de circulación regional), correspondiente al mes de noviembre del 2004, se incluye una nota, donde se asegura que una empresa de origen italiano con el apoyo de varios municipios y de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, estarán implementando una planta de generación de energía eléctrica, a partir de un proceso de transformación de la basura. Según señala la nota, esta planta se estaría ubicando en el antiguo botadero “Las Yayas”, en el cantón de Santa Cruz, esto debido a que se ubica cerca de las plantas de COOPEGUANACASTE R.L., entidad que compraría la energía eléctrica proveniente de la basura.

En la actualidad, gran parte de los desarrollos turísticos que se han ido desarrollando a lo largo del litoral que conforma Guanacaste Norte, han optado por resolver a nivel particular el transporte de sus propios desechos sólidos, siendo el Relleno Sanitario La Pampa su destino final. De igual manera, estos proyectos realizan un esfuerzo por desarrollar programas de gestión integral en el manejo de desechos sólidos, lo cual incluye una selección y segregación de materiales de acuerdo a sus posibilidades de reutilización o reciclado, de manera que en el sector turístico la inversión realizada permite un mejor manejo de los desechos sólidos. Sin embargo, esta no es una actitud generalizada entre los empresarios turísticos, por lo que vale la pena establecer lineamientos en este sentido.

En general, el tema de los desechos sólidos representa uno de los puntos más preocupantes en materia de salubridad pública, ya que en materia del manejo actual de los desechos sólidos en la mayoría de las comunidades de Guanacaste Norte, se requieren hacer mayores y mejores esfuerzos. Este aspecto en particular, incluso podría representar limitaciones para un adecuado desarrollo turístico; por lo que es de suma importancia incrementar las opciones sanitarias adecuadas, para evitar implicaciones de orden ambiental que vayan en detrimento de la calidad de vida de la población guanacasteca y de la actividad turística regional.

Desechos Líquidos

Con respecto al manejo de aguas servidas o residuales, es importante mencionar que únicamente los cuadrantes urbanos de las ciudades de Liberia y Santa Cruz, cuentan con un sistema de alcantarillado sanitario, el cual conduce las aguas captadas hacia cauces de ríos o quebradas, lo cual no representa ningún tipo de tratamiento físico – biológico. Estos alcantarillados son administrados por las oficinas regionales del ICAA. La solución más común dentro de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, consiste en la

implementación de sistemas de drenaje y tanque séptico, según cada unidad residencial o comercial.

En el caso del sector turismo, la mayor parte de los hoteles que se han desarrollado durante los últimos años, han optado por la instalación de plantas de tratamiento, las cuales garantizan la depuración de las aguas negras y jabonosas. Una vez que esta agua es depurada, es vertida sobre cauces de ríos o quebradas, o bien se reutiliza para riego de zonas verdes en algunos casos.

En contraste con el tema de los desechos sólidos, el manejo de las aguas negras, no se considera como un problema de gran escala, si bien no existe la infraestructura requerida para garantizar un tratamiento adecuado de este tipo de desecho, tampoco se considera que el manejo actual represente un nivel importante de contaminación de acuíferos o aguas superficiales. Idealmente se debe considerar la incorporación de sistemas de tratamiento manejados bajo un enfoque tecnológico y que beneficie de manera colectiva a los centros urbanos y concentraciones de población costera, principalmente. La solución de disposición final, por medio de tanques sépticos es una opción aceptada y ambientalmente es mejor respuesta que la implementación de alcantarillados sanitarios, que no brindan tratamiento al agua que captan.

2.3.3 Infraestructura para acceso

Las condiciones actuales de la infraestructura vial, que forma parte de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, presenta características estructurales y de mantenimiento que se pueden caracterizar según la ruta y dentro de estas de acuerdo a segmentos específicos.

Las red vial que puede considerarse en estado bueno - regular, se circunscribe a la red vial principal, determinada por la carretera interamericana norte y la carretera que comunica la ciudad de Liberia, con la ciudad de Santa Cruz (rutas nacionales N° 1 y N° 21), las cuales a pesar de que presentan importantes secciones o trayectos con trabajos parciales de bacheo y recarpeteo, permite el desplazamiento vehicular a lo largo del año.

- ***Limonal de Abangares – Puente Tempisque (Ruta N° 18) - Nicoya – Santa Cruz – Filadelfia – Liberia (Ruta N° 21):***

Dentro de la red vial regional, se debe destacar el impacto positivo que ha representado la habilitación del puente sobre el río Tempisque, como una ruta alternativa para acceder hacia el sector de Guanacaste Norte. Si bien por su ubicación este componente vial terrestre beneficia directamente a los visitantes y pobladores de la península de Nicoya y el sector Sur de Guanacaste, también se ha convertido en una ruta de acceso importante para

desplazarse hacia playas y centros urbanos, principalmente del cantón de Santa Cruz y Carrillo.

La incorporación de este puente incluyó de manera complementaria la rehabilitación de la carretera que comunica a Limonal de Abangares, con Quebrada Honda de Nicoya, trayecto vial que actualmente se encuentra en óptimas condiciones de superficie de rodamiento e infraestructura pluvial.

El señalamiento preventivo e indicativo a lo largo de esta ruta, es satisfactorio, además de que el trayecto por sí mismo sobre el puente de 700 metros de longitud, implica un atractivo particular para el visitante que aprovecha para observar las dimensiones del río Tempisque y los humedales circundantes.

Siguiendo sobre esta ruta (N° 21), las condiciones de la superficie de rodamiento desmejoran parcialmente, pero se observan evidencias de recarpeteos parciales y bacheos a lo largo de esta vía hasta llegar a la ciudad de Liberia, pasando por Santa Cruz y Filadelfia en el cantón de Carrillo. A pesar de esto, en varios sectores es de inminente importancia realizar labores de reparación y mantenimiento para garantizar la seguridad de los conductores y de un movimiento más fluido de los unidades vehiculares.

- ***Carretera Interamericana - Abangares – Cañas – Liberia – La Cruz (Ruta Nacional 1)***

El trayecto a lo largo de la ruta nacional N° 1 (carretera interamericana Norte), desde que esta sale del territorio puntarenense, presenta secciones en relativo buen estado hasta la ciudad de Cañas, inclusive. Sin embargo, a pesar de que esta carretera a sido objeto de recientes labores de recarpeteo total en algunas secciones, ya muestra señales de deterioro importantes, lo cual permite valorar que su estado se cataloga entre regular y bueno.

Esta misma ruta, a partir de la ciudad de Cañas, se encuentra en un estado que va de regular debido al uso intensivo de esta ruta por camiones y vehículos pesados en general, así como la ausencia de un mantenimiento de tipo preventivo, ha permitido la formación de hoyos a lo largo de la superficie de rodamiento. Si bien se han realizado recientemente labores de bacheo, es sumamente necesario realizar una reparación total de la superficie de rodamiento y componentes pluviales, así demarcatoria preventiva e indicativa.

Vale destacar que esta vía ha sido objeto de procesos de concesión a empresas privadas para la realización de trabajos de mejoramiento y conservación vial, sin embargo en la práctica los resultados obtenidos no han sido satisfactorios.

El trayecto vial sobre esta misma ruta, que permite la comunicación entre la ciudad de Liberia y el cantón de la Cruz, hasta alcanzar la frontera con Nicaragua, presenta una leve

mejoría que el trayecto Cañas – Liberia, siendo que durante el primer semestre del año 2004, se realizaron trabajos de sustitución de carpeta asfáltica y de bacheo que mejoraron considerablemente el estado físico de esta ruta. En materia de rotulación y señalamiento vial, se considera que esta sección de la Interamericana Norte, presenta buenas condiciones.

Las rutas complementarias a las rutas denominadas como principales, son aquellos ramales de la red vial que permiten el desplazamiento hacia los poblados y sectores costeros de Guanacaste Norte, los cuales presentan variedad de condiciones desde el punto de vista de su calidad.

- ***Belén – Huacas (Ruta 155)***

La ruta 155 es uno de los accesos de mayor importancia a sitios de interés turístico tanto de Guanacaste Norte como Sur, sin embargo el estado físico de esta vía terrestre es de deterioro con un bacheado reciente (año 2006), esta ruta por sus condiciones no ha sido objeto de acciones de mantenimiento o conservación durante los últimos años y sus condiciones actuales implican un riesgo para los conductores y peatones, aunado a este aspecto los tiempos de desplazamiento hacia playas como Conchal, Potrero, Tamarindo, Brasilito, Real, Grande entre otros destinos turísticos se han ampliado considerablemente.

El estado de esta vía implica en la actualidad uno de los principales problemas de las comunidades de este sector de Santa Cruz y por ende implica serias limitaciones para el normal desarrollo de las actividades turísticas en este sector.

- ***Comunidad – Sardinal – El Coco y Acceso a Playa Hermosa y Panamá (Ruta 151)***

Esta ruta en particular a Playa del Coco y Ocotal ha sido objeto de recarpeteo total y en la actualidad es una de las vías que presentan mejores condiciones de términos de superficie de rodamiento y componentes pluviales y demarcatorios.

El acceso a Playa Hermosa y Panamá, es bueno, aunque requiere el desarrollo de un programa de mantenimiento.

Guardia – Polo Turístico de Papagayo (Ruta 913)

Esta ruta presenta muy buena superficie de rodamiento, que permite un desplazamiento fluido y confortable tanto de los visitantes los hoteles que forman parte del Polo de Desarrollo Turístico Papagayo, como a los pocos habitantes de los alrededores.

- La Cruz – Sector Litoral Cuajiniquil (Playa Jobo)

Esta es una ruta que aún se mantiene con lastre, si bien la misma es transitable en vehículo a lo largo de todo el año, el no ser asfaltada está más propensa a la afectación de la erosión hídrica y por ende requiere de un constante mantenimiento. No obstante, sus condiciones son aceptables

- ***Otros caminos de Penetración:***

Una vez que se llegan a los puntos más cercanos a los centros turísticos costeros, sea esto a través de vías asfaltadas o de lastre, las condiciones de la red vial, tiende a desmejorar aún más.

Es decir los caminos vecinales o de menor jerarquía que permiten llegar hasta algunos destinos turísticos importantes en la costa de Guanacaste Norte, se encuentra en un elevado porcentaje en condiciones que se pueden catalogar como de regulares a malas, el mayor porcentaje de estas vías son de lastre o tierra y durante el período lluvioso del año se dificulta considerablemente la utilización de estas vías, en la mayoría de los casos se recomienda el uso de vehículo de doble tracción u otro medio de transporte no tradicional.

Ejemplo claro de esta situación, es el camino que comunica Huacas con Matapalo y que de este centro poblado permite el acceso hacia playa Real, Honda y Roble, así como hacia Playa Grande y otros sectores litorales, donde incluso existen importantes inversiones privadas en el sector turístico. Estos caminos a pesar de que parcialmente son conformados en asfalto, en la actualidad sus condiciones son deplorables, haciendo que un viaje de placer, se convierta en todo una aventura, en el caso de los turistas y representando uno de los principales problemas que afectan la calidad de vida de los habitantes locales.

De acuerdo a las estadísticas del CONAVI, el 41% de las vías de la región de Guanacaste se encuentran en mal estado, el 21% presenta condiciones regulares y el 38% es el porcentaje que representa vías en buenas condiciones de conservación. (CONAVI, 2004)

2.3.4 Infraestructura Marítima

En el Foro de Fortalecimiento de los gobiernos locales en el desarrollo turístico costero, ordenamiento territorial, gestión y manejo efectivo del desarrollo sostenible (ICT, Octubre 2006) se llegó a las siguientes conclusiones en relación al tema de marinas y atracaderos:

1. Es necesario efectuar procesos de planificación en las Zonas susceptibles al Desarrollo de Marinas, ZMT y la Zona Urbana con una visión integral y criterios estandarizados que permitan un desarrollo sostenible (ambiental, social y económico) de las zonas turísticas y del país.

2. El ordenamiento del territorio TIENE QUE diseñarse fuera de una perspectiva política.....debe ser un proceso técnico-estratégico y pensado sobre intereses generales, de largo plazo y de bienestar general de las futuras generaciones.
3. Si bien es cierto, las marinas son proyectos que buscan generar desarrollo para los sitios donde se ejecutan, también son obras que implican cambios en el equilibrio dinámico del área, de ahí la importancia de efectuar estudios exhaustivos para que los proyectos sean proyectos técnicamente factibles y sostenibles.
4. Especial atención debe dársele al volumen de atracaderos turísticos y puntos de embarque, donde se están prestando servicios sin la seguridad y comodidad que se requiere

Para Guanacaste Norte, se debe destacar una limitada disponibilidad de muelles y marinas, se destaca la Marina de Flamingo, ubicada en el sector costero de Playa Brasilito, la cual ha operado en este sector desde al menos hace 15 años, este componente ha funcionado bajo el concepto de Marina Turística.

No obstante, en la actualidad la concesión de esta marina se encuentra afectada por trámites administrativos, así como por la necesidad de mejoramiento en la gestión ambiental que se realiza en esta instalación, por lo que la misma se encuentra fuera de operación hasta tanto no se establezcan un funcionamiento conforme las regulaciones técnicas y ambientales.

En otros sectores costeros, a pesar de que no existe una instalación que se pueda definir propiamente como Marina, si existen servicios de transporte marítimo de tipo recreativo, así como empresas que brindan servicios de pesca deportiva y actividades de buceo. En esta línea de servicio, se destacan comunidades como El Coco, Playa Hermosa y Panamá, donde el visitante puede optar por viajes cortos dentro del Golfo de Papagayo, muchos de estos servicios también se han incluido dentro de la oferta turística de varios de los Hoteles que operan en la zona. No obstante, no existe un desarrollo significativo en este sentido.

De manera complementaria, en comunidades como El Coco, y Playa Hermosa, en Santa Cruz, así como en Puerto Soley en el cantón de La Cruz, también se da un atracadero importante de embarcaciones pequeñas, propias de la pesca artesanal que se desarrolla en estas comunidades. Pero al igual que en el caso de los servicios recreativos no existe una estructura a nivel de puertos o marinas pesqueras, como si ocurre en Puntarenas por ejemplo.

De acuerdo al listado de marinas que mantiene la Comisión Interinstitucional de Marinas Turísticas (CIMAT) en la actualidad dentro de la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte, las siguientes cuentan con expediente vigente en el archivo de CIMAT.

2-9 Lista de Marinas vigentes en la CIMAT

<i>PROYECTO, UBICACION</i>	<i>TRAMITE EN CIMAT</i>	<i>CAMPOS BARCOS</i>	<i>PROPIETARIO - TELEFONOS</i>
PROYECTO MARINA FLAMINGO, BAHIA POTRERO DE SANTA CRUZ	EN PROCESO DE PRESELECCION ANTE MUNICIPALIDAD	180	POR ADJUDICAR ENTRE SEIS EMPRESAS Municipalidad de Santa Cruz 680 01 01
PROYECTO MARINA PLAYA DEL COCO, PUNTA CENTINELA, PLAYA EL COCO DE CARRILLO	EN ANALISIS DE ANTEPROYECTO	350	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA MARINA DE PLAYAS DEL COCO, EDWIN SOLANO RIVAS 6700026
PROYECTO MARINA PAPAGAYO, PLAYA MANZANILLO, PAPAGAYO	APROBADO PLANOS CONSTRUCTIVOS	372	ECODESARROLLO PAPAGAYO S. A. ROBERTO KOPPER FAX 2013100 TEL 2013000
PROYECTO MARINA BAHIA, PLAYA PANAMA DE SARDINAL, GUANACASTE	REALIZARON CONSULTA PREVIA, ESPERAMOS ANTEPROYECTO	200	INDUSTRIA TURISTICA WAFUO S. A., RUBEN PACHECO, TEL. 296 6263
PROYECTO MARINA PUNTA SOL, PUNTA CENTINELA, PLAYAS DEL COCO DE CARRILLO	EN TRAMITE DE ANTEPROYECTO	258	ADMINISTRADORA BELLO HORIZONTE LTDA. LIC. NESTOR BALTODANO 256 2562
Total	5	1360	

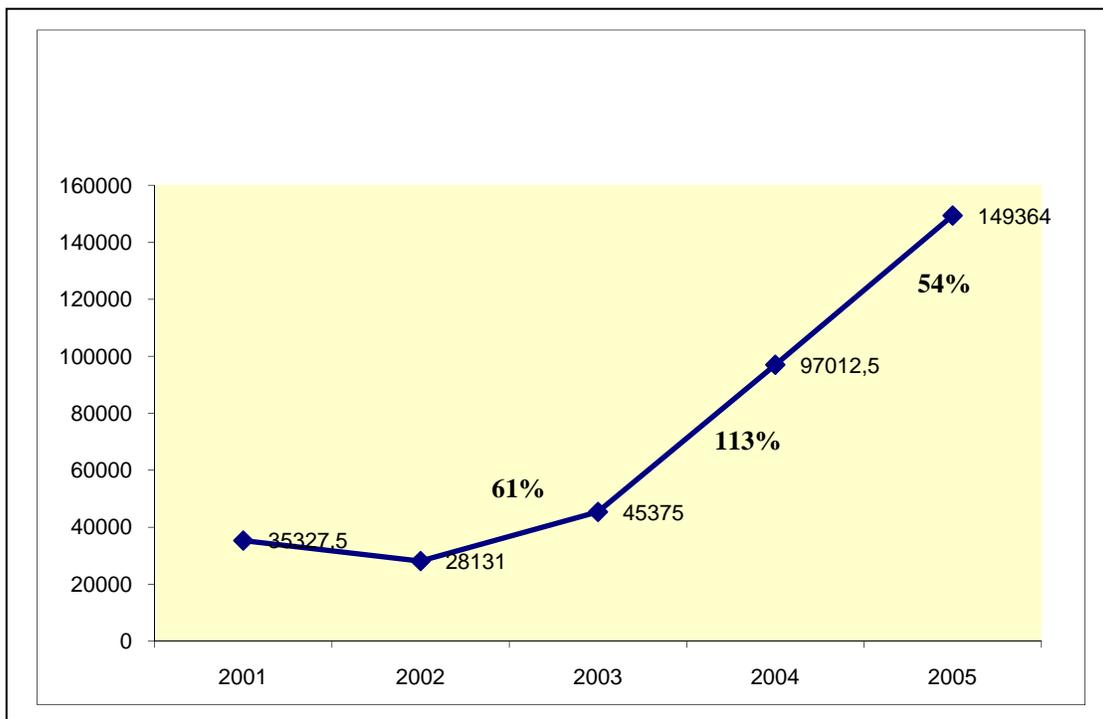
Además se tiene el Proyecto Marina Punta Castilla: Ubicada en Punta Castilla, en Cuajiniquil del cantón La Cruz. Expediente N° 61-03, a nombre de Condominios Punta Castilla. En este mismo punto, existe un proyecto de reconversión pesquera a turística a favor de un grupo cooperativo de pescadores que está siendo incentivado por el gobierno local, el Área de Conservación Guanacaste, el Ministerio de Agricultura y Ganadería financiado por una organización conservacionista de España (Andalucía). La posición de la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos (CIMAT) en este caso es el de apoyar los esfuerzos de instalaciones portuarias requeridas por la Municipalidad de Santa Cruz para incentivar a la población pesquera a dedicar parte de su tiempo a la actividad turística marina. (Com. pers. Villalobos O. 2006).

2.3.5 Infraestructura Aérea

A nivel de las facilidades para acceder hacia Guanacaste Norte, se cuenta con un componente estratégico representado por el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, ubicado en el cantón de Liberia, específicamente a 13 kilómetros suroeste de la ciudad, en las márgenes de la ruta N° 21, que comunica Liberia con Filadelfia.

Este aeropuerto en la actualidad cuenta con un itinerario de vuelos comerciales y charter privados, que han permitido una afluencia directa desde el extranjero a la provincia de Guanacaste y desde el aeropuerto hasta los diferentes destinos turísticos de la región. Las 22 aerolíneas que llegan al mismo se enumeran a continuación: Delta, American, CO, Air Canada, Us Air, United, Sky Service, Pace, NorthWest, Ryan Int, Miami Int Air, TransMeridian, Champion, Vacation Express, Champion, Sunwing, Kelowna, Primaris, Nature Air, Private Flights, Taxi charter, Sansa-Taca. Las cuales movilizaron durante 2003 (45375) para un crecimiento del 61%; 2004(97012) para un crecimiento de 113%; 2005 (149364) turistas que promedian un 54% de crecimiento, cifras que tienden a la estabilización durante el 2006 (176975) turistas para una tasa esperada del 18%. (Aviación Civil, Nov. 2006).

Gráfico 2-8 Ingreso de turistas por Aeropuerto Daniel Oduber. Liberia, Guanacaste



Dentro de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte, también existen opciones para aterrizaje de naves pequeñas como aviones y avionetas que realizan vuelos locales. Estas pistas de aterrizaje, se ubican en Tamarindo, Liberia y Santa Cruz, siendo el de Tamarindo el que demanda un mayor uso para la actividad turística de Guanacaste Norte, su ubicación es funcional para desplazarse hacia sectores costeros como Conchal, Brasilito, Playa Grande y otros puntos importantes en el Cantón de Santa Cruz.

La mayor parte de los turistas (88%) utilizan los vuelos comerciales provenientes de América del Norte, un porcentaje menor utiliza vuelos “Charter” especiales (12%) y el 2% utiliza vuelos privados. Los datos mostrados más la caracterización psicográfica del perfil del turista nos evidencian que el sector de clase media y media alta proveniente de Estados Unidos son los que más nos visitan entrando por el Aeropuerto de Liberia, Guanacaste. Los detalles de la demanda de turistas que entran por Guanacaste se describen más adelante.

2-10 Demanda de Turistas que ingresan por Guanacaste

Forma de Viaje	Pasajeros	%
Total North American Commercial Pax	250,823	88%
Total Charter Pax	35,363	12%
Other, Private Pax	5,146	2%
Total	286,186	

2.4 Análisis Turístico

2.4.1 El espacio turístico

A diferencia de lo que ocurre en otras Unidades de Planeamiento en el país (Caribe o Pacífico Medio y Pacífico Sur por ejemplo) el desarrollo urbano de esta Unidad (incluyendo las principales ciudades) no está ubicado sobre la línea de costa; es decir, los principales centros urbanos se desarrollaron sobre las vías de interconexión fluvial (río tempisque), vial y recientemente aérea, asociadas históricamente a centros de producción agrícola y ganadera.

El desarrollo hacia las zonas costeras obedece a un proceso paulatino de avance de la frontera agrícola que se caracterizó por el establecimiento de poblados y comunidades sobre las vías secundarias de acceso que se construyeron. Estas áreas generaron una zona de transición entre los ejes de población y producción y las zonas costeras las cuales no son alcanzadas (salvo algunas excepciones) por ese activo proceso de desarrollo y permanecieron en un relativo estado de aislamiento.

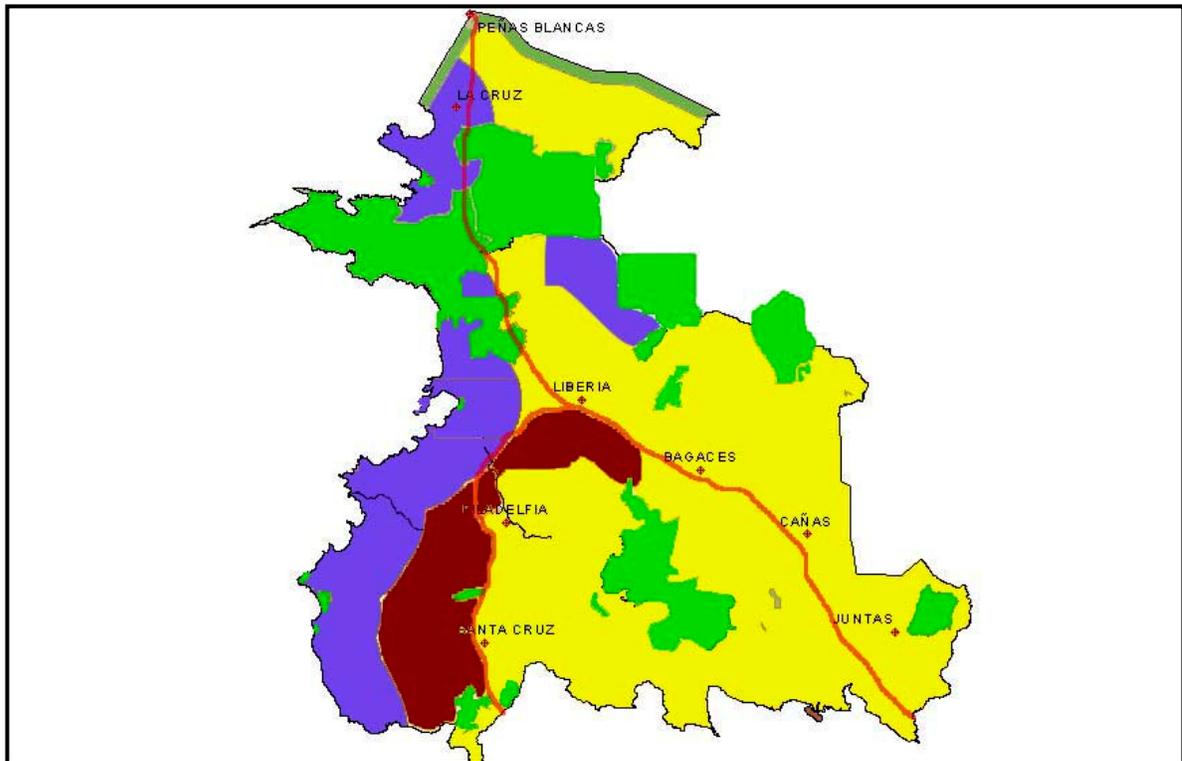
De esta manera sobre la línea de costa no se desarrollaron importantes centros de población ni actividades productivas extensivas como el establecimiento de puertos; las fuentes de producción estuvieron más relacionadas con la ganadería extensiva, un proceso de deforestación que fortalecía una industria ubicada en el eje de población ya mencionado, y un muy incipiente desarrollo turístico enfocado en el disfrute de las playas como centros de recreación y esparcimiento.

El desarrollo turístico estuvo ubicado, siguiendo el modelo de desarrollo establecido, en los centros de población, particularmente Liberia, y de aquí, con la propia evolución del producto turístico nacional, se empieza a reubicar con mayor fuerza en la propia línea de costa, casi a partir de la segunda mitad de la década de los años 80, hasta alcanzar las dimensiones que tiene hoy en día.

Esta rápida visión de desarrollo permite caracterizar el espacio turístico de la Unidad en cuatro grandes niveles, tal y como se muestra en la figura 2-1.

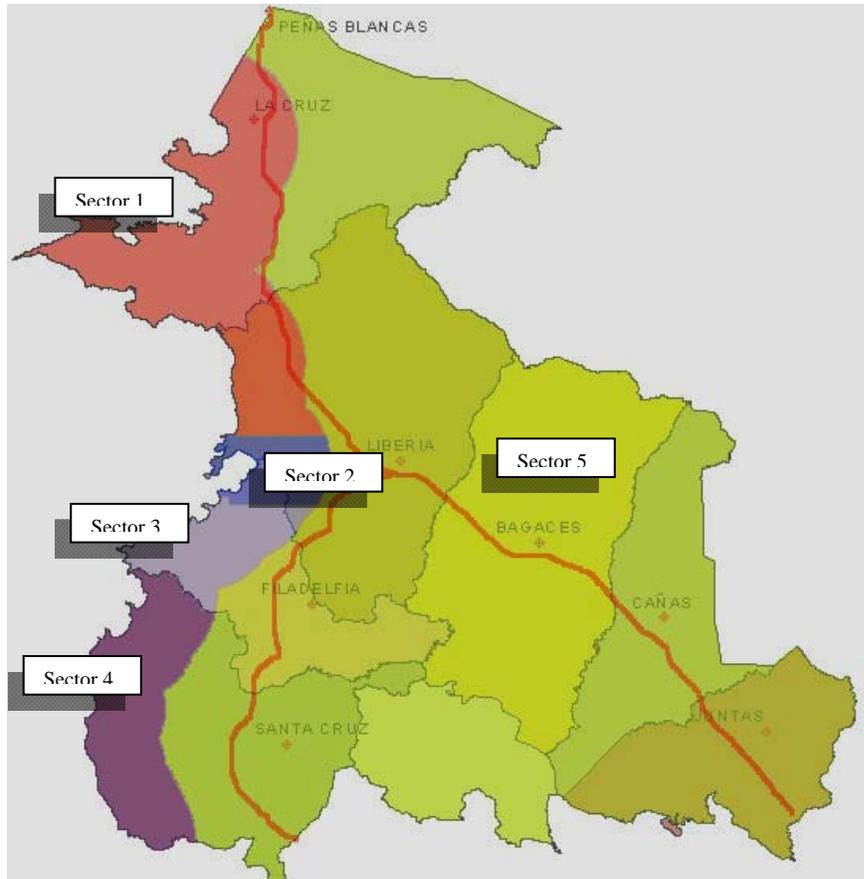
- a. Línea de Turismo (color morado): un primer nivel ocurre en la línea de costa donde principalmente se desarrolla actividad turística con algunos rezagos de actividad agrícola e importantes áreas protegidas. Este espacio podría estar ocupando unos 10km como promedio a partir de la línea de costa. Hacia el Norte se desarrollan nuevas zonas turísticas asociadas a las estribaciones de la cordillera de Guanacaste, generando un complemento de montaña al desarrollo costero
- b. Línea de Poblados (color rojo): por detrás de esta línea, se desarrolla cierta actividad agropecuaria intercalada con la presencia de variados centros urbanos de diferente magnitud. En esta área comprende el sistema vial primario, secundario y terciario que comunica la zona turística con las vías nacionales (ruta 1 y ruta 21)
- c. Línea de Producción Agrícola (color amarillo): comprende los principales centros urbanos de la provincia de Guanacaste con amplia actividad comercial que a su vez se intercalan como amplias zonas de explotación agrícola y ganadera. Las principales vías de acceso (ruta 1 y ruta 21) así como el aeropuerto están ubicadas en esta sección.
- d. Aéreas Protegidas (color verde): ocurren protegiendo importantes muestras de ecosistemas y se distribuyen en toda la Unidad. Tienen relación directa con el turismo porque se constituyen en atractivos de primer orden en la región. En general, estos sitios naturales extienden su conservación hacia el sector del frente marino-costero.

Figura 2-1 Distribución general de uso del suelo en la Unidad de Planeamiento



Para efectos de un análisis más detallado que facilite las propuestas y estrategias de este plan, la Unidad se ha subdividido en cinco sectores, tal y como se muestra en la figura 2-2.

Figura 2-2 Sectores del área de estudio



Sector 1

Se extiende desde Bahía Salinas hasta Punta Cabuyal. Es un sector con condiciones muy diversas con cuatro espacios turísticos caracterizados de la siguiente manera:

Bahía Salinas - Punta Descartes

Corresponde a un litoral con diversidad de pendientes en el que suceden cerros, que descienden a cortas planicies costeras, con playas rectas o en ensenada, ocasionalmente bahía. El clima seco presenta 8 meses secos y el paisaje modificado por el hombre se presenta amplio, pero con dominancia de pastos, siendo escasos los parches boscosos. Está asociado a la Cruz como centro de población y propiamente en la zona los poblados son pequeños y dispersos como es el caso de Soley y el Jobo y con pocos servicios.

Junquillal- Cuajiniquil

Sector litoral sobre una costa irregular y rocosa, alrededor de la Bahía de Junquillal, desde Punta Santa Elena hasta Cerros Carbonal al Sur de Playa Naranja del Parque Nacional Santa Rosa. Tras ella los terrenos combinan pequeñas planicies plano onduladas costeras, con serranías costeras, elevándose bruscamente el relieve hacia la meseta de Santa Rosa, con pendientes accidentadas, muy accidentadas y quebradas. Es un paisaje menos intervenido, donde hay importantes remanentes boscosos, con vegetación característica de la zona seca guanacasteca. En todo el sector existe como poblado Cuajiniquil, el resto del poblamiento corresponde a viviendas aisladas en fincas, su desarrollo turístico es nulo y podría ligarse a la Cruz y Liberia como centros turísticos.

Parque Nacional Santa Rosa

Comprende el litoral y tierras interiores y marinas del Parque Nacional Santa Rosa, el cual conserva el último remanente importante del bosque seco tropical en la costa centroamericana. En este espacio el paisaje natural es variado presentando una sucesión de formas que incluyen la meseta, la serranía y las planicies costeras. En su cobertura marina abarca las Islas Bolaños en Bahía Salinas y el sector comprendido entre Punta Santa Elena y hasta la Bahía Naranja (Islas San Pedrillo, Golondrinas, Catalina, Pelada y Colorado)

Cabuyal

Corresponde a un litoral recto y rocoso, que va desde el límite sur del Parque Nacional Santa Rosa, hasta el límite norte del Proyecto Turístico de Golfo de Papagayo, con pocas secciones arenosa, en el cual las serranías interiores se acercan hasta la costa, descendiendo desde la meseta de Liberia, hasta una planicie litoral interrumpida por pequeños cerros. Carece de localidades y una buena comunicación terrestre. Es un paisaje que combina formas naturales como el manglar y parches de bosque, con terrenos antrópicos con frutales y pastos, en un medio rural disperso.

	Playas	Características
Bahía Salinas - Punta Descartes	1. Pochotes	✓ Playas amplias, de buen desarrollo arenas claras y
	2. Soley	✓ textura fina, con pendientes uniformes y suaves, oleaje
	3. Papaturo	✓ suave y moderado, Relieve interno plano cóncavo y
	4. Jobo	✓ plano . ondulado. (Bahía Salinas)
	5. Rajada (oeste)	✓ Soley y Papaturo, tienen una baja cobertura vegetal en la
	6. Manzanillo	✓ ZMT y pastizales inmediato, teniendo un mayor grado de
	7. Copal	✓ afectación.
	8. Coyotera	✓ Las restantes playas, presentan una mejor cobertura
	9. Rajada (este)	✓ vegetal, en el borde y hacia el interior de la ZMT y los
		✓ terrenos inmediatos a la misma.
		✓ Costa irregular con playas cerradas, que alternan con

			<p>acantilados y plataformas rocosas. Las playas son de arenas finas y claras, pendientes suaves a medias y oleaje suave y moderado. (Descartes)</p> <p>✓ Las condiciones de conservación son mejores que en el sector anterior, la mancha boscosa llega prácticamente al borde de la franja arenosa</p>
Junquillal-Cuajiniquil		<p>10. Mostrencal y pequeñas playas</p> <p>11. Cuajiniquil</p> <p>12. Tomas</p> <p>13. Junquillal</p> <p>14. Escondida</p> <p>15. Toyosa</p> <p>16. Guaria</p> <p>17. Jicote</p> <p>18. Castilla</p> <p>19. Isla Juanilla</p> <p>20. Isla los Muñecos</p>	<p>✓ Entre punta Descartes y Cuajiniquil la costa es uniforme, rectilínea, con presencia de acantilados y plataformas rocosas, oleaje turbulento, pendiente suave, arenas claras, con componentes más gruesos..</p> <p>✓ El estado general de la playas es estable y si se quiere en buenas condiciones de conservación y cobertura vegetal inmediata. Quizá la limitante sean los potreros interiores y los fenómenos erosivos que allí acaecen. De todas ellas Junquillal corresponde a la que denota una mayor afectación antrópica, pero en un nivel si se quiere muy bajo</p>
P.Nacional Rosa	Sta	<p>21. Estero Grande</p> <p>22. Santa Elena</p> <p>23. Blanca</p> <p>24. Nancite</p> <p>25. Naranjo</p>	<p>✓ Corresponde a un sector en el cual no aplica la Ley de la ZMT, por lo cual no fue considerado en el documento Guanacaste Norte. Se trata de un sector costero levantado con acantilados, plataformas y playas pequeñas encerradas o amplias, o ausencia de ellas. Las arenas son claras, de arenas finas, combinadas con materiales de mayor tamaño, algunas son de colores más oscuro.</p> <p>✓ El estado general de las playas es estable y gran belleza escénica, dadas las condiciones de conservación que comprenden las áreas silvestres.</p>
Cabuyal		<p>26. Carbonal</p> <p>27. Cabuyal</p> <p>28. Balsal</p>	<p>✓ En este sector el talud es la forma dominante como contacto tierra-mar. La línea de costa es dominada por acantilados y plataformas rocosas, las arenas finas son más oscuras y hay presencia de bloques. .</p> <p>✓ Al sur la costa varía las arenas son clara y finas, la pendiente suave a media y el oleaje moderado</p> <p>✓ Debido al aislamiento el estado de conservación del litoral y de las playas es alto. Hay buena cobertura vegetal, allí donde las condiciones de relieve lo permiten el bosque o la cobertura continua es la forma dominante.</p>

Sector 2

Este Sector corresponde con la **Subunidad del Polo Turístico de Papagayo**. Particularmente tiene su propio proceso de planificación y desarrollo. No está sujeto a la Ley 6043 de la Zona Marítimo Terrestre.

Esta subunidad comprende las irregularidades que sirven de límite norte a la Bahía Culebra, tales como Punta Mala y una serie de pequeñas bahías que conforman un paisaje de excepcional belleza, con condiciones ideales para las actividades de sol-playa-mar, facilitadas por el clima y un patrón de pendientes que se sucede en planos levantados o pequeñas elevaciones y descensos accidentados, muy accidentado, quebrados y muy quebrados. El sitio había sido muy intervenido en el pasado lo cual se denota en la cobertura vegetal discontinua y las evidencias de pastizales, o bien los bosquetes secundarios. No existen poblados en el sitio o cercanos a él a no ser los existentes en el sector suroeste Playa Hermosa y el Coco.

	Playas	Características
Subunidad del Polo Turístico de Papagayo	1. Matapalo	✓ En el sector la costa se haya levantada con acantilados, plataformas y playas pequeñas encerradas o amplias, o ausencia de ellas. Las arenas son claras, de arenas finas ✓ El estado general de las playas presenta buenas condiciones de conservación, en parte debido a la existencia del Proyecto Papagayo y dado que los terrenos durante muchos años no tuvieron ningún uso. ✓ Los oleajes suaves y la baja pendiente de las playas permite un uso muy amplio y el desarrollo de múltiples actividades.
	2. Blanca	
	3. Matapalito	
	4. Manzanillo	
	5. Guacamaya	
	6. Guacamayita	
	7. Isla Brumel	
	8. Isla Caracas	
	9. Grande Zapotillal	
	10. Nacascalito	
	11. Isla Palmitas	
	12. Nacascolo	
	13. Pochote	
	14. Prieta	
	15. Virador	
	16. Sombrero	
	17. Jicaro	
	18. Venado	
	19. Iguanita	
	20. Monte del Barco	
	21. Panamá	

Sector 3

Este sector se extiende desde Playa Hermosa en el límite sur de la Subunidad Polo turístico de Papagayo hasta Punta Zapotal.

Playa Hermosa - El Coco

Se extiende desde el límite sur del Proyecto Papagayo hasta el Peñón de Bahía Azul. Comprende un espacio turístico bastante desarrollado del entorno regional, particularmente en El Coco y Playa Hermosa, con desarrollo turístico históricamente espontáneo y poco ordenado, característica que engloba también a los centros de población asociados a esos espacios. Corresponde a un conjunto de bahías, de gran calidad escénica y con un importante desarrollo actual y con espacios potenciales. En la costa se suceden planicies

costeras, interrumpidas por serranías que alcanzan el litoral, descendiendo desde un relieve plano ondulado elevado, todo ello conformado por una combinación variada de paisajes litorales, de planicie y montañosos, con amplio grado de intervención humana, con pocos remanentes del bosque tropical seco, lo cual se reduce en la actualidad a manchas aisladas.

Zapotal

Se extiende desde el Peñón de Bahía Azul hasta Punta Zapotal. Es franqueado por dos filas montañosas, que encierran un valle de fondo plano que llega hasta la altura de Sardinal de Carrillo. Entre las diferentes playas hay elevaciones serranas y al pie de ellas planos cóncavos y ondulados. Presenta sectores forestados que conservan vegetación del pasado o bosques en recuperación.

	Playas	Características
Playa Hermosa - El Coco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hermosa 2. Matapalo 3. Azul 4. Penca 5. Gringo 6. Matapalito 7. Isla Pelonas 8. Isla Montosa 9. El Coco 10. Ocotal 11. Calzón de Pobre 12. Pedregosa 13. Blanca 	<p>✓ Costa irregular, con bahías importantes con playas de gran desarrollo y atractivo. De arenas finas y claras, pendiente suave, oleaje de suave a moderado y derrame uniforme, Otras playas son pequeñas y de arenas oscuras.</p> <p>✓ Donde no hay playa la costa es abrupta con acantilados y plataformas</p> <p>✓ En el sector confluyen playas con buen estado ambiental, como es el caso de Ocotal o Matapalo y otras como Hermosa y el Coco con importantes desajustes ambientales, en especial la segunda. En algunos espacios las obras de desarrollo han provocado desajustes erosivos de importancia. A ello ayuda el que el interior territorial y si se quiere parte de la costa durante mucho tiempo fue utilizada en pastizales.</p>
Zapotal	<ol style="list-style-type: none"> 14. Grande (Zapotal) 15. Guacamaya 	<p>✓ El sector se caracteriza por un relieve montañoso donde alternan puntas y bahías (de menor extensión); al interior hay pequeñas playas con características generales parecidas de arenas finas y claras, pendiente a lo ancho generalmente de suave a media y oleaje moderado y uniforme. Donde no hay playas existen acantilados y plataformas rocosas, con las características asociadas en cuanto a oleaje.</p> <p>✓ El estado actual de las playas se caracteriza por buenas coberturas vegetacionales en la costa y cerca de ella. No se denotan desajustes ambientales en la zona costera. Al interior el paisaje comprende remanentes boscosos, pastizales y espacios en recuperación.</p>

Sector 4

Este sector se extiende desde Punta Zapotal hasta Punta Cerritos, para cerrar la línea de costa de la unidad de planeamiento de Guanacaste norte.

Brasilito – Conchal

El sector de Brasilito forma parte de la zona de mayor desarrollo turístico de Guanacaste Norte, se extiende desde la Punta Zapotal hasta el Cabo Velas, en los cuales hay un sistema de bahías conformado por las respectivas de Potrero y Brasilito y un litoral que se abre hacia el suroeste, rocoso con pequeñas ensenadas y playas encajadas. Es un espacio que en el interior es montañoso, una vez que se deja atrás la planicie, se llega a la Fila Guayabosa, la cual se acerca hasta la costa, para dar paso a una llanura costera que aumenta en amplitud desde el noroeste al sureste, frente a la cual se ubican las playas, puntas y frentes rocosos. En general los remanentes de vegetación corresponden a bosques secundarios con predominio marcado de la asociaciones de origen antrópico como los pastizales. El paisaje es diverso, modificado y de gran calidad.

Tamarindo – Baulas

Es conformada por un litoral en forma de ensenada que se extiende desde el Cabo Velas hasta la Punta San Francisco. Los principales atractivos se ubican en la planicie costera que está al oeste de las serranías de Nicoya que se extienden hasta la ciudad de Santa Cruz. Corresponde a un paisaje modificado por la urbanización y construcción de condominios, con pocos remanentes de la antigua cobertura vegetal, salvo lo existente en el Refugio de Vida Silvestre de Tamarindo y el Parque Nacional Las Baulas. Las combinaciones presentan imágenes con pastizales, agrupaciones de árboles y vegetación litoral, existiendo poblados rurales y habitantes dispersos en un sector con un fuerte desarrollo turístico y amplio potencial adicional.

Avellanas – Junquillal

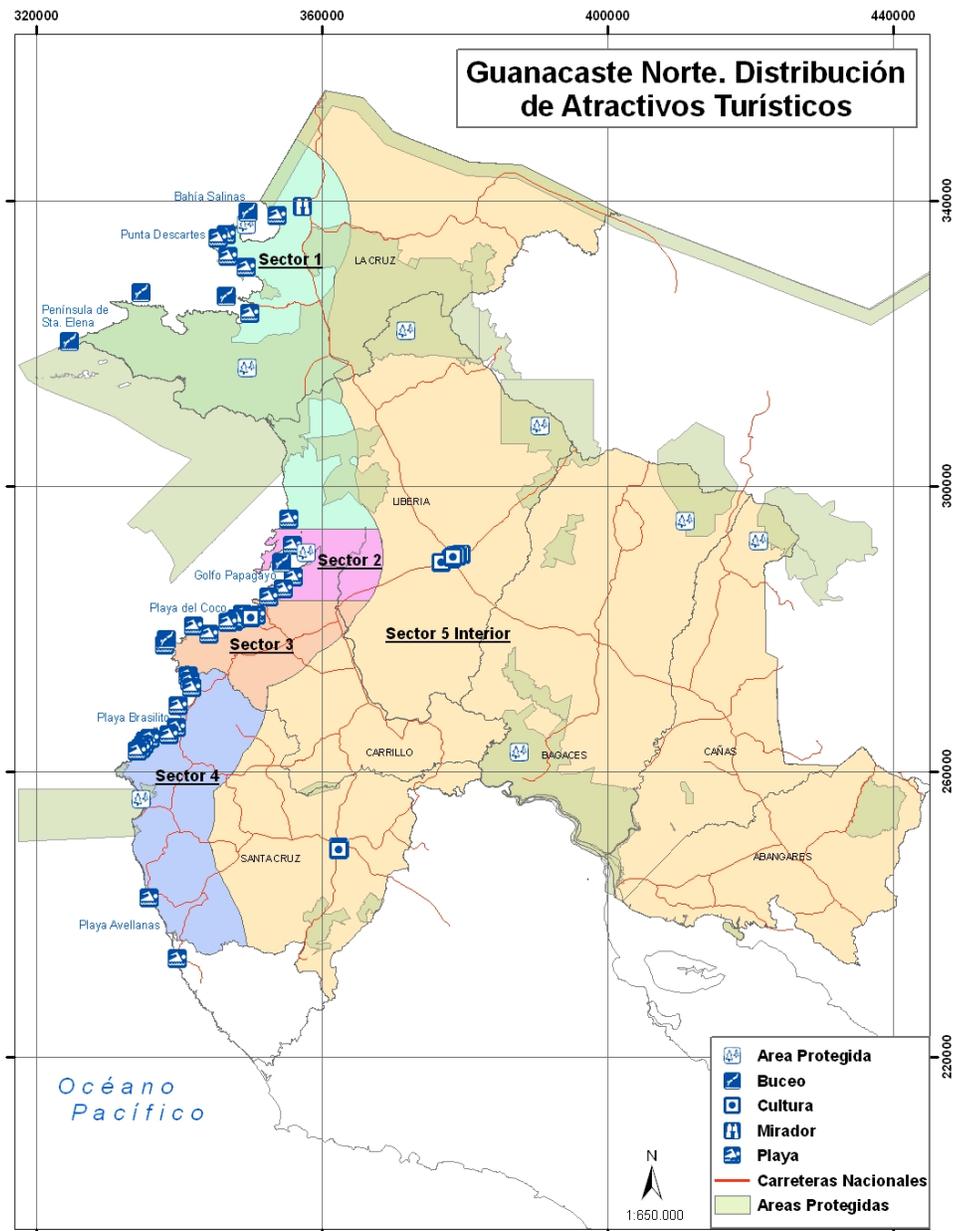
Se extiende desde Punta San Francisco a la Punta Cerritos, sobre un litoral de mar abierto con playas por lo general extensas, interrumpidas por promontorios y plataformas rocosas. El relieve dominante es plano cóncavo y ondulado, cortado por las estribaciones septentrionales de los cerros de la Península de Nicoya. Es un espacio con paisajes intervenidos, con remanentes boscosos cerca de la costa y en los sectores de mayor pendiente de los cerros, el potencial turístico es importante.

Playas		Características
Brasilito Conchal	–	1. Pan de Azúcar ✓
		2. Penca ✓
		3. Zapotillal ✓
		4. Cabuya
		5. Potrero
		6. Brasilito
		7. Honda ✓
		8. Isla Plata
		9. Prieta
		10. Nombre de Jesús ✓
		11. Roble ✓
		12. Playitas
		13. Blanca (Flamingo)
		14. Conchal
		15. Real
		16. Danta
	Tamarindo- Baulas	
		18. Ventanas ✓
		19. Tamarindo
		20. Isla Capitán
		21. Grande ✓
		22. Carbón ✓
Avellanas- Junquillal		✓ En hay espacios con acantilados y plataformas rocosas alternando con pequeñas playas.
		✓ En la parte central las bahías son muy amplias con playas de gran desarrollo, de arenas finas y claras, pendiente suave a moderada y oleaje moderado que llega y se retira de manera uniforme.
		✓ El estado actual de las playas e islas es variable, salvo Brasilito, que se encuentra impactada por parte de los residentes locales y algunos sectores de potrero, el resto se hayan algunas casi en estado prístino y existe una buena calidad paisajística y cobertura vegetal
		✓ Caso aparte corresponde a Blanca o Flamingo, la cual aunque mantiene buenas condiciones escénicas y calidad de playa, pero el desarrollo interior muy denso desajusta el paisaje y provoca efectos ambientales importantes
		✓ Corto y relieve plano, salvo al nordeste donde se al área montañosa de Cabo Velas (acantilados y plataformas rocosas), el resto de litoral ocupado por playas.
		✓ Las playas anchas en marea baja, arenas finas y blancas, pendiente muy suave y oleaje de moderado a fuerte y uniforme.
		✓ En la actualidad el sector norte hacia Playa Grande, pese a encontrarse sometido a presión de desarrollo, presenta mejores condiciones de conservación que Tamarindo, el cual ha sido sometido a un patrón denso de ocupación, con gran cantidad de servicios y actividades turísticas y los consecuentes desajustes que ello implica.
		✓ Este último sector es en su totalidad una costa abierta y bastante rectilínea. No tiene acantilados grandes y los terrenos inmediatos son muy planos. Argo de la costa hay taludes y acantilados bajos que crean una diferencia de nivel importante y por supuesto plataformas rocosas.
		✓ Las playas de mayor desarrollo presentan arenas claras y finas, pendiente suave y oleaje moderado que se derrama de manera muy uniforme.
		✓ En la costa rocosa hay playas de poca longitud y ancho, en algunos casos simplemente pequeñas acumulaciones de arena detrás del manto rocoso.
		✓ Es un sector bastante conservado, con una cobertura vegetal interior que va de densa, a rala y muy rala. La costa y playas se hallan en un relativo equilibrio y buena calidad paisajística.
		23. Bajo Grande
		24. Róballo
		25. Avellanas
	26. Negra	
	27. Callelones	
	28. Blanca	
	29. Junquillal	
	30. Langosta	
	31. Mansita	
	32. Lagartillo	
	33. Mojagua	
	34. Pochotes	
	35. Arbolito	
	36. Bahía de los Piratas	

2.4.2 Atractivos turísticos

La distribución de atractivos se muestra en la figura 2.3. Se reconocen tres atractivos tipo 4 ubicados en Parque Nacional Santa Rosa, el Parque Nacional Rincón de la Vieja, el Polo Turístico Golfo de Papagayo y el Parque Nacional de Palo Verde.

Figura 2-3 Distribución de Atractivos Turísticos



A diferencia de otras unidades de planeamiento del país estos atractivos de tipo 4 no establecen por sí solos una imagen definida y unificada. Más bien la imagen general está estrechamente relacionada con la línea de costa y con los atractivos de sol y playa.

Los atractivos naturales están funcionando como complemento de esa primaria actividad de sol y playa. Puede verse en la figura 2.3 la alta concentración de atractivos tipo 3.2.1 sobre la línea de costa.

En el sector 1, los atractivos relacionados con la línea de costa sucede en el eje de Bahía Salinas y Punta Descartes, siendo atractivos básicamente de tipo 3 que reflejan buenas condiciones para el desarrollo de la actividad turística. La porción sur del sector básicamente en la zona de Cabuyal contiene atractivos de menor jerarquía dadas las condiciones del sector costero.

Es importante notar que los atractivos de esta unidad no constituyen un eje unificado en virtud de la existencia del Parque Nacional Santa Rosa, los atractivos situados hacia el norte generan un espacio turístico con influencia directa de la ciudad de la Cruz; los atractivos de la porción sur forman un eje relacionado con la ciudad de Liberia. El Parque Nacional Santa Rosa que está incluido dentro de este sector se establece como un punto de alta importancia no solamente para el sector sino para el resto de la unidad.

El sector 2 comprende el Golfo Turístico Golfo de Papagayo básicamente dominado por una imagen de un atractivo tipo 4 determinado por el conjunto de playas, paisaje y desarrollo turístico. Tiene una imagen fortalecido en el plano internacional posiblemente influenciada por las cadenas hoteleras que se están desarrollando en el lugar.

El sector 3 comprende básicamente atractivos de tipo 1 y 2 en los cuales se refleja muy posiblemente el mayor grado de impacto que han sufrido los espacios naturales producto del desarrollo turístico desordenado principalmente en el Coco y playa Hermosa. En realidad este sector tiene poco espacios de playa siendo, que la mayoría del área corresponde con formas de acantilado y otras estructuras rocosas, si bien es cierto no tienen un alto potencial para el desarrollo de actividades de sol y playa si lo tienen de alto valor paisajista.

El sector 4 tiene una buena cantidad de atractivos de tipo 3 que igualmente se identifican en la línea de costa y que en conjunto con el desarrollo actual establece la zona de mayor desarrollo actual de toda la unidad.

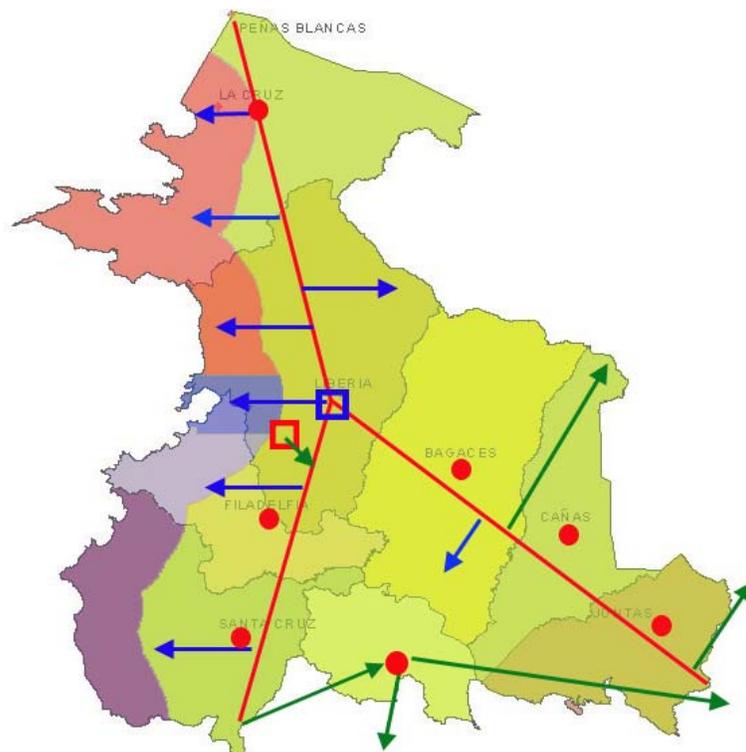
Los sectores 2 y 3 establecen algún nivel de complementariedad con el Parque Nacional Santa Rosa e incluso con el volcán Arenal (fuera de esta unidad) básicamente porque la distancia hace posible la explotación bajo el concepto de tour de un día. Esta complementariedad es más difícil en la parte sur del sector 3 y en el sector 4 no solo porque

la distancia es mayor sino porque el estado de los caminos no facilita las operaciones de traslado turístico.

En todo el sector 5 con excepción del espacio de la subunidad volcanes de Guanacaste todos los atractivos funcionan como ejes de complemento como la imagen ya comentada de sol y playa de la unidad. En este sentido, Palo Verde se establece como un punto de complementariedad principalmente para los sectores 2 y 4, operándose también en tour de un día tanto por el eje Liberia, Bagaces, como el eje Filadelfia, Tempisque. Salvo estos atractivos de corte natural en sector 5 no se ha logrado desarrollar otros puntos de interés que pudieran establecer mayores niveles de complementariedad con la línea de costa.

La estructura espacial de la Unidad está determinada por tres ejes viales que se intersecan en la ciudad de Liberia (figura 2.4) y dos nodos principales de distribución: Liberia y el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber.

Figura 2-4 Estructura espacial de la Unidad



El nodo de Liberia funciona como un centro de distribución a partir de la Ruta Nacional 1, tanto para el turismo que viene de otras Unidades de Planeamiento (Valle Central, Llanuras del Norte o Pacífico Central) así como de turismo internacional proveniente de Nicaragua.

A partir de este nodo se genera el acceso a la porción norte del sector 1 que abarca en primera instancia Cuajiniquil y Junquillal y de aquí por rutas secundarias hasta Bahía Salinas, de igual manera la Cruz funciona como un nodo secundario para el acceso y apoyo a la zona de Bahía Salinas. La interconexión interna de esta porción del sector 1 es solamente factible con la utilización de vehículos de doble tracción. El mismo nodo de Liberia genera la interconexión hacia el Parque Nacional Santa Rosa y hacia los volcanes de Guanacaste.

Este nodo principal genera accesos hacia la porción sur del sector 1 (Carbonal y Cabuyal) con vías de acceso de tierra utilizables con vehículos solo de doble tracción.

Este nodo de distribución de Liberia distribuye igualmente en la ruta nacional N21 hacia el sur en el tramo Liberia Santa Cruz dando acceso directo a los sectores 2, 3 y 4 a través de nodos secundarios ubicados en Guardia, Sardinal, Santa Cruz- Huacas.

Hay buena interconexión interna entre los sectores 2 y 3 pero es muy limitada entre los sectores 3 y 4 de lo que se desprende que el acceso turístico se da por medio de los accesos radiales a partir de la ruta nacional N21, generando cierto nivel de independencia entre sectores e incluso entre algunas áreas de los sectores.

El aeropuerto internacional funciona como un nodo de llegada y distribución que no necesariamente conecta con la ciudad de Liberia pero si con la ruta nacional N21 de manera tal que el turismo sigue la misma dinámica explicada arriba.

La actividad turística hacia el sector 5 se desarrolla a partir de las vías antes mencionadas que incluso proveen interconexión con las unidades de Guanacaste Sur hacia el nodo principal de Nicoya en esa unidad así como hacia la unidad de Llanuras del Norte y Monteverde a partir del enlace Cañas-Upala y Cañas-Tillarán.

2.4.3 Oferta de Hospedaje

En la Unidad existen 307 establecimientos de hospedaje de diversa tipología que generan un total de 6855 habitaciones y cerca de 4800 empleos directos (solamente en el área de hotelería). La composición general apunta a establecimientos pequeños (en promedio 22 habitaciones por empresa) que utilizan un nivel alto de empleo (0,70 empleados por habitación) en comparación con los parámetros nacionales e internacionales. (Base Única de Hoteles ICT, Diciembre 2006)

El nivel promedio de calidad de las habitaciones se determinó utilizando la clasificación por estrellas que aplica el ICT en todo el país⁶. Los porcentajes de distribución observados, agrupados en 3 clases, se presentan en el cuadro 2-11.

Cuadro 2-11 Distribución y Características de la Planta por Grupos de Categoría

	Hoteles	Habitaciones	%	hab/ hotel
0 estrellas	160	1939	28.3	12.1
1-3 estrellas	129	2766	40.4	21.4
4-5 estrellas	18	2150	31.4	119.4
Total	307	6855	100.0	22.3

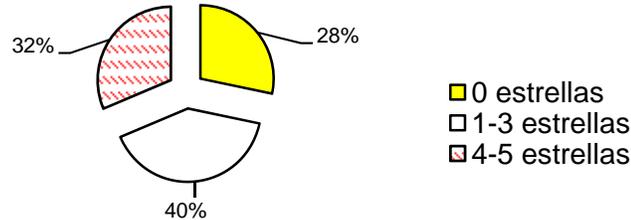
Fuente: Base Única de Hoteles. ICT, Diciembre 2006

Como cabe esperar, la cantidad de empresas disminuye conforme el nivel de calidad aumenta, básicamente porque el número de habitaciones por empresa aumenta también.

La cantidad de habitaciones disponibles denota una tendencia inversa; la mayor parte de las habitaciones (72%) están en las categorías superiores a una estrella aunque evidentemente la cantidad de habitaciones en la categoría de 0 estrellas es importante (28%).

⁶ Se aplicó la metodología de categorización hotelera utilizada en Costa Rica (Manual de clasificación hotelera, Decreto 29058-MEIC-TUR del 16 de noviembre del 2000) con una visita de inspección independientemente de que la empresa lo haya solicitado o no. Los datos por lo tanto no son oficiales y han sido generados con propósitos de análisis para este Plan.

Gráfico 2-9 Distribución porcentual de hoteles por calidad



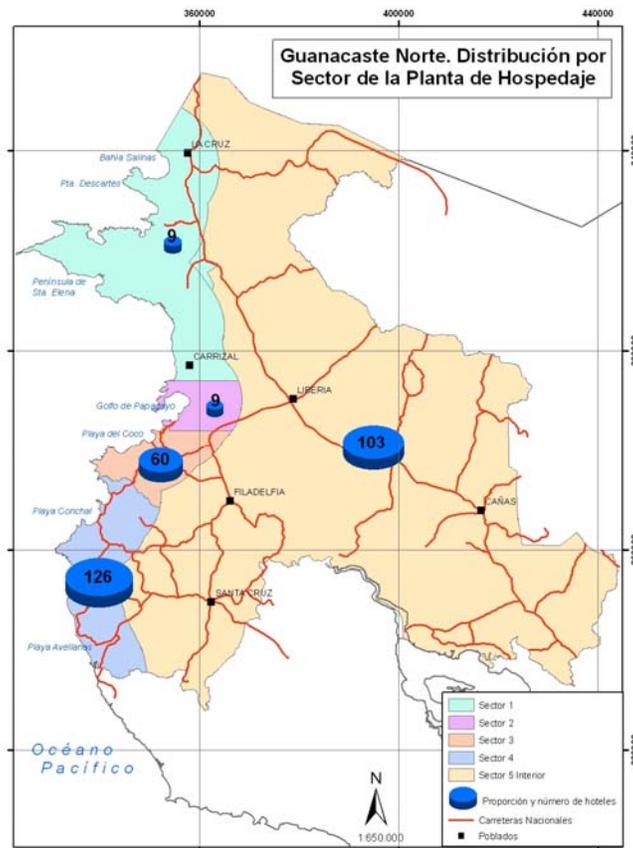
Fuente: Cuadro 2-11

Aún cuando las tendencias están en el rango de lo esperado, se denota una marcada asimetría en lo relativo a las habitaciones por empresa. La diferencia observada en el factor de habitaciones por hotel (119 en las empresas de 4 a 5 estrellas contra 21 y 12 en los hoteles de 1 a 3 y 0 estrellas respectivamente) denota una importante asimetría en la composición hotelera que lleva a pensar en la existencia de dos grandes categorías: hoteles “grandes” posiblemente con estructura administrativa y competitiva formal, y hoteles “pequeños”. De igual manera, la situación podría estar reflejando una polarización de la demanda turística compitiendo por segmentos igualmente polarizados.

La composición empresarial refleja la existencia de un espacio “competitivo” no explotado correspondiente a hoteles de tamaño mediano (50 habitaciones como promedio) en el mismo rango de 3 estrellas.

La distribución de la planta de hospedaje en cada uno de los cuatro sectores se muestra en el gráfico 2-10 y la respectiva caracterización en el cuadro 2-12.

Gráfico 2-10 Distribución de la Planta de Hospedaje



La concentración de las facilidades hoteleras está relacionada con la distribución de los atractivos de la Unidad y por lo tanto mayoritariamente ubicadas en la línea de costa, mayoritariamente en los sectores 3 y 4, aunque de menor tamaño de los que se ubican en el sector 2, tal y como puede verse en el cuadro 2.12.

Cuadro 2-12 Empresas de Hospedaje ubicadas en el Área de Estudio.

	Hoteles	Habitaciones	%habit	Hab/hotel
Sector 1	9	243	3.5	27
Sector 2	9	1217	17.8	135
Sector 3	60	1293	18.9	22
Sector 4	126	2466	36.0	20
Sector 5	103	1636	23.9	16
Total	307	6855	100.0	22

Fuente: Base Única de Hoteles, ICT. 2006

La distribución de habitaciones (cuadro 2-12) está más concentrada (40% de las habitaciones) en el sector 4 (Tamarindo, Conchal, Flamingo) aunque con estructuras hoteleras más pequeñas que las del sector 2. El sector 1 es el de menor desarrollo comparado en la Unidad.

La distribución por calidad, medida en términos de estrellas, se presenta en el cuadro 2-13. Como puede verse predominan los hoteles de 0 estrellas, dato que está influenciado por la situación del sector 5 donde posiblemente buena parte de los hoteles están más destinados a sectores comerciales (agentes viajeros por ejemplo) más que a turismo. La cantidad de habitaciones en esta categoría solamente alcanza el 26% del total, lo cual indica una composición de estructuras hoteleras pequeñas.

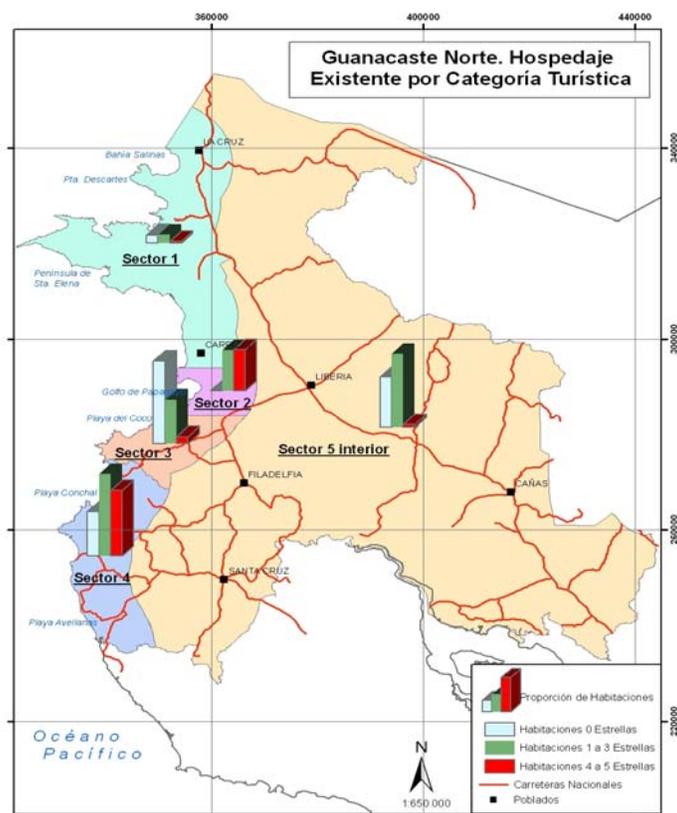
Cuadro 2-13 Distribución por Categorías de Planta de Hospedaje

Sectores	Cantidad de Hoteles	Total Habitaciones	Habitaciones Según Número de Estrellas		
			0	1-3	4-5
Sector 1	9	243	102	105	36
Sector 2	9	1217	0	191	870
Sector 3	60	1293	344	468	366
Sector 4	126	2466	569	1052	845
Sector 5 Interior	103	1636	653	950	33
Totales	307	6855	1668	2766	2150

En la categoría turística (habitaciones con una o más estrellas) el mayor aporte (45% de los hoteles y 41% de las habitaciones) está en las estructura de 1 a 3 estrellas, con una concentración en el sector 4. El rango de 4 a 5 representa el 6% de hoteles pero el 33% de habitaciones, es decir estructura hoteleras de más de 100 habitaciones en promedio y está concentrado en los sectores 4 y 2.

En el gráfico 2.11 se presenta la distribución comparativa de habitaciones apuntadas arriba. Es evidente el predominio de habitaciones turísticas (Hb 1-3 y Hb 4-5) en la línea de costa y el predominio de habitaciones no turísticas (Hb 0) en el sector 5.

Gráfico 2-11 Distribución de Habitaciones por Sector y Nivel de Calidad



La distribución espacial general de la planta turística en esta Unidad se presenta en el cuadro 2-14. Básicamente toda la planta turística está ligada a los atractivos turísticos con una visible concentración en torno a la línea de costa y en mucha menor medida a atractivos secundarios detrás del frente costero asociados a los centros de población y nodos de distribución de la Unidad. Como excepción, destacan los casos de Bagaces y Cañas donde el número de habitaciones de cero estrellas supera a las turísticas (96). En este caso, las habitaciones existentes están dirigidas a satisfacer a agentes comerciales en su mayoría.

Cuadro 2-14 Distribución de Planta de Hospedaje por Sector y Cantón

Sector	Cantón	Hoteles	0 estrellas	1 o más estrellas
Sector 1	La Cruz	9	5	4
		0	0	0
Sector 2	Carrillo	6	0	6
	Liberia	2	0	2

		0	0	0
Sector 3	Carrillo	61	33	28
		0	0	0
Sector 4	Santa Cruz	126	57	69
		0	0	0
Sector 5	Abangares	9	6	3
	Bagaces	14	12	2
	Cañas	18	14	4
	Carrillo	3	2	1
	Liberia	44	23	21
	La Cruz	1	1	0
	Santa Cruz	14	7	7
Totales		307	160	147

En términos generales, la operación de 1668 habitaciones de cero estrellas en los 5 sectores, en comparación con las 4916 de carácter turístico, refleja muy probablemente la existencia de segmentos de mercado especializados y exigentes en la Unidad y desde luego, el carácter turístico de toda la región.

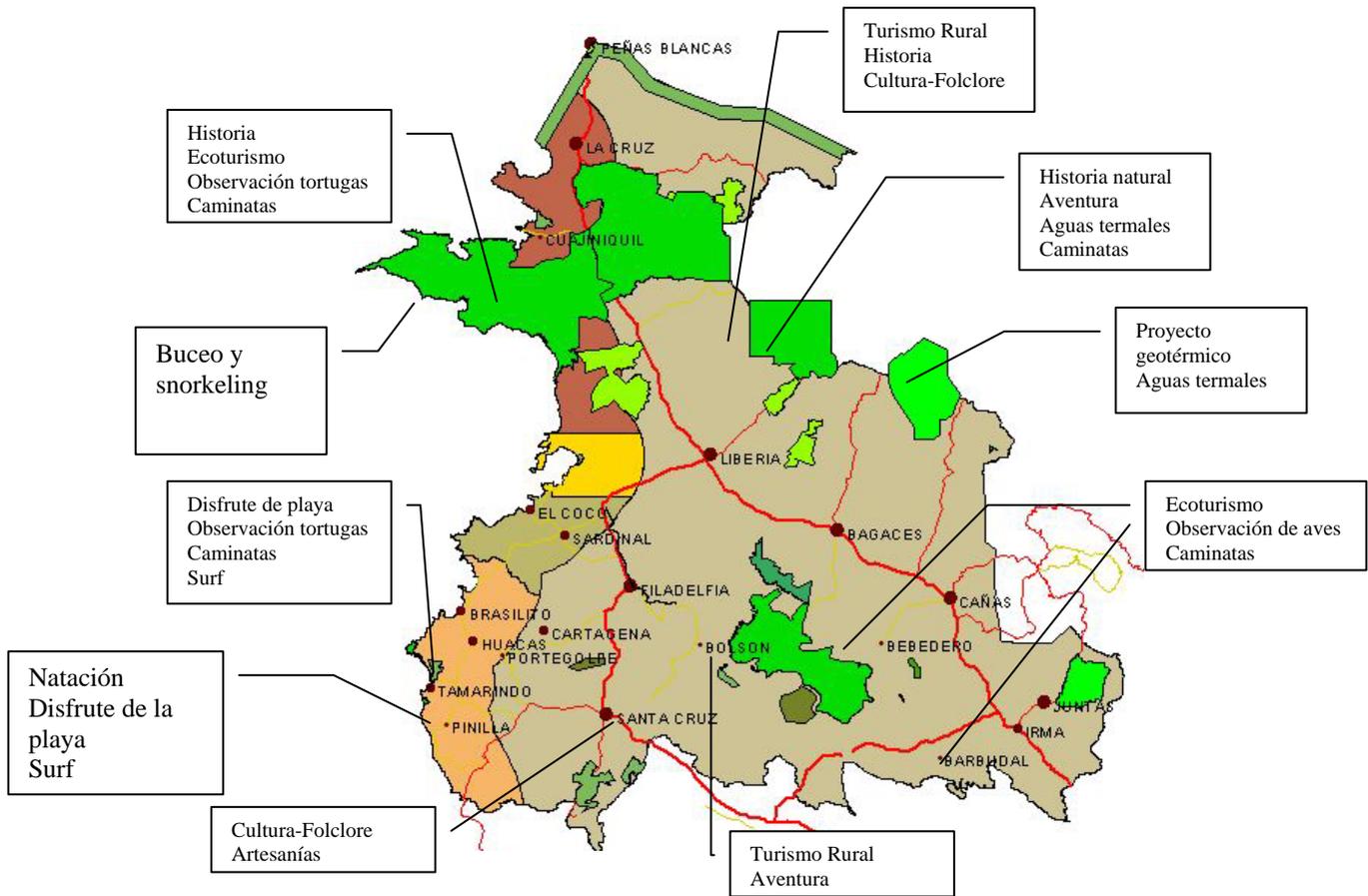
2.4.4 Oferta de actividades complementarias

La oferta complementaria más sobresaliente no está específicamente concentrada, sino que se encuentra bastante diseminada en todo el sector 5, tal y como se muestra en la figura 2-5. Esta oferta no guarda relación directa con la distribución hotelera, sino más bien está asociada con los atractivos.

Entre las actividades, destacan, aunque de manera incipiente todavía, las relacionadas con ecoturismo, aventura y turismo rural. Todas estas actividades captan demanda principalmente desde los sectores 3 y 4, generando un esquema de complementariedad de productos de playa.

En la figura 2-5, se muestra la posición aproximada de una serie de actividades complementarias, la mayoría de las cuales existen en la forma de productos turísticos. Los canales de comercialización se están bastante desarrollados: prevalece el concepto de venta vía agencia de viajes pero empieza a aparecer una oferta local de servicios importante, sobre todo en áreas protegidas.

Figura 2-5 Distribución de actividades turísticas complementarias



2.4.5 Demanda Turística

Los estimados de demanda en el país para el año 2005 se presentan en el cuadro 2-15. Estos estimados se calculan a partir de la encuesta aérea de extranjeros y tiene como base la cantidad de turistas que ingresan al país por vía aérea.

Cuadro 2-15 Demanda internacional y nacional para los años 2005 en las Unidades de Planeamiento.

2005	VC	GN	GS	PPIG	PM	PS	CaribeN	CaribeS	LLN	Montev
T. Internac	1,090,521	489,492	94,084	141,492	346,862	68,487	125,620	93,074	298,724	185,878
T. Nac.*	128,358	248610	97282	216183	370213	49992	69717	10000	105389	12160
Totales	1,218,879	738,102	191,366	357,675	717,075	118,479	195,337	103,074	404,113	198,038
% de Visitación	28.7	17.4	4.5	8.4	16.9	2.8	4.6	2.4	9.5	4.7
* Se asumió crecimiento idéntico al 2004										

Fuente: Dirección de Planeamiento y Desarrollo, I.C.T. 2006.

Guanacaste norte (GN en el cuadro 2-15) ocupa el segundo lugar en cuanto a la llegada de turistas internacionales, siendo solo superado Valle Central y Pacífico Medio lo cual refleja la importancia de la zona y calidad de sus atractivos turísticos para el turismo internacional.

En lo que respecta al turismo nacional, la unidad ocupa la segunda posición, solamente superada por Pacífico central lo que igualmente refleja su importancia para el turismo nacional.

En lo que respecta a la vía de ingreso, 141 465 turistas lo hicieron por el aeropuerto Daniel Oduber, lo que representa un 41% de la demanda, el restante 59 % de la demanda internacional 348,027 turistas) ingresaron por el aeropuerto Juan Santamaría

2.4.6 Perfil del Visitante

Con el propósito de obtener un perfil de características básicas de los visitantes NO RESIDENTES en Costa Rica en Guanacaste Norte, se ejecutó una investigación basada en entrevistas de campo en el Aeropuerto.

El tamaño de muestra efectiva seleccionada fue de 151 turistas y los resultados constan en el informe “Turistas no residentes que salieron por Aeropuerto Daniel Oduber, Liberia. Guanacaste. Abril 2006”

El trabajo se realizó del 5 al 11 de diciembre y del 13 al 15 de diciembre del 2005 y su procesamiento requirió el uso del paquete estadístico SPSS. La síntesis de los resultados se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 2-16 Perfil de los visitantes No Residentes en Guanacaste Norte

Turistas	Internacional
Arreglo de Viaje	42.7% Independiente, 44 % Compra paquetes
Medio	92.9 % Vuelos Regulares; 7.1% Vuelos no regulares Continental 14.7%, AA 11.1%, Air Canada 10.4%
Motivo de Viaje	Placer, ocio, vacaciones y recreo
Acompañantes	Pareja 34.8%, Familiares 34,8%, Amigos 19,8%
Mercados	Estados Unidos 61.7% ; 35 % Canada Europa 2.8%
Hospedaje	87.2% en hoteles , 6.3% Albergues, 2.3% cabinas, 2.3% Casa de alquiler 83% Hoteles de 3 y 4 estrellas 16.3% Hoteles de 1 y 2 estrellas
Estadía y Gasto	7.7 noches promedio. GMP \$1180
Actividades	Sol y playa 91.6% Canopy 65,9% Caminata por senderos 53.2% Visita a los volcanes 47.3 % Visita a Parques Nacionales 46.6% Snorkel 45,4%
Si les gustó	Trato del costarricense 88.2% Parques Nacionales 70% Playas 53% Precio pagado-Calidad Servicio Recibido 61%
No les gustó	Instalaciones del Aeropuerto 39,4% Ciudades 50%, Señalización 34,3%, Carreteras y caminos 80%, Alto precio de alquiler de vehículo 17.7% Tours Caros 15.4%

Fuente: Administración de la Información, ICT, Informe de Turistas no residentes que salieron por Aeropuerto Daniel Oduber, Liberia. 2006.

El 61.7 % de los entrevistados reside en los Estados Unidos, el 31% en Canadá y el 2.8% en Europa. Estos son los mayores porcentajes obtenidos.

1. Un porcentaje del orden 34,8% viajó acompañado con su pareja (novio(a), esposo (a), compañero (a)) y un porcentaje idéntico con familiares. 19.8% lo hizo con amigos y únicamente un 6,9 % viajó solo.
2. El 42,7% de los entrevistados viajó en forma independiente, es decir para llegar a Guanacaste Norte no contrataron los servicios de una agencia de viajes mientras que un 44% compró un paquete en su país de residencia. Sólo un 1,5% compró el paquete en Costa Rica (independiente también).
3. Por otra parte, un 87,2% pernoctó en un hotel, un 2,3% en cabinas y un 6,3% en albergues. La utilización de casas de alquiler fue de un 2,3 %.
4. Dato interesante obtenido en esta encuesta es el referente a la categoría de los establecimientos de hospedaje utilizados. La mayor parte de los entrevistados, un 83% utilizó establecimientos de 3 y 4 estrellas. Un 16,3,% pernoctó en hoteles de una y dos estrellas. Hoteles de menor categoría fueron menos utilizados.
5. En cuanto a las actividades realizadas en Guanacaste Norte, un 91,6 % afirmó haber “tomado el sol, estar en la playa, bañarse en el mar, etc.”, es decir practicó turismo sol-playa, un 65,9% realizó actividades de aventura tales como tirolesa (Canopy), el 53,2% realizó Ecoturismo en actividades tales como caminatas por senderos 53,2% y visita a los volcanes 47,3%, visita a parques nacionales 46,6%. Un 45,4,% practicó turismo de deportes con actividades de “snorkel” (buceo con mascarilla).
6. Al consultar a los entrevistados que tomaron un tour “¿qué lugares de la zona ha visitado?”, poco más de la mitad, un 52,5% dijo que visitó Monteverde el 41,3 % señaló la Fortuna de San Carlos y Pacuare de Limón.
7. La estadía promedio fue de 7,7 noches y el gasto medio por persona calculado fue de USD\$1180 dólares con una desviación estándar de \$789.4.
8. Se indagó además sobre qué le gustó más de la zona, el porcentaje mayor de respuestas es para el trato del costarricense 88,2%; un 70 % para los parques nacionales visitados; un 53% señaló las playas. En general, el 61% se mostró a gusto con la relación precio pagado por los servicios y calidad recibida.
9. También se preguntó lo contrario, qué le gustó menos. Las respuestas más frecuentes fueron para: 39,4% Instalaciones del aeropuerto, el 50% considera que la condición de las ciudades es entre regular y mala. El 34.3% dijo que la señalización

vial era regular. El 80% de los turistas consideran que nuestras carreteras y caminos son malos y muy malos. Adicionalmente, el 17.7% percibe que el precio de alquiler de vehículo es caro y que la suma que pagan por los tours es muy alta 15.4%.

1.1.3 Ocupación Hotelera⁷

La ocupación hotelera es un indicador del grado de utilización del espacio turístico que integra variables de oferta y demanda. No existen datos en series de tiempo sobre ocupación hotelera por lo que para efectos de este plan se realizó una **proyección teórica** utilizando la información general de toda la Unidad y considerando para efectos de cálculo todas las habitaciones existentes. Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro 2-17.

Cuadro 2-17 Estimación de Ocupación Hotelera en Habitaciones de Aptitud Turística. 2006

Situación actual			
	Internacionales	Nacional	Total
Número de turistas	489492	248610	738102
Estadía*	7,7	3	
Uso de hotel	90%	60%	
Turistas / habitación	1.7	3	
Habitaciones disponibles			6855
Habitaciones/día disponibles			2502075
Turistas/día	3769088.4	745830	4514918.4
Turista que usan hotel	3392179.6	447498	3839677.6
Turistas/habitación	1995399.7	149166	2144565.7
% de Ocupación			85.7

Fuente: Proceso de Planeamiento Turístico 2006.

⁷ El Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012 ha estimado la ocupación nacional promedio actual de 52%, y proyecta una situación deseable de 67% como promedio de ocupación.

Los resultados obtenidos deben entenderse como tendencias y no como datos finales en sí mismos. Debe notarse que el cálculo se realiza tomando en consideración todas las habitaciones existentes en la unidad.

Se puede concluir que la tendencia indica que la Unidad está funcionando con una tasa de ocupación del 85.7 %. Comparativamente con otras regiones, Guanacaste Norte muestra la tasa de ocupación más alta, lo que refleja un buen grado de balance entre oferta y demanda.

Capítulo 3 Marco de referencia para el desarrollo

Con base en el análisis de la situación actual en la Unidad y la Estrategia General de Desarrollo, se establece en este capítulo el marco de referencia para el desarrollo integral de la Unidad basado en cinco dimensiones de sostenibilidad: Desarrollo Turístico, Desarrollo Socioeconómico, Desarrollo de infraestructura, Gestión Recursos Naturales.

3.1 Desarrollo Turístico

3.1.1 Temas Claves para el Desarrollo Turístico

- i. Prevalece una mezcla de calidad en la oferta turística que es adecuada para los perfiles de demanda, 147 empresas ofertan el 72% de las habitaciones hoteleras que funcionan en segmentos de calidad de 1 a 5 estrellas y presionan el sistema hacia niveles de calidad cada vez más elevados.
- ii. El desarrollo de condominios urbanos asociados al turismo de sol y playa y el negocio de los bienes raíces tiene un crecimiento geométrico; mientras que la disponibilidad de agua e infraestructura básica para el desarrollo se incrementa en forma aritmética.
- iii. Conforme el nivel de calidad aumente en la Unidad, mayores problemas encontrarán las empresas que funcionan con bajos estándares de calidad (en el segmento de cero estrellas principalmente). Las 160 empresas que ofertan el 28% de las habitaciones en cero estrellas podrían sufrir serios problemas de competitividad en el corto plazo debido al desplazamiento que provocarán en el sistema las empresas con mayor calidad.
- iv. Existe una marcada diferencia en cuanto a tamaño, entre hoteles de segmentos altos (4 y 5 estrellas) con más de 119,4 habitaciones promedio, y los de segmentos medios (1 a 3 estrellas) con 21,4 habitaciones. Existe un buen espacio para aumentar la escala de estos segmentos medios con estructuras hoteleras de al menos 50 habitaciones.
- v. La demanda turística es alta en comparación con otras Unidades de Planeamiento en el país lo que provoca un alto nivel de ocupación. Esta situación está generando altos índices de empleo. Además estaría facilitando el encadenamiento productivo y posibilitando el desarrollo de nuevos productos turísticos complementarios.

- vi. En términos generales, las instalaciones turísticas están básicamente asociadas a los atractivos puntuales en la línea de costa. Todavía no se desarrolla una línea sólida de complementariedad de otros productos complementos que establezcan circuitos de desplazamiento y potencien la diversificación de actividades potenciales para la práctica del turismo.
- vii. Existen espacios turísticos e infraestructura cuyas condiciones actuales y ubicación estratégica las hace altamente potenciales para complementar y diversificar ampliamente el producto sobre todo lo que respecta a las áreas protegidas donde es posible desarrollar nuevos productos turísticos
- viii. Las condiciones existentes (de atractivo y acceso) han determinado que el producto se enfoque hacia sol y playa de carácter pasivo, aunque existe una base de atractivos naturales, aventura, culturales y deportivos con potencial de aprovechamiento para generar nuevas formas complementarias de producto turístico
- ix. No existen en la zona Centros de Información Turística que permitan una adecuada promoción y orientación de los visitantes que permanecen en la zona varios días. Si bien es cierto, existen locales que brindan información de este tipo, éstos no presentan elementos homogéneos que permitan su fácil identificación visual por parte de los visitantes, además de que la información que suministran es limitada.
- x. La participación de los gobiernos locales en el desarrollo y promoción del turismo ha sido poco significativa.
- xi. Existen organizaciones de base que agrupan a pobladores locales, no obstante, su influencia y participación en el turismo es aún incipiente.

3.1.2 Objetivos para el Desarrollo Turístico

- i. Mantener el nivel de demanda en la Unidad tanto de turismo internacional como nacional.
- ii. Definir una meta finita de crecimiento de oferta de hospedaje hotelera en relación con el hospedaje urbano (condominios) que en forma integral considere la limitada capacidad del recurso de infraestructura disponible.
- iii. Mejorar y modernizar las condiciones de calidad en el servicio al cliente y en la planta turística de alojamiento existente en los segmentos más bajos

de calidad (cero y 1 estrella). La reconversión de empresas es una necesidad imperiosa para evitar la desaparición de este tipo de empresas.

- iv. Impulsar una imagen diferenciada de hoteles grandes y de mediano tamaño en altos niveles de calidad y con diseños arquitectónicos acorde con la naturaleza
- v. Aumentar la cantidad de habitaciones tanto en la escala media, como en inversiones y nuevos proyectos de media escala con especial interés en el involucramiento de las comunidades locales en este desarrollo.
- vi. Diversificar el uso del espacio turístico propiciando el desarrollo de zonas con poco desarrollo actual. Especial interés reviste el desarrollo de opciones en la línea de costa de amplio potencial futuro y productos de turismo rural, aventura y ecoturismo fuera de línea de costa.
- vii. Mejorar el impacto económico de la actividad turística en lo que respecta a generación de empleo y encadenamiento productivo, procurando mejorar los niveles de calidad para potenciar mayores niveles de empleo
- viii. Diversificar la oferta de atractivos y actividades de los turistas mediante el uso sostenible de los atractivos de tipo natural, cultural y de actividades y acontecimientos programados.

3.1.3 Estrategias Básicas para el Desarrollo del Turismo

- i. El establecimiento y consolidación de Centros Turísticos Sostenibles (CT) sobre la línea de costa en la Unidad Guanacaste Norte a fin de dar espacio para el crecimiento y mejoramiento ordenado y planificado de la planta turística, las expresiones culturales y las actividades programadas.
- ii. Establecimiento de un sistema de uso del suelo que permita el reordenamiento urbano y costero que limite el desarrollo y crecimiento protegiendo los recursos turísticos de la zona, garantizando la protección de áreas que mantienen la calidad de los recursos en la línea de costa.
- iii. Establecimiento y consolidación de Áreas Turísticas de Crecimiento Limitado (ATCL) que permitan integrar las zonas tierra adentro con el desarrollo costero a partir de nuevos productos y conceptos turísticos.

- iv. Establecer un programa de reconversión de calidad de empresas turísticas en los segmentos más bajos de calidad.
- v. Establecimiento de un programa continuo de capacitación y acompañamiento para el desarrollo de la calidad como factor de competitividad y para la estructuración de canales de comercialización y mercadeo para asegurar el crecimiento de la demanda.
- vi. La identificación y establecimiento de lineamientos de uso sostenible de los atractivos de tipo natural y cultural existentes, paralelo a la capacitación de las comunidades y organizaciones locales en cuanto a su participación directa o indirecta en el desarrollo turístico sostenible.
- vii. Utilizar la diversificación como herramienta para evitar las masificaciones tempranas del producto costero y su posible pérdida de calidad y autenticidad.

3.2 Desarrollo Socioeconómico

3.2.1 Temas Claves para el Desarrollo Socioeconómico

- i. En el corto y mediano plazo, el principal impacto del turismo será en el orden económico, específicamente en la generación de empleo directo e indirecto, así como en la aparición de nuevas actividades productivas relacionadas con la demanda de bienes y servicios por parte de los visitantes.
- ii. Se debe mejorar los encadenamientos productivos con productos turísticos que beneficien en forma más directa a las comunidades locales hacia el continente tales como el Turismo Rural Comunitario y el Ecoturismo.
- iii. El turismo está propiciando un cambio en el uso de la tierra, especialmente en las zonas costeras, provocando abandono de las actividades agropecuarias extensivas y la aparición de actividades comerciales, residenciales y recreativas de uso intensivo y concentrado.
- iv. Los niveles de calificación de mano de obra local limitan su incorporación al sector turístico, genera desempleo, pobreza, un índice de desarrollo social bajo.

- v. Existen problemas de seguridad debido a actos delictivos, actividades relacionadas con prostitución, drogadicción e ilegalidad de turistas que afectan la imagen del destino turístico.
- vi. El crecimiento no planificado en la actividad turística y los centros de población dificultan la prestación eficiente de servicios de saneamiento básicos, situación que perjudica tanto a la población local como a los turistas que visitan la zona.

3.2.2 Objetivos para el Desarrollo Socioeconómico

- i. Efectuar un proceso participativo de planificación del desarrollo turístico de la unidad, que permita ordenar y orientar el crecimiento de manera sostenible en relación con la visión de desarrollo establecida.
- ii. Consolidar encadenamientos productivos entre productos de turismo rural-ecoturismo y turismo de sol y playa.
- iii. Promover procesos de capacitación integral y educación de la población local en el área del turismo, orientado a potenciar el recurso humano local, el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- iv. Impulsar la atención y los servicios institucionales en lo referente al tema de seguridad, control migratorio, y atención de población en riesgo, con miras a propiciar mejores condiciones para el desarrollo de la industria turística en la zona.
- v. Generar procesos de apoyo y acompañamiento en comunidades locales para el desarrollo de nuevos productos turísticos para aprovechar todo el potencial turístico de la zona por la vía de la diversificación.
- vi. Coordinar acciones con los diferentes actores sociales, con miras a implementar la planificación, la aplicación de legislación y la prestación de servicios básicos necesarios para la consolidación del destino turístico.

3.2.3 Estrategias Básicas para el Desarrollo Socioeconómico

- i. Formulación de propuestas de planificación o de regulación oficial sobre la línea de costa, que orienten el desarrollo de la unidad, previo a la ejecución de nuevos desarrollo turístico.
- ii. Establecer acompañamientos institucionales con microempresas turísticas en proceso de formación para unir Turismo de sol y playa con Turismo rural y ecoturismo.
- iii. Desarrollo de planes reguladores urbanos en todos los cantones para asegurar el control del crecimiento turístico en esos sitios.
- iv. Desarrollo de propuestas de apoyo y acompañamiento de comunidades locales para el desarrollo de nuevas opciones turísticas.
- v. Establecimiento de programa integral de capacitación del recurso humano local en función de la demanda real en actividades relacionadas con el turismo dentro del marco de la sostenibilidad, que responda a las necesidades específicas de la zona, y que genere nuevos empresarios, mano de obra calificada y mejore las capacidades de los empresarios actuales.
- vi. El establecimiento de sistemas de seguridad que combinen los esfuerzos locales con la presencia institucional, dándose énfasis a los operativos de seguridad turística principalmente en el sector costero. Es muy importante incorporar, programas de concienciación sobre el impacto que tiene la inseguridad ciudadana en el mercado turístico local, para lo cual se puede contar con el apoyo de la base organizativa de las comunidades y los empresarios turísticos.
- vii. Establecer una red con diferentes actores sociales y estatales, que permita la implementación del plan, la generación de condiciones y servicios necesarios para la consolidación del destino turístico.

3.3 Desarrollo Infraestructura

3.3.1 Temas Claves para el Desarrollo Infraestructura

- i. El eje de vialidad primaria de la Unidad (ruta nacional 1, 21 y 18) está en bastante mal estado lo que limita no solo el acceso sino que la complementariedad de productos turísticos en toda la Unidad.
- ii. Los ejes laterales que interconectan el eje primario con la zona costera (rutas 151,155,913 entre otros) también presentan una situación bastante deteriorada.
- iii. La mayoría de los caminos vecinales que interconectan atractivos en la línea de costa, usualmente en lastre o tierra, presentan limitaciones importantes para el tránsito.
- iv. Existen servicios de transporte marítimo de tipo recreativo (pesca, buceo) utilizando pequeños atracaderos o bahías naturales pero no existen instalaciones que puedan ser definidas como marinas.
- v. Se requiere mejorar la calidad de instalaciones de atracaderos que se utilizan para pesca turística y deportiva en toda la unidad.
- vi. El aeropuerto tiene una alta dinámica en términos de utilización y crecimiento de su planta física a mediano plazo. Actualmente los servicios que ofrece son percibidos negativamente por los turistas.
- vii. Existe un problema de contaminación visual debido a la saturación de rótulos y la falta de normas para el diseño, la cantidad y colocación de los mismos especialmente en los centros turísticos más importantes.
- viii. En la Unidad existen problemas en la disposición final de desechos sólidos, debido a que no se brinda el servicio de recolección de basura en toda la zona, existe solo un relleno sanitario que llegó al final de su vida útil, existen botaderos en diferentes zonas; situación que produce contaminación ambiental y deterioro paulatino de los destinos turísticos.

- ix. En el área no existe sistema para tratamiento de aguas negras que canalice adecuada mente los desechos líquidos; lo que provoca que éstos en ocasiones vayan a dar a los ríos y el mar. Esta situación, aunada al crecimiento de la población local, la falta de control en las construcciones y el aumento de visitantes causa contaminación ambiental y deterioro de los destinos turísticos.
- x. Respecto al suministro de agua potable, existen serios problemas de abastecimiento del recurso, sobre todo en temporada alta, cuando la demanda aumenta significativamente.

3.3.2 Objetivos para el Desarrollo de Infraestructura

- i. Mejorar infraestructura para acceso terrestre en el eje principal y los ejes laterales de acceso a los diferentes sectores de la Unidad. En el corto y mediano plazo la atención debe centrarse en mantener el esquema de acceso independientes a los sectores de la Unidad, antes de desarrollar las vías secundarias y terciarias de interconexión internas entre sectores.
- ii. Incentivar el mejoramiento de atracaderos, puertos y marinas turísticas en sectores definidos de alta importancia por el presente Plan.
- iii. Incorporar de una manera planificada y ambientalmente segura, el componente de desarrollo de marinas en los sectores donde turísticamente tengan un impacto positivo en la diversificación de productos turísticos.
- iv. Mejorar las condiciones de tratamiento de aguas residuales e implementar sistemas de tratamiento que incluyan conjuntos de usuarios (habitantes y futuros desarrollos).
- v. Mantener un equilibrio de uso de las fuentes de agua existentes tanto para las comunidades locales como para el turismo.

3.3.3 Estrategias Básicas para el Desarrollo de Infraestructura

- i. La implementación de un programa de obras de mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de las vías con énfasis en los Centros turísticos.
- ii. Utilizar una señalización adecuada con énfasis en atractivos turísticos, que indique las distancias, facilidades en ellos, y que resuelva los problemas de contaminación visual de algunos destinos de la zona.
- iii. Incluir la ubicación de posibles zonas de marina dentro de la planificación costera, tanto en este plan como en los futuros planes reguladores
- iv. Supeditar cualquier permiso de construcción a la existencia comprobada y certificada de fuentes de agua potable para consumo humano. Este elemento debe ser objeto de análisis pormenorizado en los estudios de impacto ambiental.
- v. En forma extensiva para el área, el establecimiento de sistemas de manejo de los desechos sólidos debe hacerse en una dirección que incorpore la educación ambiental en la población y huéspedes para disminuir el volumen de desechos sólidos, separación, reutilización y reciclaje, identificando y operando además, áreas para rellenos sanitarios.

3.4 *Gestión de Recursos Naturales*

3.4.1 Temas Claves para la Gestión de Recursos Naturales

- i. El desarrollo turístico de Guanacaste norte, empieza a tener un fuerte impacto en la demanda de agua potable proveniente de fuentes subterráneas. Este será el principal aspecto ambiental que deberá ser considerado en la planificación del desarrollo para evitar conflictos entre usuarios.
- ii. En relación a la condición actual de los acuíferos existentes en la región Chorotega, no se cuenta con información detallada, que permitan identificar su condición actual en cuanto a su grado de intervención, vulnerabilidad y manejo.

- iii. El diagnóstico de aguas subterráneas y estado actual de directrices revela que a nivel de regulación, actualmente se encuentran restringidos los permisos de perforación de pozos en los **acuíferos Potrero, Brasilito, Playa Grande y Huacas – Tamarindo** debido a los estudios y evaluaciones técnicas que evidencian problemas relacionados a la contaminación de sus aguas por intrusión salina e indicios de sobreexplotación, así como, restricción de perforación en el **acuífero Nimboyores** por disposición institucional (Carta de entendimiento del 26 de noviembre del 2005 firmada por el MINAE, AyA, SENARA, Municipalidad de Santa Cruz y comunidades costeras) en pro del desarrollo de un acueducto regional que cubra la demanda de agua del sector anteriormente citado (zona costera norte del cantón de Santa Cruz) o de un acueducto que surta el agua de otra fuente.
- iv. El inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos está generando problemas de contaminación que tarde o temprano impactarán negativamente sobre el espacio turístico si no se corrige oportunamente.
- v. Los principales recursos naturales que podrían verse afectados son las aguas superficiales. Su protección y conservación deberá ser condición indispensable para todo tipo de desarrollo turístico en la unidad.
- vi. La presión sobre el uso del suelo para desarrollos turísticos e inmobiliarios empieza a generar presión sobre áreas de bosque y otras áreas ecológica y paisajísticamente importantes para el turismo.
- vii. La visitación a las áreas protegidas se está incrementando, lo cual marca un rumbo claro de diversificación de producto turístico en la región.

3.4.2 Objetivos para la Gestión de Recursos Naturales

- i. Estimular el uso de atractivos naturales ubicados en áreas silvestres protegidas con el fin de fortalecer la dinámica de diversificación de producto.
- ii. Reordenar y limitar el desarrollo turístico en las áreas geográficas en donde se identifican acuíferos vulnerables para mejorar la calidad de vida en general de comunidades locales y visitantes a las mismas.
- iii. Promover la conservación de los recursos hídricos a partir de la protección de las áreas de recarga principal y de las zonas de protección en la cuenca (zonificación del territorio)

- iv. Incorporar instrumentos técnicos de determinación de acuíferos en el planeamiento del desarrollo turístico tales como la matriz de criterios de uso del suelo según la vulnerabilidad a la contaminación para la protección del recurso hídrico aprobada por SENARA
- v. El aumento de visitación debe ir acompañado de acciones de conservación, consolidación de áreas y el control de la visitación sobre todo en ecosistemas frágiles como las áreas de anidación de tortugas
- vi. Debido a la importancia de la cobertura vegetal para el turismo, en términos de paisaje y áreas naturales para el desarrollo de los productos mercado, deberá ser una prioridad la recuperación y conservación de grandes espacios costeros y continentales, cautelados como áreas para recreación y turismo de muy baja escala
- vii. Conservar los escasos parches de bosques densos, principalmente aquellos que están ubicados en la línea de costa, mejorando con esto el espacio turístico
- viii. Establecer una adecuada distribución de las diversas actividades productivas, así como de los espacios para la conservación y la regeneración natural. Esto es de particular importancia para las diferentes modalidades de turismo, ya que éstas hacen uso de espacios naturales y humanos muy variados
- ix. El desarrollo turístico debe garantizar normas de conservación de los recursos naturales ajustándose a las condiciones topográficas, evitando la deforestación y utilizando técnica constructivas de bajo impacto.

3.4.3 Estrategias para la Gestión de Recursos Naturales

- i. Implementar acciones prácticas y sostenibles para mejorar la calidad higiénico sanitaria principalmente en lo que concierne al manejo de desechos sólidos y aguas residuales, así como fomentar la conservación de recursos naturales en las comunidades costeras, comunidades no costeras y centros educativos presentes, mediante la incorporación a Programas de Sostenibilidad como lo son el Programa Bandera Azul Ecológica y el Programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST)

- ii. Financiar estudios de determinación de caudal hídrico, vulnerabilidad y similares de tipo hidrogeológico que permitan determinar con exactitud el estado actual del recurso hídrico en la unidad turística
- iii. Desarrollar un programa de mejoramiento de infraestructura y servicios dentro de las áreas protegidas para mejorar la capacidad de producto turístico y manejo de la visitación
- iv. Limitar el desarrollo con base en la disponibilidad de agua potable para consumo humano
- v. Asegurar la continuidad de las áreas silvestres protegidas (indistintamente de su tamaño) a través de la implementación de corredores biológicos, lo cual permitirá un intercambio genético entre las diferentes poblaciones de flora y fauna y a la vez, se permitirá la incorporación de actividades productivas combinadas con el ecoturismo
- vi. Promover un uso controlado y centralizado del litoral protegiendo su vegetación y condiciones naturales procurando ligarlas entre sí mediante corredores biológicos para mejorar la condición paisajística y de atractivos turísticos
- vii. Conservar y proteger mediante un uso turístico controlado los parches de bosque situados en la Zona Marítimo Terrestre, así como los humedales presentes
- viii. Incorporar en todo proyecto turístico de media a alta escala el respectivo estudio de impacto ambiental

Capítulo 4 Estrategia de Desarrollo Regional

4.1 Modelo de desarrollo: Centros de Turismo Sostenible

El Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012 definió un escenario de desarrollo basado en Centros de Turismo Sostenible como una forma de ordenar y facilitar el desarrollo turístico del país. Para la unidad Guanacaste Norte se retoma entonces este modelo de desarrollo caracterizado de la siguiente manera.

El desarrollo turístico futuro de Guanacaste Norte, se sustenta en la visión establecida por que se desea alcanzar a mediano plazo (5 años). Esta será la base, sobre la cual se sustenten todas las acciones e iniciativas que las organizaciones sociales, el sector público y privado con el propósito de alcanzar el tipo de desarrollo deseado.

4.2 Visión de Futuro y Estrategias Generales

La visión compartida para el futuro turístico de esta unidad se plantea de la siguiente manera:

La industria turística de la Unidad Guanacaste Norte sustenta su desarrollo en atractivos naturales, marítimos y terrestres, con un producto turístico principal de sol y playa, complementado con productos de cultura, ecoturismo, aventura, deportivo y turismo rural.

Será una industria competitiva con diversidad de productos y altos estándares de calidad que permitirán al turista tener una buena experiencia de viaje, siempre en el marco del desarrollo sostenible y en apego al respeto, dignidad y bienestar de los derechos de las personas.

La **estrategia general** de desarrollo para los próximos 10 años⁸ apunta hacia lo siguiente: (i) un crecimiento ordenado, enfocado hacia la creación y/o consolidación de Centros Turísticos como espacios turísticos determinados; (ii) desarrollo concentrado y controlado de las facilidades y el comercio de apoyo; (iii) la diversificación del producto turístico maximizando el aprovechamiento de la variedad de atractivos naturales y culturales; (iv), reforzar la imagen de un producto natural y cultural de alto valor; (v) desarrollo de rutas y circuitos que combinen el recursos costero con el agrícola y ecoturístico tierra adentro .

⁸ Idem

En este sentido, un modelo de turismo sostenible considerará los siguientes elementos de política para el desarrollo:

- El desarrollo debe ser planificado, tendiendo como punto de partida un marco de planificación nacional y luego regional, para finalmente alcanzar la escala de la unidad de planeamiento de Guanacaste Norte.
- El desarrollo debe fundamentarse en la aplicación del concepto de desarrollo concentrado en centros turísticos y áreas de desarrollo turístico limitado.
- El desarrollo del turismo no será incentivado y más bien buscará el reordenamiento de lo existente en aquellos lugares en donde se demuestre con la debida rigurosidad científica de que exista riesgo de colapsar los acuíferos identificados.
- El esfuerzo estatal en inversión pública estará concentrado en los Centros de Turismo y responderá a las prioridades detectadas en este Plan, sobre todo en la operación de nuevos productos, rutas y circuitos.
- Se orientará la inversión privada hacia los Centros de Turismo establecidos observando las acciones estratégicas señaladas en este Plan
- La oferta turística debe basarse en el aprovechamiento de la mayor variedad de atractivos, sin embargo, este uso debe ser estrictamente no consuntivo, sobre todo en el caso de los atractivos de tipo natural.
- El uso y aprovechamiento de los atractivos naturales debe ser compatible con la capacidad de carga de los ecosistemas, de manera que se garantice su uso actual y futuro sin perder las condiciones del atractivo.
- La cultura local es un atractivo fundamental especialmente la oferta turística que de ella se pueda generar en las cabeceras de cantón, pero su incorporación se debe hacer sin comprometer la esencia misma de las propias manifestaciones culturales.

4.3 Los Productos – Mercado

Los productos - mercado están definidos por la selección de atractivos de alta jerarquía turística existente (de II a IV) y la consideración de sus condiciones de servicios de alta calidad, infraestructura de apoyo y seguridad actual.

- **Producto Sol y Playa:** constituye el principal producto de la Unidad dado el alto valor de la línea de costa que se mezcla con elementos naturales para generar condiciones prácticamente únicas en el país. Su desarrollo se basa en el uso sostenible del espacio de playas aptas para la práctica de actividades de descanso, deportes de playa, pesca deportiva, deportes acuáticos, caminatas, buceo, baños de sol y descanso, aprovechando para ello las buenas condiciones de acceso existente hacia las principales playas.
- a. **Producto Naturaleza - Ecoturismo:** producto incipiente en la zona con potencial para articular las áreas protegidas a la línea de costa. Al integrarse en todos los Centros de Desarrollo como diversificación al sol y playa, tiene el potencial para desarrollar tanto actividades de Naturaleza Fuerte (caminatas, observaciones de flora y fauna, safaris fotográficos, canotaje, kayaking y otras formas de turismo) como de Naturaleza Suave (descanso, observación pasiva de flora y fauna, algunas actividades de agroecoturismo).
- b. **Producto Deportes:** se desarrolla asociado a la línea de costa y comprende principalmente deportes acuáticos entre los que se incluyen la pesca deportiva, el surfing y el buceo (profundidad y superficie)
- c. **Producto Aventura.** Se desarrolla basado en las posibilidades de actividades deportivas en río y bosque. Asimismo, se contempla el desarrollo de actividades de deporte asociadas a alta adrenalina como las caminatas y deslizamiento en el dosel del bosque y el balseo por los ríos de la zona.
- d. **Producto Cultura-folclore.** Se desarrolla con base en el rescate de eventos programados relacionados con las actividades de la región. Tiene un eje fundamental en el concepto de la hacienda ganadera, el sabanero, la música, la gastronomía, las fiestas populares y la artesanía. Aún cuando se utilizan elementos de la cultura viva para diseñar productos turísticos, empieza a presentarse la opción de la recreación histórica de elementos sociales y culturales que ya no forman parte de la vida cotidiana en la región.
- e. **Producto Turismo Rural.** Se desarrolla en función de la iniciativa de los lugareños que toman la decisión de ingresar al negocio turístico con cierto nivel de oferta de producto básico cuya fortaleza es ofrecer la vivencia de la vida del campo,

considerando la participación en actividades como por ejemplo, cabalgatas, caminatas, agro-actividades, conocimiento de métodos alternativos de producción, pesca de agua dulce, fiestas patronales y turnos, sin descartar otras posibilidades accesibles en la zona como el turismo de aventura, el disfrute de la naturaleza y la práctica de actividades deportivas.

El desarrollo turístico de esta unidad tendrá una relación directa con los principales atractivos a utilizar y los productos y actividades actuales o potenciales que se puedan desarrollar, tal y como se muestra en el cuadro 4-1.

Cuadro 4-1 Productos y Actividades Potenciales en la Unidad

Producto Mercado	Atractivo	Actividades Potenciales
Sol y Playa	Prácticamente en todas las playas con especial énfasis en Junquillal (RVS), Playa Naranjo (PN Santa Rosa), Papagayo (Panamá, Arenilla, Iguanita, Monte del Barco, Nacascolo, Blanca, Panamá), Playa Hermosa, El Coco, Ocotol, Pan de Azúcar, Flamingo, Brasilito, Conchal, Playa Grande, Tamarindo, Punta Madero, Langosta (PN Las Baulas), Junquillal, Avellanas.	Baños de sol y descanso Baños en el mar Deportes de playa Caminatas Gastronomía Diversión nocturna
Naturaleza Ecoturismo	Parque Nacional y áreas silvestres con énfasis en PN Santa Rosa, PN Rincón de la Vieja, Zona Protectora Miravalles, PN Tenorio, PN Palo Verde, RB Lomas de Barbudal, PN Diríá, RVS Tamarindo, PN Las Baulas.	Observación de flora y fauna Caminatas guiadas Investigación y aprendizaje Fotografía Descanso y meditación
Deportes	Es posible su desarrollo en prácticamente toda la línea de costa pero tiene especial énfasis en Bahía Salinas, Ocotol, Flamingo, Tamarindo, Avellanas.	Pesca deportiva Surfing Buceo
Aventura	En las interfaces de línea de costa y las zonas aledañas a áreas protegidas con la utilización del concepto mar-bosque y río-bosque. Tiene especial interés en Papagayo, Huacas, Brasilito, Filadelfia, Ortega, Río Cañas y Bagaces.	Canotaje Kayaking Canopy
Cultural	Prácticamente en las ciudades del eje principal (Liberia, Santa Cruz) se basa en la demostración de las tradiciones y <i>folclore</i> que se pueden disfrutar en el pueblo indígena de Guaitil, San Vicente de Santa Bárbara y en haciendas ganaderas tanto en la altura como en la bajura.	Haciendas ganaderas. Folclore gastronómico Fiestas típicas Música folclórica Artesanías indígenas
Turismo Rural	Es posible su desarrollo en los alrededores de las áreas protegidas tales como PN Palo Verde, PN Rincón de la Vieja, RNVS Junquillal en terrenos pertenecientes a asentamientos campesinos del IDA u haciendas ganaderas.	Paseos en Bote

4.4 Estructura Espacial de la Unidad

Sector I

La estructura de este sector sugiere un manejo concentrado de la actividad turística en segmentos de sol y playa, con énfasis en deportes acuáticos y actividades náuticas en densidades medias. Asimismo la protección y conservación de acantilados y la cobertura de bosque en punta Descartes como elemento central para la conservación de los atractivos costeros y el valor del paisaje.

La dinámica del sector sugiere el establecimiento de un único centro de desarrollo turístico (CT)

Puerto Soley- El Jobo (CT-01-PS-J).

Este espacio se caracterizará por un desarrollo turístico con ofertas de nivel de calidad medio dirigido a segmentos igualmente medios para actividades de sol y playa, deportes de playa, descanso, actividades náuticas. Se concentra en la utilización de las playas Papaturro, Copal, Coyotera, Rajada y el Jobo y Rajada oeste como el principal espacio de desarrollo por la calidad de la misma, y de forma secundaria, en Pochote y Puerto Soley.

La concentración de actividad turística en este Centro tiene como objetivo impulsar un desarrollo diferenciado (segmento diferenciado) hacia el Norte-Norte de la Unidad, separándolo de la influencia directa del sector 2 que incorpora el Polo Turístico Golfo de Papagayo.

La actividad en el centro Puerto Soley-El Jobo se complementará con una utilización más pasiva del espacio turístico en Playa Escondida, Junquillal y Cuajiniquil, Balsal, Carbonal y Cabuyal mismas que están directamente dentro del área de influencia del Parque Nacional Santa Rosa y Papagayo.

Sector II

Toda el área del sector es a su vez la Subunidad Polo Turístico Papagayo y funcionará como un Centro de Desarrollo (**CT-02-PG**) bajo las normativas establecidas en su propio Plan Maestro de Desarrollo que es respaldada por la Ley 6758 del 6 de mayo de 1982 publicada en la Gaceta #22 del 25 de junio de 1982.

Sector III

La estructura del sector sugiere la ubicación de un único Centro Turístico (CT) en el eje **Playa Hermosa-Bahía Azul (CT-03-HE-BA)**, enfocado en actividades de sol y playa, deportes, pesca deportiva, caminatas, cabalgatas y otros, dirigidos a segmentos medio y altos de turismo internacional y nacional. Dentro de este centro El Coco (**CDS-El Coco**) se maneja como un centro de distribución secundario en virtud de sus características de centro urbano

El planteamiento del centro tiene limitaciones en virtud del desarrollo descontrolado que sufre esta zona, aumentado por el alto crecimiento de condominios urbanos hacia el sector continental por el auge del turismo residencial. En este sentido, el planteamiento del Centro tiene por objetivo recuperar y rescatar espacios para la conservación del paisaje natural que favorezca el desarrollo turístico generando un ordenamiento que permita aumentar el valor del espacio turístico que está bastante degradado en la actualidad.

El área comprendida entre Bahía Azul y Punta Zapotal sugiere el establecimiento de una Área de Desarrollo Turístico Limitada (**ADTL-01-Zapotal**) con un enfoque de protección y conservación de las puntas y bahías que se alternan, propiciando desarrollos de muy baja densidad y alta calidad en los espacios de costa con menores restricciones tales como Matapalo y Guacamaya.

Sector IV

La estructura del sector sugiere el establecimiento de dos Centros de Turismo: Punta Salinas-Playa Pedregosa – (**CT-04-PS-PE**) y Avellanas –Junquillal (**CT-05-AV-JU**).

El Centro Salinas Pedregosa incorpora espacios costeros de amplio valor turístico con un importante desarrollo y vulnerabilidad hidrológica actual. El objetivo del centro es manejar el desarrollo futuro para segmentos medio-alto de turismo internacional en los espacios abiertos (Bahía Brasilito), con complemento de nuevos desarrollos turísticos en los espacios de playa más pequeños hacia el sur del centro (Zapotillal, Nombre de Jesús, Roble y Pedregosa. La conservación del paisaje pasa por la protección de las puntas como estrategia fundamental (Salinas, Sabana, Nombre de Jesús, Real y Roble) eliminando el posible desarrollo, manteniéndolas para actividades de bajo impacto.

Dadas las características de corte urbano de Tamarindo su espacio deberá ser manejado como un centro de distribución secundario (**CDS-Tamarindo**) enfocando su desarrollo como centro urbano ligado a la vulnerabilidad hidrológica y a la disminución de impactos sobre el Parque Nacional Las Baulas que incluye a Playa Langosta.

El centro Avellanas - Junquillal es un frente con menos desarrollo actual. Las características del frente costero favorecen una alta capacidad soportante y su manejo enfocado en productos de playa y deportes, sobre todo en actividades de disfrute de la playa y la práctica del surf.

Sector V

Este sector conforma el espacio tierra adentro (continental) más grande de la Unidad y contiene buena parte de los atractivos que conforman la base de los productos complementarios a los de sol y playa, así como los principales Centros de Distribución Primarios (CDP).

Liberia (**CDP-Liberia**), Santa Cruz (**CDP-Santa Cruz**) y La Cruz (**CDP-La Cruz**) funcionan como centros de distribución para la zona costera y tienen relación directa sobre los Centros Turísticos ya descritos. Esos lugares tienen la importante misión de identificar atractivos urbanos predominantemente culturales que posibiliten la diversificación del producto de sol y playa.

Los cantones de Bagaces, Cañas y Las Juntas están en los ejes de transición de las Unidades de Llanuras del Norte, Monteverde y Guanacaste Norte, pero no tienen una función turística sobre los otros sectores de la Unidad Guanacaste Norte sino más bien sobre una serie de atractivos naturales y culturales que no llegan a conformar productos en sí mismos.

La estructura del Sector V, sugiere el desarrollo de 4 Áreas de Desarrollo Turístico Limitado (**ADTL**) denominadas: Palo Verde-Ortega, Rincón de la Vieja-Curubandé, Belén-Huacas y Miravalles - Fortuna. Cada una de ellas tiene el objetivo de impulsar la complementariedad de productos turísticos principalmente en los segmentos de naturaleza, aventura, turismo rural y cultura (folclore).

El cuadro 4-2 resume la situación de la estructura espacial de la Unidad.

Cuadro 4-2 Centros de Turismo y Área de Desarrollo Turístico Limitado, Guanacaste Norte.

Orden	Nombre	Código	Sector
Centro de Turismo	<i>Puerto Soley- El Jobo</i>	(CT-01-PS-J	1
Centro de Turismo	Papagayo	(CT-02-PG)	2
Centro de Turismo	Playa Hermosa-Bahía Azul	(CT-03-HE-BA)	3
Centro de Turismo	Punta Salinas-Playa Pedregosa	(CT-04-PS-PE)	4
Centro de Turismo	Avellanas –Junquillal	(CT-05-AV-JU).	4
Área de Desarrollo Turístico Limitado	Zapotal	ADTL-01-ZA	3
	Palo Verde-Ortega	ADTL-01-PV	5
	Miravalles-Fortuna	ADTL-01-MI	5
	Rincón de la Vieja-Curubandé	ADTL-01-RV	5
	Belén-Huacas	ADTL-01-BE	

4.5 Jurisdicción de las Zonas Costeras.

Para efectos de planificación costera deben de tomarse en cuenta únicamente los sectores donde es aplicable la Ley 6043 Concretamente e los terrenos que comprende la ZMT, se muestran en el cuadro 4-3.

Cuadro 4-3 Jurisdicción Administrativa en las áreas costeras del Guanacaste Norte

Categoría de Uso	Ubicación	Kilómetros lineales totales	Observaciones
ZMT			
Sector I	Bahía Salinas-Cabuyal	63	Incluye ZMT fuera de las áreas silvestres protegidas
Sector II	Polo Turístico Papagayo	41	
Sector III	Playa Hermosa-Pta Zapotal	42	
Sector IV	Pta Zapotal-Pta Cerritos	54	
Sector V	(No aplica Ley ZMT)		451 Km2
	Subtotal	199	

Áreas Protegidas		
Sector 1	Santa Rosa	136.9
Sector 1	Bahía Junquillal	1.8
Sector 2	Iguanita	1.5
Sector 3	Costa Esmeralda	1.9
Sector 4	Marino Las Baulas	15.4
	Subtotal	157.5
Total		356.2

4.6 Crecimiento Proyectado de la Oferta.

El Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012 estableció un crecimiento meta promedio de la demanda del orden de 6.6% anual para el turismo internacional y un 1,8% de crecimiento para la demanda nacional. Sobre esta base se esperaría tener aproximadamente 2.3 millones de turistas internacionales y 1,6 millones de turistas nacionales hacia el 2012. A partir de esta información se determinó que el país requerirá para el 2012 un incremento cercano a 18000 nuevas habitaciones para hacer frente al aumento de la demanda manteniendo un porcentaje de ocupación cercano al 65% anual.

La distribución teórica de esta oferta proyectada se muestra en el cuadro 4-4, con los datos de habitaciones ajustados al año 2004.

Cuadro 4-4 Oferta total de habitaciones en el 2006 vs. Oferta proyectada al 2012, por unidades de planeamiento.

Unidad de planeamiento	A Junio de 2006		2012		Faltante para la meta del 2012
	No. habitaciones	Distribución %	No. habitaciones	Distribución %	
Valle Central	11.470	30%	12.572	25%	1.102
Llanuras del Norte	3.652	9%	5.029	10%	1.377
Guanacaste Norte	6.457*	17%	8.549	18%	2.092
Guanacaste Sur	1.344	3%	2.514	5%	1.170
Puntarenas e Islas del Golfo	3.209	8%	4.526	9%	1.317
Pacífico Central	4.400	11%	6.035	12%	1.635
Pacífico Sur	3.787	10%	5.029	10%	1.242
Caribe Sur	1.428	4%	2.514	5%	1.086
Caribe Norte	2.140	6%	2.514	5%	374
Monteverde	850	2%	1.006	2%	156
TOTAL	38.737	100%	50.289	100%	11.552

FUENTE: Proceso de Planeamiento. 2006. ICT

Guanacaste Norte reportó 6855 habitaciones a diciembre del 2006

Esta distribución supone para la Unidad de Guanacaste Norte un incremento de prácticamente 2000 habitaciones para un total de cerca de 8500 habitaciones en el 2012 que llegarían a representar cerca de un 18% de la oferta de hotelera total del país.

Debe tenerse presente que estas proyecciones se calculan sobre la base del número actual de habitaciones hoteleras, independientemente de su categoría y tipología turística, es decir, las habitaciones proyectadas para cada Unidad deben entenderse como instalaciones de carácter turístico.

El crecimiento esperado se sustenta en los siguientes elementos:

- Es una región con alta demanda internacional.
- El aeropuerto internacional ofrece una amplia oportunidad de crecimiento.
- Existen muchas oportunidades para desarrollar nuevos productos turísticos (ecoturismo, turismo rural y otros).
- La zona funciona con alto estándar de calidad que fácilmente permite atraer inversiones a la zona.
- Existen grandes posibilidades de crear macro rutas y circuitos que permitirían integrar nuevos recursos y zonas a la oferta turística.

De esta manera, las nuevas habitaciones deberán destinarse principalmente a la puesta en valor de atractivos y espacio turístico que no estén siendo explotados en la actualidad.

Dadas las características de esta Unidad se plantea la necesidad de desarrollar esta planta hotelera en la escala Alta (más de 100 habitaciones), Media (20a 50 habitaciones) apuntando hacia una calidad media mínima de 3 estrellas. La distribución y prioridad se muestra en el cuadro 4-5.

Cuadro 4-5 Prioridades para el crecimiento de la oferta turística en la Unidad

Escala (Según # hab.)	Prioridad			Número de Habitaciones
	Alta	Media	Baja	
Alto > de 100		X		1000
Medio 20-50 hab.	X			1000
Total				2000

Adicionalmente, se considera que 1000 de las habitaciones existentes actualmente requieren remodelaciones y reacondicionamiento para alcanzar un estado de calidad adecuado para el turismo nacional e internacional, lo cual supone un objetivo de primer orden para la región.

4.7 Restricciones al Crecimiento

El crecimiento proyectado está en función de una serie de variables que se analizan a continuación:

4.7.1 Espacio Disponible

La unidad y específicamente los centros de desarrollo no tienen limitaciones de espacio para albergar 2000 nuevas habitaciones. Se cuentan con un total de 199 kilómetros lineales que corresponden a 2895 Hectáreas. (1 Kilómetro lineal = 15 Has de ZMT)

Aun considerando el escenario de una densidad y cobertura muy baja (20 habitaciones por hectárea y 50% de cobertura efectiva) se requerirían 100 hectáreas para colocar la cantidad de habitaciones necesaria, de un total disponible de 2895 hectáreas que representa el área de los sectores 1-4 ubicados en la costa (sin contar con las 451 hectáreas que representa el sector 5).

Incluso en el supuesto que las nuevas habitaciones se coloquen sobre la zona marítimo terrestre (en los 150 metros de zona restringida), se requeriría 20 kilómetros lineales de los 199 kilómetros disponibles de los 4 centros de desarrollo turístico costero proyectados, es decir, excluyendo todas las áreas ubicadas entre los centros que quedarían disponibles..

4.7.2 Accesibilidad Vial

Los centros están conectados por rutas nacionales existentes por lo que no existe limitación referida a la apertura de nuevas vías. Sin embargo, el mal estado de estas vías si representa una fuerte limitación porque disminuye la capacidad de interconexión y movilidad interna dentro de la Unidad. El crecimiento en habitaciones debe ir aparejado con un crecimiento en la oferta de productos complementarios que permitan la distribución de turistas y de beneficios económicos en la Unidad y para esto, la operación de tours internos es una condición necesaria.

En la ausencia de buenas superficies de rodaje, el aumento en la inversión se tenderá a concentrar en sitios puntuales generando posiblemente polos de desarrollo muy cerrados

restando con esto posibilidades de expansión de la actividad turística en otros sectores de la unidad.

4.7.3 Servicios.

Las restricciones más severas al crecimiento están determinadas por la capacidad para suplir agua potable para consumo humano y en la necesidad de desarrollar sistema de manejo y tratamiento para desechos sólidos y líquidos.

El crecimiento proyectado de 2000 habitaciones genera una necesidad de 1 600 000 litros de agua adicionales para suplir el consumo calculado en 400 litros de gasto por turista por día (PNUD-2006). La ausencia de datos e investigaciones sobre el particular impiden calcular con certeza la cantidad y calidad de las fuentes de agua disponibles para los centros turísticos. Este nivel de incertidumbre debe solucionarse a la brevedad para determinar las posibilidades reales en los próximos años.

Desde luego que en el escenario más pesimista de desabastecimiento completo o insuficiente cantidad para manejar el crecimiento, las fuentes alternativas como la desalinización de agua de mar empezarían a tener sentido económico, desde luego considerando los aumentos de precio por metro cúbico de agua consumido.

Los sistemas de tratamiento representan una situación más compleja en virtud de que en la actualidad estos sistemas no existen ni siquiera en las zonas de mayor desarrollo. Los tratamientos individualizados y el aumento de la carga de contaminantes atentan directamente contra las fuentes de agua subterránea y por esta razón el problema se amplifica en la Unidad.

4.7.4 Personal Calificado

El crecimiento proyectado estaría generando entre 2500 a 3000 nuevos empleos directos en hotelería y cerca de 4000 empleos indirectos, contemplando la amplia gama de servicios turísticos. La capacitación será una necesidad, aunque esto no representa una fuerte limitación en virtud de la experiencia desarrollada en este campo en toda la unidad.

4.8 Crecimiento Proyectado de la Demanda

Tal y como se expuso en el punto 2.4.3 el nivel inicial de demanda permite hacer comparaciones entre diferentes Unidades de planeamiento en el país, pero no permite proyecciones dado el carácter puntual y no histórico de los datos.

Por lo anterior, la proyección para el crecimiento de la demanda se hace de manera teórica, en función del crecimiento proyectado en el número de habitaciones para la unidad. Los resultados se presentan en el cuadro 4-6.

Cuadro 4-6 Demanda teórica proyectada al 2012

Situación actual			
	Internacional	Nacional	Total
Número de turistas	318.430	248.61	567.04
Estadía	8,2	3	
Uso de hotel	90%	60%	
Turistas / habitación	1,7	3	
Habitaciones disponibles			6855
Habitaciones/día disponibles			2502075
Turistas/día	2.611.126		
Turista que usan hotel			
Turistas/hab			

Fuente: Dirección de Planeamiento y Desarrollo, I.C.T. 2004.

Capítulo 5 Plan de Uso del suelo

5.1 Planificación de Centros Turísticos

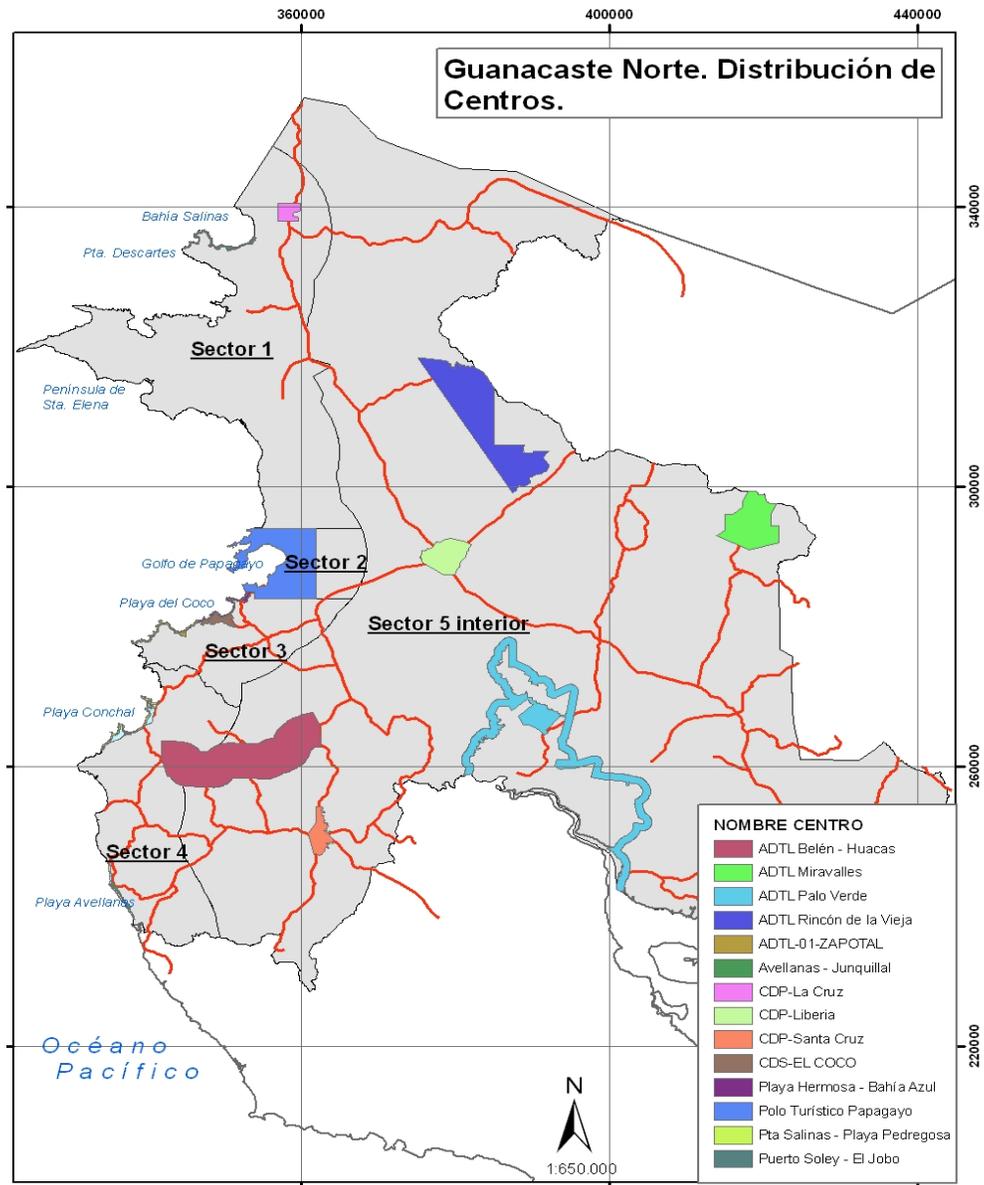
Tipología de Zonas para Uso de la Tierra

Para efectos de la planificación de uso del suelo se utilizarán las tipologías que ya fueron descritas en el capítulo 1 y que se reiteran en el cuadro 5-1

Cuadro 5-1 Tipologías de Zonas para Planificación

<i>Regional</i>	<i>Zona Marítimo Terrestre</i>
Zona de Desarrollo Turístico (T)	Área de Núcleo para Atracciones Turísticas (TAN) Área para el desarrollo de planta turística (TAP)
Zona Mixta (M) Zona Natural (N) *	Área mixta para turismo y comunidad (MIX) Área natural protegida (NPS)
Zona Futura (F)	Área de Desarrollo para el futuro (FAD)

Figura 5-1 Distribución de Centros de Desarrollo Turístico



5.2 Perfil General de los Centros Turísticos

La tipología general de los CT así como sus funciones y características generales en función del desarrollo de la Unidad Guanacaste Norte se presenta en el cuadro 5-2.

Cuadro 5-2 Características y funciones de los Centros Turísticos

Sector 1	CT 01 PS-J Puerto Soley-El Jobo
Funciones turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Base principal de planta turística de calidad media en el sector 1 la Unidad. • Base de actividades de playa y deportes acuáticos
Productos Turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sol y Playa • Deportes acuáticos (buceo en el frente costero). • Ecoturismo (observación de aves alrededor de Isla Bolaños) • Aventura con paseos en cuadraciclo por los bosques del centro.
Desarrollo de Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Hoteles de calidad media en escala media (20 a 50 hab.) dentro y fuera de la ZMT • Zonas residenciales turísticas • Zonas de servicios básicos de alta calidad • Servicios gastronómicos • Amenidades • Instalaciones para deportes y aventura
Mercados Meta	<ul style="list-style-type: none"> • Turista Internacional de escala media. • Turista Nacional de escala media-alta.
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Irrestringida a cualquier playa en la zona pública • Remate de accesibilidad con zonas de servicios básicos tales como agua potable, servicios sanitarios, parqueos públicos.
Restricciones	<ul style="list-style-type: none"> • Construcciones deben estar fuera de las zonas de bosque y patrimonio forestal del Estado. • Construcciones no permitidas por encima de los 60% de pendiente. • Playas encajadas de baja capacidad soportante y riesgo moderado para el baño. • Fuertes vientos en la época seca

Sector 3	CT- 03-HE-BA Hermosa-Bahía Azul	ADTL-01-Zapotál Zapotál
Funciones Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Base de planta turística de baja densidad en el sector 3 de la Unidad.</i> • <i>Base para comercio y servicios públicos</i> • <i>Base de actividades para deportes de playa y pesca menor.</i> • <i>Centro de distribución secundaria en el Coco</i> • <i>Base para actividades de pesca deportiva</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Área para protección de puntas que sobresalen en el frente costero. El desarrollo está limitado a la condición de alta calidad en baja densidad.
Productos Turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sol y playa, • Deportes y actividades de playa • Surfing • Pesca Turística menor desde la playa y en las desembocaduras de los ríos • Aventura 	<ul style="list-style-type: none"> • Sol y playa • Descanso
Desarrollo de Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Hoteles de calidad media a escala media (20 a 50 habitaciones.) en una sola planta dentro y fuera de la ZMT • Zonas residenciales turísticas. • Cabinas • Pequeñas residencias turísticas dentro y fuera de ZMT • Agencias de viaje • Zonas de servicios básicos de alta calidad • Instalaciones para deportes y productos de aventura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoteles de alta calidad en escala baja (20 o menos habitaciones) • Restaurantes
Mercados Meta	<ul style="list-style-type: none"> • Turista nacional de nivel medio. • Turista internacional de nivel medio 	<ul style="list-style-type: none"> • Turista internacional de nivel alto
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Irrestringida a cualquier playa en la zona pública • Remate de accesibilidad con zonas de servicios básica 	<ul style="list-style-type: none"> • Irrestringida a cualquier playa en la zona pública • Remate de accesibilidad con amplias zonas de servicios básica
Restricciones	<ul style="list-style-type: none"> • Amplias zonas de desarrollo desordenado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de bosque y alta pendiente deben ser excluidas de

- Infracciones a la Ley 6043 **desarrollo.**
- Existencia de acuíferos vulnerables identificados por SENARA.

Sector 4	(CT-04-PS-PE) Punta Salinas-Pedregosa	(CT-05-AV-JU). Avellanas-Junquillal
Funciones Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Base principal de desarrollo del sector</i> • <i>Base para servicios y comercio</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Base principal para actividades de deportes acuáticos, ecoturismo y aventura
Productos Turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sol y Playa • Deportes acuáticos • Pesca Deportiva • Turismo de Aventura 	<ul style="list-style-type: none"> • Sol y Playa • Deportes Acuáticos • Surfing • Caminatas y excursiones • Actividades de playa
Desarrollo de Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Hoteles de calidad alta a escala alta (> de 100 habitaciones) en la ZMT • Cabinas y hoteles de ciudad • Restaurantes de alta calidad • Zonas de servicios básicos de alta calidad • Marina, puertos y atracaderos turísticos. • Instalaciones para Deportes y Aventura 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoteles de baja escala (20 o menos habitaciones) en calidad variable. • Gastronomía local • Instalaciones para turismo de aventura y deportes acuáticos
Mercados Meta	<ul style="list-style-type: none"> • Turista nacional de nivel medio-alto • Turista internacional de nivel medio-alto 	<ul style="list-style-type: none"> • Turista internacional de nivel medio-alto • Turista nacional de nivel medio-alto
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Irrestricta a cualquier playa en la zona pública • Remate de accesibilidad con zonas de servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Irrestricta por medio de caminos públicos
Restricciones	<ul style="list-style-type: none"> • Playas de riesgo alto y moderado para el baño. • Construcciones deben estar fuera de las zonas de bosque. • Construcciones no permitidas por encima del 60% de pendiente. • Playas encajadas de baja capacidad soportante • Existencia de acuíferos vulnerables identificados por SENARA. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la cuenca media, caminos solo transitables con doble tracción y con amplia restricción en la época de lluvia. • Caminos públicos en lastre

5.3 Distribución de Usos del Suelo por Centro Turístico

Considerando las tipologías de planificación descritas en el cuadro 5-1 y se distribuyeron los usos en los diferentes Centros de Turismo identificados. En el cuadro siguiente se presenta la cuantificación del espacio turístico bajo zonificación.

Cuadro 5-3 Distribución en Hectáreas de Territorio según Tipologías

Nombre Centro	TAN	TAP	MIX	FAD	NPS	Totales
Puerto Soley-El Jobo	146.4	208.9	14.8	0.0	121.2	491.3
Playa Hermosa-Bahía Azul	21.2	61.3	11.5	62.7	65.4	222.0
ADTL-01 Zapotal	3.0	47.5	0.0	132.3	79.1	261.9
Pta Salinas-Playa Pedregosa	14.9	4.6	8.9	193.5	123.6	345.5
Avellanas-Junquillal	25.2	0.0	108.1	0.0	8.3	141.6
Totales (Hectáreas)	210.8	322.3	143.3	388.5	397.6	1462.4
Porcentaje	14.4	22.0	9.8	26.6	27.2	100.0

Fuente: Proceso de Administración de la Información. 2006.

En términos relativos la distribución se resume en un 14.4% del territorio en centros turísticos se dedica a áreas núcleo para las atracciones turísticas en donde se favorecen condiciones de parqueos, baños, agua potable obras necesarias para el disfrute general del turismo interno e internacional (TAN). El 22% del territorio se dedica a la atracción de inversiones en áreas para el desarrollo de planta turística (TAP). El 9.8% son áreas mixtas para el desarrollo del modelo de turismo y comunidad (MIX). El 26.6% son áreas en que se pospone el desarrollo para el futuro debido a circunstancias especiales (FAD) y el 27.2% son áreas naturales protegidas.

5.3.1 Centro Turístico El Jobo-Puerto Soley

Este Centro se zonifica de la siguiente manera de acuerdo a la Tipología

Un Área Núcleo para Atracciones Turísticas (TAN): que coincide con los remates de calle en el frente costero para asegurar el acceso y facilitar las condiciones del disfrute de playa con servicios básicos necesarios tales como agua potable, parqueo, establecimientos de gastronomía. Su ubicación recayeron en las playas Copal, Coyotera (2) Jobo y Rajada (2)

Un Área de Desarrollo de Planta Turística (TAP) para el sector comprendido entre Puerto Soley y Playa Rajada para incentivar el desarrollo de planta de hospedaje en el frente

costero más cercano al centro urbano de Santa Cruz. Es así como el frente costero que comprende las playas de Soley, Papaturo, Copal, Coyotera y Rajada son cubiertas bajo esta zonificación.

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX) se identifica en dos espacios que son el Jobo y Playa Rajada. Además se demarcan los territorios aledaños al camino de acceso público de frente costero que incluyen los poblados de Santa María, San Buenaventura y el Jobo.

Se protege con Zona Natural (N) la totalidad de los manglares y todos los cauces de quebrada que dan al frente costero en un margen de 15 metros a ambos lados de las mismas. Adicionalmente, los sectores de alta pendiente entre Punta Zacate, Playa Rajada y Playa Manzanillo.

5.3.2 Centro Turístico Polo Papagayo

Este Centro se zonifica de la siguiente manera de acuerdo a la Tipología y su Plan Maestro de Desarrollo:

Un Área Núcleo para Atracciones Turísticas (TAN): coincide con los remates de calle en el frente costero para asegurar el acceso y facilitar las condiciones del disfrute de playa con servicios básicos necesarios tales como baños públicos, servicios sanitarios, parqueos públicos, servicio de transporte entre el parqueo y las playas (Sector de Nacascolo)

Un Área de Desarrollo de Planta Turística (TAP): la mayor parte del frente costero Nacascolo y Panamá y una parte del marino (playa Blanca) tienen esta condición de incentivo a la inversión de planta de hospedaje de alta densidad y de calidad turística por arriba de las tres estrellas.

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): se consideran los sectores especiales con frente de playa destinados a la inversión de asociaciones, cooperativas y organizaciones en general interesadas en el desarrollo del turismo. En el frente costero de Playa Panamá existen espacios dedicados a esos fines. Además, en el sector interno existe el pueblo turístico Panamá conformado por pobladores locales que desarrollan actividades complementarias al turismo.

Se protege con Zona Natural (NPS) la totalidad de los manglares, las áreas de protección de quebradas y el Refugio de Vida Silvestre Iguanita bajo administración del Área de Conservación Tempisque.

5.3.3 Centro Turístico Playa Hermosa-Bahía Azul.

Este centro se zonifica de la siguiente manera de acuerdo a la tipología:

Un Área Núcleo para Atracciones Turísticas (TAN): que coincide con los remates de calle en el frente costero para asegurar el acceso y facilitar las condiciones del disfrute de playa con servicios básicos necesarios tales como baños públicos, servicios sanitarios, parqueos públicos. Los sectores identificados se encuentran en Playa Hermosa, Playas del Coco y Playa Ocotál.

Un Área de Desarrollo de Planta Turística (TAP): la mayor parte del frente costero de Playa Hermosa, Playas del Coco y Ocotál tiene esta condición que se enfoca a hoteles de calidad media y 20 a 50 habitaciones.

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): se consideran en forma indicativa la mayor cantidad de terrenos internos al continente que son aledaños a la zona marítimo terrestre. Especial énfasis tienen aquellos con los accesos por el pueblo de Sardinal a Playas del Coco, Hermosa y Ocotál.

Se protege con Zona Natural (NPS): las puntas que sobresalen en la geomorfología costera y que se consideran de especial trascendencia para el mantenimiento del producto turístico tales como lo son Punta Cacique, Punta Miga y Bahía Azul. Además la totalidad de los manglares y las áreas de protección de quebradas (15 metros a ambos lados de la misma). En forma indicativa hacia lo interno del continente se demarcan los terrenos quebrados de alta pendiente que coinciden con acuíferos identificados del Centro.

5.3.4 Centro Turístico Punta Salinas-Pedregosa.

Este Centro se zonifica de la siguiente manera de acuerdo a la Tipología:

Un Área Núcleo para Atracciones Turísticas (TAN) que coincide con los remates de calle en el frente costero para asegurar el acceso y facilitar las condiciones del disfrute de playa con servicios básicos necesarios tales como baños públicos, servicios sanitarios, parqueos públicos. Los sectores identificados se encuentran en Playa Brasilito, Playa Conchal, Zapotillal y El Roble.

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): se consideran en forma indicativa la mayor cantidad de terrenos internos al continente que son aledaños a la zona marítimo terrestre. Especial énfasis tienen aquellos con los accesos por el pueblo de Brasilito y Zapotillal.

Se protege con Zona Natural (N) las puntas que sobresalen en la geomorfología costera y que se consideran de especial trascendencia para el mantenimiento del producto turístico tales como lo son Punta Salinas, Punta Sabana y Punta Roble.

Además la totalidad de los manglares y las áreas de protección de quebradas (15 metros a ambos lados de la misma). En forma indicativa hacia lo interno del continente se demarcan los terrenos quebrados de alta pendiente que coinciden con acuíferos identificados del Centro.

El Área para el Desarrollo Turístico Futuro (FAD) está comprendido desde Playa Blanca hasta Playa Conchal y desde Punta Nombre de Jesús hasta Playa Pedregosa. También forma parte de esta zonificación un pequeño sector de Playa Zapotillal. Estas son zonas con un amplio potencial debido con poca oferta hotelera actual.

5.3.5 Centro Turístico Avellanas - Junquillal.

Este Centro se zonifica de la siguiente manera de acuerdo a la Tipología:

Un Área Núcleo para Atracciones Turísticas (TAN) que coincide con los remates de calle en el frente costero para asegurar el acceso y facilitar las condiciones del disfrute de playa con servicios básicos necesarios tales como baños públicos, servicios sanitarios, parqueos públicos. Los sectores identificados se encuentran en Playa Avellanas, Playa Pargos y Playa Arbolito.

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): la mayor parte del frente costero de Playa Avellanas, Playa Lagartillo, Playa Negra, Playa Blanca y Junquillal.

Se consideran en forma indicativa la mayor cantidad de terrenos internos al continente que son aledaños a la zona marítimo terrestre. Especial énfasis tienen aquellos con los accesos por el pueblo de Pochotes, Pargos, Paraíso y Lagartillo.

Se protege con Zona Natural (NPS) los manglares de Playa Avellanas y el de Playa Junquillal tanto como las áreas de protección de quebradas (15 metros a ambos lados de la misma).

5.3.6 Área de Desarrollo Turístico Limitado Zapotal

Este Área de Desarrollo se zonifica de la siguiente manera de acuerdo a la Tipología:

Un Área de Desarrollo de Planta Turística (TAP): el frente costero entre Matapalo y Matapalito que consta de un aproximado de 5 kilómetros lineales de costa.

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): el pueblo de Zapotal que da acceso a la Playa y Punta del mismo nombre son espacios geográficos indicados para el desarrollo óptimo.

Se protege con Zona Natural (NPS) Punta Zapotal y Punta Zapotal bajo el régimen de protección de puntas que sobresalen en la geomorfología costera y que se consideran de especial trascendencia para el mantenimiento del producto turístico a mediano plazo.

Además la totalidad de los manglares y las áreas de protección de quebradas (15 metros a ambos lados de la misma) y el Refugio Privado de Vida Silvestre Costa Esmeralda. En forma indicativa, hacia lo interno del continente se demarcan los terrenos quebrados de alta pendiente que coinciden con acuíferos identificados del Centro.

Se identifica como Zona para el Desarrollo Futuro (FAD) el sector comprendido entre Playa Guacamaya y Playa Matapalito, así como también el sector interno de Playa Matapalo. Se mantienen las condiciones del paisaje natural sin desarrollo hotelero actual.

5.3.7 Área de Desarrollo Turístico Limitado Palo Verde-Ortega

La zonificación en las Áreas de Desarrollo continentales es indicativa para los gobiernos locales, lo que quiere decir que no están vinculadas con una legislación particular pero sugieren la mejor perspectiva turística observada en la región de acuerdo al presente Plan y a los grupos interesados consultados durante la generación del mismo. Se mantiene el uso de la tipología y se sugiere:

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): en el pueblo de Ortega se requiere la concentración de servicios cooperativos para la atención de visitantes interesados en conocer el paisaje del Río Tempisque hacia el PN Palo Verde. Se requiere aumentar la cantidad de empresas gastronómicas y de hospedaje de mediana y alta calidad que puedan solventar servicios con alta calidad y autenticidad folclórica costarricense. El área de concentración de los servicios se delimita a los alrededores del puente de Ballena declarado de interés cultural nacional.

Es necesario el desarrollo de eventos programados auténticos del pueblo de Ortega tales como la lagarteada y otros que se pueden investigar a futuro con el objetivo de combinarlos con la observación de aves y las caminatas cortas que son el fuerte del producto ecoturístico que se ofrece.

El Área MIX también se extiende hacia los alrededores del pueblo de Ortega conformando un cinturón de amortiguamiento que indica que otros poblados son también llamados a integrarse al producto de Turismo Rural Comunitario combinado con Turismo Ecológico.

En el MIX se establece la necesidad de mejoramiento del camino de acceso desde Santa Cruz y la falta de atracaderos turísticos seguros y de alta calidad. Para ello, el municipio local debe coordinar con el ICT el incentivo para la implantación de microempresas.

Se protege con Zona Natural (N) toda la ribera del Río Tempisque extendiéndose 150 metros hacia tierra continental en donde también existiría zona marítimo terrestre.

5.3.8 Área de Desarrollo Turístico Limitado Miravalles - Fortuna

La zonificación en las Áreas de Desarrollo continentales es indicativa para los gobiernos locales, lo que quiere decir que no están vinculadas con una legislación particular pero sugieren la mejor perspectiva turística observada en la región de acuerdo al presente Plan y a los grupos interesados consultados durante la generación del mismo. Se mantiene el uso de la tipología y se sugiere:

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): se dibuja un área importante para el crecimiento turístico MIX entre el poblado de la Fortuna y el Proyecto Miravalles tomando en consideración la presencia de un atractivo de realización tecnológica representada por la extracción de energía geotérmica y la presencia de abundantes nacientes de aguas termales con posibilidad de generar un producto de turismo rural comunitario y de salud.

El área MIX favorece la inserción de familias y sus fincas al turismo como una alternativa económica que favorezca su nivel de vida. Para ello, el municipio local debe coordinar con el ICT el incentivo para la implantación de microempresas.

5.3.9 Área de Desarrollo Turístico Limitado Rincón de la Vieja-Curubandé

La zonificación en las Áreas de Desarrollo continentales es indicativa para los gobiernos locales, lo que quiere decir que no están vinculadas con una legislación particular pero sugieren la mejor perspectiva turística observada en la región de acuerdo al presente Plan y a los grupos interesados consultados durante la generación del mismo. Se mantiene el uso de la tipología y se sugiere:

El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): el área de crecimiento MIX pretende aprovechar el comportamiento de crecimiento exponencial de visitación al PN rincón de la Vieja para que los pobladores de Curubandé poblado más cercano al Parque Nacional, se organicen para ofrecer productos diferentes de alta calidad que llamen la atención de operadores locales de turismo, turistas internacionales independientes y el turismo doméstico. Para ello, el municipio local debe coordinar con el ICT el favorecimiento de las condiciones para la implantación de microempresas.

5.3.10 Área de Desarrollo Turístico Limitado Belén-Huacas

La zonificación en las Áreas de Desarrollo continentales es indicativa para los gobiernos locales, lo que quiere decir que no están vinculadas con una legislación particular pero sugieren la mejor perspectiva turística observada en la región de acuerdo al presente Plan y a los grupos interesados consultados durante la generación del mismo. Se mantiene el uso de la tipología y se sugiere:

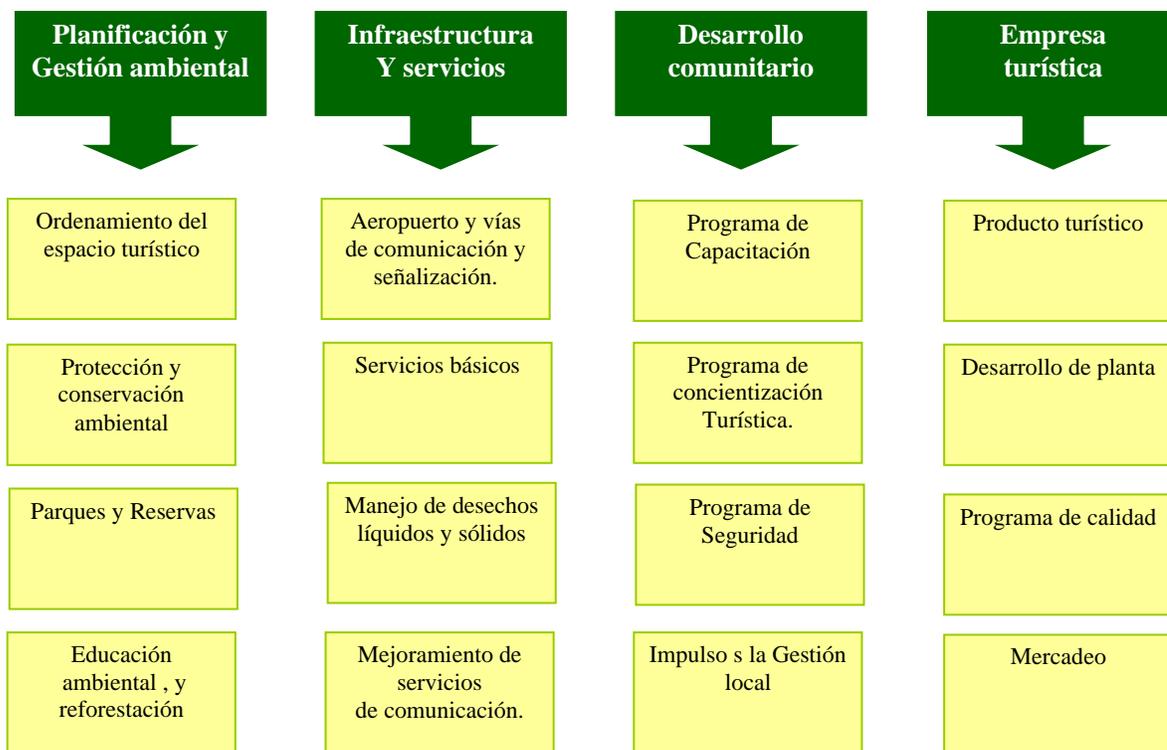
El Área Mixta para Turismo y Comunidad (MIX): se establece esta área MIX en función de la alta dinámica de entrada de turistas en ese transecto que conecta a Belén con Huacas y a estos dos con las principales playas de ese sector. Los poblados intermedios tienen la interesante opción de aprovechar el flujo constante de entrada por el sector para ofrecer productos diferenciados tales como el Canopy o la tirolesa, zocriaderos, parques temáticos, artesanía chorotega y otras actividades que también tengan relación con el turismo rural comunitario. Para esto se requiere que municipio local debe coordinar con el ICT el incentivo para la implantación de microempresas.

Capítulo 6 Acciones prioritarias

6.1 Acciones prioritarias para toda la Unidad.

Los proyectos de acción prioritaria son aquellos que mediante la iniciación de procesos metodológicos intentan solucionar algunas dificultades e iniciar esfuerzos substanciales para un desarrollo turístico sostenible de corto, mediano y largo plazo en los centros de desarrollo turístico definidos en arreglo a las estrategias de este Plan

Las acciones prioritarias se clasifican en cuatro grandes bloques



6.1.1 Planificación y Gestión ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Ordenamiento del espacio turístico de la línea de costa</i>	<ul style="list-style-type: none"> A. Replanteamiento o amojonamiento de la zona pública de la ZMT. B. Revisión integral de irregularidades e infracciones a la ley de la ZMT. C. Elaboración de planes reguladores integrales en los Centros de Turismo. D. Establecer un proceso de implementación y control de la planificación costera. 	<p>Implementar la visión del plan general de uso del suelo Lograr estabilidad y seguridad jurídica sobre el uso del suelo en la ZMT.</p>
<i>Protección y conservación ambiental</i>	<ul style="list-style-type: none"> E. Incorporar en el sistema de corredores biológicos las puntas señaladas en el plan F. Poner en valor las zonas de bosque en la zona costera con programas de uso público, senderos y facilidades para el uso turístico. G. Favorecer el desarrollo de productos turísticos complementarios en las zonas de bosque fuera de la zona costera. H. Controlar e impedir el desarrollo de urbanizaciones y otros proyectos habitacionales en las zonas de bosque. 	<p>Mejora la calidad del paisaje. Diversificación de productos.</p>
<i>Parques y reservas</i>	<ul style="list-style-type: none"> I. Poner en valor turísticos otras áreas mediante el mejoramiento de los servicios públicos J. Apertura a la partición de guías profesionales 	<p>Desconcentración de áreas con mayor presión Evita la masificación de atractivos. Se mejora la calidad en la experiencia del turista.</p>

6.1.2 Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de comunicación</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación completa de la ruta San José Liberia(1) y Liberia Santa Cruz (25) 2. Reparación de las rutas secundarias aledañas. 3. Mantenimiento de la red secundaria para apoyar productos actuales y potenciales. 4. Construcción de las vialidades internas en la ZMT de acuerdo a los planes reguladores 5. Reglamentar la utilización de rótulos. 6. Obras de mejora en Aeropuerto Daniel Oduber 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permite accesibilidad y movilidad interna dentro de la Unidad ▪ Se consolidan y operan con seguridad y mejor rentabilidad productos actuales y potenciales. ▪ Se incentiva la implementación de planes reguladores ▪ Se elimina la contaminación visual ▪ Se aumenta la capacidad aérea
<i>Servicios básicos</i>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Determinación de las fuentes de agua disponibles en los 5 sectores. 8. Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas 9. Disponer de sistemas eficientes (regionales) de manejo de desechos sólidos. 10. Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico

6.1.3 Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar las necesidades de capacitación técnica entre las poblaciones locales con base en la realidad turística de la unidad. 2. Establecer un programa universitario continuo de capacitación dirigida a alcaldes y funcionarios municipales de Guanacaste Norte directamente relacionados con turismo. 	<p>Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios. Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.</p>
<i>Concienciación Turística y Educación Ambiental</i>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Fortalecer los programas de educación ambiental existentes. 4. Proceso local de divulgación sobre la realidad turística. 	<p>Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad</p>
<i>Seguridad</i>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Coordinación de operativos de seguridad con énfasis en prevención y control migratorio. 6. Incorporar la variable turística en la visión de los comités locales de emergencia. 	<p>Mejora la percepción de seguridad en la Unidad. Se asegura una respuesta para turistas en caso de emergencia.</p>
<i>Gestión local</i>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Establecer una Cámara Regional de turismo en función de los centros turísticos. 8. Establecer una oficina o responsable de turismo en cada municipalidad. 	<p>Sistema local para la toma de decisiones.</p>

6.1.4 Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto turístico</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener actualizado el sistema de información (oferta y demanda) y comunicación con el sector privado para facilitar el desarrollo de nuevos productos con énfasis en la complementariedad. 2. Apoyar el segmento de turismo rural, ecoturismo, aventura y folclore como formas complementarias del producto principal. 3. Incorporar todos los sectores en el programa bandera Azul Ecológica. 4. Incorporar como mínimo el 60% de la planta turística en el programa CST. 	<p>Se integran nuevos productos en la interface montaña-valles-playa. La Unidad consolida su imagen y posición de mercado.</p>
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Asegurar y desarrollar áreas de servicios básicos y uso público en las Zonas Costeras 6. Asegurar tierras para atraer inversión a la ZMT de acuerdo a las metas del plan. 7. Impulsar el desarrollo de nueva planta turística de acuerdo a las metas del plan incorporando la zona en el plan nacional de atracción de inversiones 	<p>La ZMT genera beneficios sociales y económicos Se alcanzan las metas de crecimiento proyectadas.</p>
<i>Calidad</i>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Impulsar la obtención de declaratoria turística por parte de empresa turísticas. 9. Reconvertir planta turística hacia mejores niveles de calidad con énfasis en MiPyMEs 10. Incorporar como mínimo el 60% de empresas en el programa “Pequeños hoteles” 	<p>Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico Mejora la competitividad de empresas pequeñas.</p>
<i>Mercadeo</i>	<ol style="list-style-type: none"> 11. Implementar una estrategia integral de mercadeo de la unidad. 12. Desarrollar campañas cooperativas conjuntamente con las Cámaras de turismo y otras organizaciones. 	<p>Se vende mejor el destino de la Unidad Turística Guanacaste Norte.</p>

6.2 Acciones Prioritarias por Centro de Desarrollo.

6.2.1 Centro Turístico Puerto Soley-El Jobo

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Ordenamiento del espacio turístico de la línea de costa</i>	Identificar el Patrimonio Natural del Estado en el frente costero que comprende Puerto Soley y el Jobo.	Implementar la visión del plan general de uso del suelo para este Centro Turístico.
	Elaborar un solo Plan Regulador Integral que integre los pequeños planes reguladores parciales con una visión holística del territorio.	Lograr estabilidad y seguridad jurídica sobre el uso del suelo en la ZMT.
<i>Protección y conservación ambiental</i>	Proteger las puntas o irregularidades geomorfológicas que sobresalen en el frente costero para garantizar la calidad del paisaje turístico.	Mejora la calidad del paisaje. Diversificación de productos. Apoyo a la conservación activa integrando comunidades.
	Solicitar al Área de Conservación Guanacaste (ACG) la incorporación de Punta Zacate, Punta Playa Rajada y Punta Playa Manzanillo en la prioridad del sistema de corredores biológicos que interconecten con el continente.	
	Incentivar la visitación responsable a los alrededores de Isla Bolaños partiendo de las empresas hoteleras cercanas y en estrecha coordinación con el programa de gestión marina de la ACG.	
	Identificar áreas de buceo cercanas a Isla Despensa en coordinación con el ACG para favorecer el conocimiento y la bioalfabetización de los turistas.	
	Promocionar el uso de áreas de buceo haciendo uso de empresas locales de pescadores artesanales convertidas al turismo provenientes de Cuajiniquil y/o Puerto Soley.	

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	Reparación completa de la ruta de acceso entre La Cruz- Puerto Soley El Jobo. Mejorar el camino de interconexión El Jobo-Cuajiniquil Reglamentar la utilización de rótulos. Identificar sitios seguros de abordaje de embarcaciones de turistas.	Permite accesibilidad y movilidad interna dentro y fuera de la Unidad Se elimina la contaminación visual Se inventarían posibles proyectos de atracaderos o puertos turísticos
<i>Servicios Básicos</i>	Determinación de las fuentes de agua disponible. Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas Disponer de sistemas eficientes de manejo de desechos sólidos. Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos.	La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	Diagnosticar la necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística de la unidad. Incorporar la unidad al programa de certificación basada en las competencias laborales en la Unidad.	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios. Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación turística y educación ambiental</i>	Fortalecer los programas de educación ambiental en coordinación con el ACG. Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
<i>Seguridad</i>	Coordinación de operativos de seguridad con énfasis en prevención y control migratorio especialmente en el sector costero de Puerto Soley. Incorporar la variable turística en la visión del Comité local de emergencia de La Cruz.	Mejora la percepción de seguridad en la Unidad. Se asegura una respuesta para turistas en caso de emergencia.
<i>Gestión local</i>	Reactivar la Cámara de Turismo de La Cruz en función del Centro Turístico Jobo-Rajada. Establecer una oficina de turismo en la Municipalidad. de Santa Cruz	Sistema local para la toma de decisiones.

Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto turístico</i>	El desarrollo de nuevos productos con énfasis en la complementariedad. Apoyar el segmento de turismo rural, ecoturismo, aventura y folclore como formas complementarias del producto principal. Incorporar dos hoteles de la zona en Certificación de Sostenibilidad Turística.	Se integran nuevos productos en la interface montaña-valles-playa. La Unidad consolida su imagen y posición de mercado.
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	Asegurar y desarrollar áreas de servicios básicos y uso público en Las Zonas Costeras demarcadas con TAN. Impulsar el desarrollo de nueva planta turística de acuerdo a las Metas del plan incorporando la zona en el plan nacional de atracción de inversiones	La ZMT genera beneficios sociales y económicos Se alcanzan las metas de crecimiento proyectadas.
<i>Calidad</i>	Incorporar como mínimo el 60% de empresas en el programa “Pequeños hoteles”	Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico Mejora la competitividad de empresas pequeñas.
<i>Mercadeo</i>	Distribuir información general del centro turístico y sus atractivos turísticos	Se da a conocer el lugar como un sitio de atractivo turístico.

6.2.2 Centro Turístico Playa Hermosa- Bahía Azul

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Ordenamiento del Espacio de la línea de costa</i>	<p>Demarcar la totalidad de la zona pública comprendida entre Playa Hermosa y Bahía Azul.</p> <p>Identificar el Patrimonio Forestal del Estado existente en Playa Hermosa, Playas del Coco, Ocotal y Bahía Azul</p> <p>Revisar integralmente las irregularidades e infracciones a la Ley de la ZMT en Playa Hermosa y Playas del Coco.</p> <p>Elaborar un plan de desarrollo integral que comprenda todo el frente costero desde Playa Hermosa hasta Bahía Azul que contenga una visión holística e incluya los diferentes planes reguladores costeros parciales aprobados hasta el momento.</p> <p>Establecer con la Municipalidad de Liberia y Carrillo una coordinación para el monitoreo costero.</p>	<p>Ejecutar la Visión del Plan General de Uso del Suelo</p> <p>Cumplir con el principio de sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012</p> <p>Lograr estabilidad y seguridad jurídica sobre el uso del suelo en la ZMT.</p>
<i>Protección y Conservación Ambiental</i>	<p>Solicitar la incorporación de las Puntas Cacique, Cerial y Miga en las prioridades de corredor biológico del Área de Conservación Tempisque. Controlar e impedir el desarrollo de urbanizaciones y otros proyectos habitacionales en las zonas de bosque.</p> <p>Poner en valor las zonas de bosque en la zona costera con programas de uso público, senderos y facilidades para el uso turístico.</p> <p>Favorecer el desarrollo de productos turísticos complementarios en las zonas de bosque fuera de la zona costera.</p> <p>Realizar estudios de vulnerabilidad específicos del acuífero Playa Hermosa-El Coco.</p>	<p>Conocimiento de posibles impactos ambientales producidos al recurso hídrico.</p> <p>Mejora la calidad del paisaje.</p> <p>Diversificación de productos</p>
<i>Parques y Reservas</i>	<p>Convenir con el Área de Conservación respectiva un programa de apoyo a las actividades de buceo y observación de mamíferos marinos</p>	<p>Mejora la gestión actual del turismo en áreas silvestres protegidas.</p>

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	<p>Reparación de la Ruta Sardinal- Nuevo Colón-Matapalo</p> <p>Construcción de las vialidades internas en la ZMT de acuerdo a los planes reguladores</p> <p>Reglamentar la utilización de rótulos.</p> <p>Construcción de un puerto multipropósito turismo, pesca turística, pesca deportiva, pesca artesanal administrado por la Municipalidad de Carrillo en Playas del Coco.</p>	<p>Permite accesibilidad y movilidad interna dentro de la Unidad</p> <p>Se garantiza el acceso universal a las concesiones dadas por el gobierno local.</p> <p>Elimina la contaminación visual</p> <p>Facilita la dinámica económica local incorporando al pescador artesanal a la actividad turística.</p>
<i>Servicios Básicos</i>	<p>Determinación de la calidad y el caudal de recurso hídrico para satisfacer el desarrollo costero y urbano.</p> <p>Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas en Playa Hermosa, Playas del Coco y Ocotal.</p> <p>Disponer de sistemas eficientes integrado de manejo de desechos sólidos coordinado entre Liberia y Sardinal.</p> <p>10. Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos a nivel cantonal de Carrillo</p>	<p>La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico</p>

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	1. Diagnosticar la necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística de los poblados de Playa Hermosa, Playas del Coco, Ocotal y Bahía Azul	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios.
	2. Incorporar la unidad al programa de certificación que ofrece el INA basada en las competencias laborales en Playa Hermosa, Playas del Coco, Ocotal y Bahía Azul.	Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación Turística y Educación Ambiental</i>	3. Fortalecer los programas de educación ambiental existentes en coordinación con el Área de Conservación Tempisque y el Ministerio de Educación Pública	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
	4. Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	
<i>Seguridad</i>	5. Coordinación de operativos de seguridad con énfasis en prevención y control migratorio.	Mejora la percepción de seguridad en la Playa Hermosa, Playas del Coco, Ocotal y Bahía Azul.
	6. Incorporar la variable turística en la visión de los comités locales de emergencia de Playa Hermosa y el Coco.	Se asegura una respuesta para turistas en caso de emergencia.
<i>Gestión Local</i>	7. Reactivar la Cámara de Turismo de Playas del Coco.	Sistema local para la toma de decisiones.
	8. Establecer la Oficina Turismo de la Municipalidad de Carrillo	

Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto Turístico</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenir entre el ICT y la Municipalidad de Carrillo para lograr un Sistema de Información virtual que apoye las Bases de Datos publicadas por ambos entes en un sitio virtual. 2. Apoyar el segmento de pesca turística artesanal, de actividades de buceo y turismo comunitario que se desarrollan en Playas del Coco, Ocotal y Bahía Azul. 3. Incorporar todas las playas del sector Playa Hermosa-Bahía Azul en el Programa Bandera Azul Ecológica. 4. Incorporar como mínimo el 60% de la planta turística en el programa CST. 	<p>Se integran nuevos productos en la interface montaña-valles-playa.</p> <p>La Unidad consolida su imagen y posición de mercado.</p> <p>Garantiza el saneamiento ambiental y la calidad fitosanitaria de las playas del sector.</p>
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Asegurar el acceso universal a tierras concesionadas por el Estado y desarrollar áreas con servicios básicos para el uso público de las Playas de Ocotal, Hermosa y Bahía Azul. 6. Atraer inversión a la ZMT que se encuentra entre Playa Hermosa y Bahía Azul de acuerdo a la zonificación propuesta. 7. Impulsar el desarrollo de nueva planta turística de acuerdo a las metas del plan incorporando la zona en el plan nacional de atracción de inversiones 	<p>La ZMT genera beneficios sociales y económicos</p> <p>Se alcanzan las metas de crecimiento proyectadas en el Plan de Uso de la Tierra y Desarrollo Turístico</p>
<i>Calidad</i>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Impulsar la obtención de declaratoria turística por parte de empresa turísticas especialmente las pequeñas 9. Reconvertir planta turística hacia mejores niveles de calidad con énfasis en micro y mediana empresas. 	<p>Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico</p> <p>Mejora la competitividad de empresas pequeñas.</p>
<i>Mercadeo</i>	<ol style="list-style-type: none"> 11. Implementar una estrategia integral de mercadeo de la unidad Guanacaste Norte. 12. Desarrollar campañas cooperativas conjuntamente con las Cámaras de turismo y otras organizaciones. 	<p>Se vende mejor la imagen turística y el destino de Guanacaste Norte.</p>

6.2.3 Área de Desarrollo Turístico Limitado Zapotal

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Ordenamiento del Espacio de la línea de costa</i>	<p>Demarcar la totalidad de la zona pública comprendida entre Bahía Azul y Punta Zapotal.</p> <p>Identificar el Patrimonio Forestal del Estado existente entre Bahía Azul y Punta Zapotal.</p> <p>Revisar integralmente las irregularidades e infracciones a la Ley de la ZMT entre Bahía Azul y Punta Zapotal</p> <p>Elaborar un plan de desarrollo integral que comprenda todo el frente costero desde Bahía Azul hasta Punta Zapotal que contenga una visión holística e incluya los diferentes planes reguladores costeros parciales aprobados hasta el momento.</p> <p>Establecer con la Municipalidad respectiva la coordinación para el monitoreo costero.</p>	<p>Ejecutar la Visión del Plan General de Uso del Suelo</p> <p>Cumplir con el principio de sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012</p> <p>Lograr estabilidad y seguridad jurídica sobre el uso del suelo en la ZMT.</p>
<i>Protección y Conservación Ambiental</i>	<p>Solicitar la incorporación de las Puntas Gorda, Matapalito y Zapotal en las prioridades de corredor biológico del Área de Conservación Tempisque.</p> <p>Controlar e impedir el desarrollo de urbanizaciones y otros proyectos habitacionales en las zonas de bosque.</p> <p>Poner en valor las zonas de bosque en la zona costera con programas de uso público, senderos y facilidades para el uso turístico.</p> <p>Favorecer el desarrollo de productos turísticos complementarios en las zonas de bosque fuera de la zona costera.</p>	<p>Conocimiento de posibles impactos ambientales producidos al recurso hídrico.</p> <p>Mejora la calidad del paisaje.</p> <p>Diversificación de productos</p>
<i>Parques y Reservas</i>	<p>Convenir con el Área de Conservación respectiva un programa de apoyo a las actividades de buceo y observación de mamíferos marinos</p>	<p>Mejora la gestión actual del turismo en áreas silvestres protegidas.</p>

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	Reparación de la ruta terciaria Playa Potrero-Punta Zapotal	Permite accesibilidad y movilidad interna dentro de la Unidad
	Construcción de las vialidades internas en la ZMT de acuerdo a los planes reguladores aprobados	Se garantiza el acceso universal a las concesiones dadas por el gobierno local.
	Reglamentar la utilización de rótulos.	Elimina la contaminación visual
<i>Servicios Básicos</i>	Determinación de la calidad y el caudal de recurso hídrico para satisfacer el desarrollo costero y urbano.	La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico
	Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas entre Playa Zapotal	
	Disponer de sistemas eficientes integrado de manejo de desechos sólidos coordinados entre cantones.	
	Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos a nivel cantonal.	

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	1. Diagnosticar la necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística de los poblados de Playa Zapotal y Bahía Azul	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios.
	2. Incorporar al programa de certificación que ofrece el INA basada en las competencias laborales en Playa Zapotal y Bahía Azul	Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación Turística y Educación Ambiental</i>	3. Fortalecer los programas de educación ambiental existentes en coordinación con el Área de Conservación Tempisque y el Ministerio de Educación Pública	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
	4. Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	
<i>Gestión Local</i>	8. Establecer la Oficina Turismo Municipal	Sistema local para la toma de decisiones.

Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto Turístico</i>	Apoyar el segmento de pesca turística artesanal, de actividades de buceo y turismo comunitario que se desarrollan en Bahía Azul y Punta Zapotal	Generación de imagen de mercado.
	Incorporar todas las playas del sector Playa Hermosa-Bahía Azul en el Programa Bandera Azul Ecológica.	Garantiza el saneamiento ambiental y la calidad fitosanitaria de las playas del sector.
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	Asegurar el acceso universal a tierras concesionadas por el Estado y desarrollar áreas con servicios básicos para el uso público de las Matapalo y Matapalito.	La ZMT genera beneficios sociales y económicos
	Atraer inversión a la ZMT que se encuentra entre Playa Matapalo y Playa Matapalito de acuerdo a la zonificación propuesta.	Se alcanzan las metas de crecimiento proyectadas en el Plan de Uso de la Tierra y Desarrollo Turístico
<i>Calidad</i>	Impulsar la obtención de declaratoria turística por parte de empresa turísticas especialmente las pequeñas	Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico
	Reconvertir planta turística hacia mejores niveles de calidad con énfasis en micro y mediana empresas.	Mejora la competitividad de empresas pequeñas.
<i>Mercadeo</i>	Iniciar el proceso de información y preparación de una estrategia integral de mercadeo de esta área con la Unidad Guanacaste Norte.	Se vende mejor la imagen turística y el destino de Guanacaste Norte.
	Apoyar con expoferias turísticas a la promoción de destinos locales	

6.2.4 Centro Turístico Punta Salinas- Playa Pedregosa

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Ordenamiento del Espacio Turístico de la línea de costa</i>	Amojonamiento de la zona pública de la ZMT entre Punta Salinas y Playa Pedregosa.	Implementar la visión del plan general de uso del suelo Lograr estabilidad y seguridad jurídica sobre el uso del suelo en la ZMT.
	Revisión integral de irregularidades e infracciones a la ley de la ZMT.	
	Elaboración de un Plan Regulador Integral para todo el centro desde Punta Salinas hasta Playa Pedregosa que abarque los planes reguladores costeros parciales aprobados.	
	Establecer un proceso de implementación y control de la planificación costera con la Municipalidad de Santa Cruz	
<i>Protección y Conservación Ambiental</i>	Solicitar la incorporación de las Puntas Salinas, Sabana y Nombre de Jesús a las prioridades de corredores biológicos del Área de Conservación Tempisque.	Mejora la calidad del paisaje.
	Poner en valor las zonas de bosque en la zona costera con programas de uso público, senderos y facilidades para el uso turístico.	Diversificación de productos
	Favorecer el desarrollo de productos turísticos complementarios en las zonas de bosque fuera de la zona costera.	
	Controlar e impedir el desarrollo de urbanizaciones y otros proyectos habitacionales en las zonas de bosque.	Protección del Paisaje Natural
	Restringir el desarrollo turístico de la zona costera en función de vulnerabilidad del acuífero Nimboyares en sector de Brasilito. SENARA. Realizar estudios de vulnerabilidad de los acuíferos costeros identificados por SENARA.	Protección del Recurso de Hídrico Subterráneo.

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	Mantenimiento de los caminos de acceso terciarios entre el poblado de Matapalo y Playa Pedregosa.	Se incentiva la implementan de planes reguladores
	Construcción de las vialidades internas en la ZMT de acuerdo a los planes reguladores	Garantiza el acceso público a concesiones vigentes aprobadas por el Estado.
	Reglamentar la Utilización de Rótulos en coordinación con el MOPT.	Mejora la apreciación del paisaje rural.
	Concesionar la Marina Flamingo en Punta Salinas	Se aumenta la capacidad para el manejo y transporte turístico en el Centro Turístico y la Unidad.
<i>Servicios Básicos</i>	Determinación de las fuentes de agua disponibles en el sector costero y continental.	La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico
	Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas en Punta Salinas y Brasilito.	
	Disponer de sistemas eficientes (regionales) de manejo de desechos sólidos.	
	Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos.	

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	Diagnosticar la necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística de la unidad.	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios.
	Incorporar al Centro al programa de certificación basada en las competencias laborales del INA .	Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación turística y educación ambiental</i>	Fortalecer los programas de educación ambiental existentes en coordinación con el Área de Conservación Tempisque y el Ministerio de Educación Pública. Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
<i>Seguridad</i>	Coordinación de operativos de seguridad con énfasis en prevención y control migratorio en Flamingo y Brasilito.	Mejora la percepción de seguridad del Centro.
<i>Gestión local</i>	Establecer la Cámara de Turismo de Brasilito. Establecer una Oficina de Turismo dentro de la Municipalidad de Santa Cruz.	Sistema local para la toma de decisiones.

Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto Turístico</i>	Convenir entre el ICT y la Municipalidad de Santa Cruz para lograr un Sistema de Información virtual que apoye las Bases de Datos publicadas por ambos entes en un sitio virtual.	Se integran nuevos productos en la interface montaña-valles-playa.
	Apoyar el segmento de aventura y cultural como forma complementaria del producto principal.	El Centro Turístico y la Unidad consolidan su imagen y posición de mercado.
	Incorporar a Playa Brasilito, Playa Blanca y Playa Pedregosa en el Programa Bandera Azul Ecológica.	
	Incorporar como mínimo el 60% de la planta turística en el programa CST.	
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	Asegurar y desarrollar áreas de servicios básicos y uso público en las Zonas Costeras	La ZMT genera beneficios sociales y económicos
	Asegurar tierras para atraer inversión a la ZMT de acuerdo a las metas del plan.	Se alcanzan las metas de crecimiento proyectadas.
	Impulsar el desarrollo de nueva planta turística de acuerdo a las metas del plan incorporando la zona en el plan nacional de atracción de inversiones	
<i>Calidad</i>	Impulsar la obtención de declaratoria turística por parte de empresa turísticas.	Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico
	Reconvertir planta turística hacia mejores niveles de calidad con énfasis en MiPyMEs	Mejora la competitividad de empresas pequeñas.
<i>Mercadeo</i>	Implementar una estrategia integral de mercadeo del Centro para con la Unidad.	Se comercializa mejor el destino de la Unidad Guanacaste Norte.
	Desarrollar campañas cooperativas conjuntamente con las Cámaras de turismo y otras organizaciones.	

6.2.5 Centro Turístico Playa Avellanas – Junquillal

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Ordenamiento del Espacio Turístico de la línea de costa</i>	<p>Demarcatoria completa de la zona pública de la ZMT desde Playa Avellanas hasta Playa Junquillal</p> <p>Revisión integral de irregularidades e infracciones a la ley de la ZMT.</p> <p>Elaboración de un Plan Regulador Integral para todo el centro desde Playa Avellanas hasta Playa Junquillal que abarque los planes reguladores costeros parciales aprobados.</p> <p>Realizar la sobreposición de la información sobre Patrimonio Forestal del Estado aportada por el Área de Conservación Tempisque para la determinación de usos.</p> <p>Establecer un proceso de implementación y control de la planificación costera con la Municipalidad de Santa Cruz</p>	<p>Implementar la visión del plan general de uso del suelo</p> <p>Lograr estabilidad y seguridad jurídica sobre el uso del suelo en la ZMT.</p>
<i>Protección y Conservación Ambiental</i>	<p>Favorecer el desarrollo de productos turísticos complementarios en las zonas de bosque fuera de la zona costera.</p> <p>Controlar e impedir el desarrollo de urbanizaciones y otros proyectos habitacionales en las zonas de bosque.</p> <p>Utilizar la matriz de vulnerabilidad de SENARA para fundamentar el grado de restricción al desarrollo en el Centro Turístico.</p>	<p>Mejora la calidad del paisaje.</p> <p>Protección del Paisaje Natural</p> <p>Protección del Recurso de Hídrico Subterráneo.</p>

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	<p>Mejorar el camino que comunica por la costa a Playa Avellanas y Junquillal para que sea transitable todo el año.</p> <p>Construcción de las vialidades internas en la ZMT de acuerdo a los planes reguladores aprobados</p> <p>Reglamentar la Utilización de Rótulos en coordinación con el MOPT.</p>	<p>Se incentiva la implementan de planes reguladores</p> <p>Se elimina la contaminación visual</p>
<i>Servicios Básicos</i>	<p>Determinación de las fuentes de agua disponibles en el sector costero y continental.</p> <p>La Construcción de sistemas de tratamiento para aguas servidas en Playa Avellanas y Playa Junquillal.</p> <p>Disponer de sistemas eficientes (regionales) de manejo de desechos sólidos.</p> <p>Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos.</p>	<p>La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico</p>

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	Diagnosticar las necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística de la unidad.	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios.
	Incorporar al Centro al programa de certificación basada en las competencias laborales del INA.	Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación turística y educación ambiental</i>	Fortalecer los programas de educación ambiental existentes en coordinación con el Área de Conservación Tempisque y el Ministerio de Educación Pública.	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
	Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	
<i>Gestión local</i>	Establecer la Cámara de Turismo de Junquillal Establecer una Oficina de Turismo dentro de la Municipalidad de Santa Cruz.	Sistema local para la toma de decisiones.

6.2.6 Área de Desarrollo Turístico Limitado Palo Verde- Ortega

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
Ordenamiento del Espacio	Definir la existencia de Zona Marítimo Terrestre en los alrededores del Río Tempisque	Ejecutar la Visión del Plan General de Uso del Suelo
	Confeccionar un Plan Urbano con componentes de Turismo.	
	Identificar la existencia de Reservas Privadas en los alrededores del Área	Cumplir con el principio de sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012
<i>Protección y Conservación Ambiental</i>	Establecer con la Municipalidad respectiva la coordinación para el monitoreo del presente Plan	Conocimiento de posibles impactos ambientales producidos al recurso hídrico. Mejora la calidad del paisaje.
<i>Parques y Reservas</i>	Desarrollar proyectos de agroecoturismo que favorezcan la protección del ambiente para el fomento de la actividad turística.	
	Convenir con el Parque Nacional Palo Verde la visita responsable proveniente del pueblo de Ortega para favorecer la calidad de experiencia dentro del área silvestre.	Mejora la gestión actual del turismo en áreas silvestres protegidas.
	Conformar grupos locales altamente capacitados para guiar dentro del Parque Nacional Palo Verde bajo sus políticas internas.	

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	1. Asfaltado del camino de acceso desde la Ruta Principal número 25 y hasta el pueblo de Ortega atravesándole hasta salir a Santa Cruz	Permite accesibilidad y movilidad interna entre el sector 2,3 y 4 hasta Ortega-Palo Verde del sector 5.
	Establecer un nexo permanente entre el ICT la Municipalidad respectiva y la comunidad interesada la coordinación para la ejecución de turismo rural comunitario.	Se posibilita el nacimiento de un circuito interno Artesanías de Guaitil-San Vicente con el destino Ortega Palo Verde
<i>Servicios Básicos</i>	Mejorar la gestión de la Asociación del Acueducto Rural de Ortega hasta la obtención de la bandera blanca que otorga AyA	El área cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico
	8. Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas en Ortega	
	Iniciar una campaña modelo de Reciclaje en el poblado de Ortega	
	10. Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos a nivel cantonal.	

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	1. Diagnosticar la necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística del poblado de Ortega.	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios.
	2. Incorporar un programa especial de formación y asesoría del INA que visualice oportunidades y apoye al poblador local	Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación Turística y Educación Ambiental</i>	3. Fortalecer los programas de educación ambiental existentes en coordinación con el Parque Nacional Palo Verde y los centros educativos cercanos a Ortega y Palo Verde.	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
	4. Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	
<i>Gestión Local</i>	8. Establecer la Oficina Turismo Municipal	Sistema local para la toma de decisiones.

Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto Turístico</i>	Apoyar el producto agroecoturístico ofrecido	Generación de imagen de mercado.
	Incorporar a las escuelas y comunidad de Ortega en el Programa Bandera Azul Ecológica.	Garantiza el saneamiento ambiental y la calidad fitosanitaria del destino Ortega-Palo Verde
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	Generar servicios básicos de planta turística que logren ir adecuando un mejor producto turístico.	La ZMT genera beneficios sociales y económicos
<i>Calidad</i>	Impulsar la obtención de declaratoria turística por parte de empresas especialmente las pequeñas que operan en Ortega.	Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico
<i>Mercadeo</i>	Iniciar el proceso de información y preparación de una estrategia integral de mercadeo de esta área con la Unidad Guanacaste Norte.	Se vende mejor la imagen turística y el destino de Guanacaste Norte.
	Apoyar con expoferias turísticas a la promoción de destinos locales	

6.2.7 Área de Desarrollo Turístico Limitado Fortuna- Miravalles

Planificación y Gestión

Estrategias	Prioridad	Resultado
Ordenamiento del Espacio Protección y Conservación Ambiental	Dar monitoreo municipal al presente Plan de Turismo	Ordenamiento espacial claro con vigilancia municipal.
	<p>Poner en valor las obras de ingeniería para la extracción de energía geotérmica</p> <p>Favorecer el desarrollo de productos turísticos complementarios en los alrededores del Proyecto Geotérmico de Miravalles.</p>	Diversificación de productos

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	Dar mantenimiento preventivo a rutas de acceso hacia el poblado de Fortuna y al proyecto geotérmico Miravalles	Ruta de accesos en buenas condiciones.
<i>Servicios Básicos</i>	<p>Determinación de las fuentes de aguas y su calidad</p> <p>Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas</p> <p>Disponer de sistemas eficientes (regionales) de manejo de desechos sólidos.</p> <p>Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos.</p>	La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico.

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	Diagnosticar las necesidades de capacitación técnica entre las poblaciones locales con base en la realidad turística de la unidad.	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios.
	Establecer un programa universitario continuo de capacitación dirigida a alcaldes y funcionarios municipales de Guanacaste Norte directamente relacionados con turismo.	Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación Turística y Educación Ambiental</i>	Fortalecer los programas de educación ambiental existentes.	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
<i>Gestión local</i>	Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	Sistema local para la toma de decisiones.
	Establecer una Cámara Regional de turismo del poblado de Fortuna	
	Establecer una oficina o responsable de turismo en cada municipalidad.	

Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
Producto turístico	Consolidar un producto turístico firme basado en atractivos de naturaleza, geoterminia, salud y aguas termales. Incorporar la comunidad y escuelas de la Fortuna al Programa Bandera Azul Ecológica .	Se integran nuevos productos en la interface montaña-valles-playa.
Desarrollo de Planta Turística	Incentivo a la a la pequeña y mediana empresa	Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico
Calidad	Impulsar la obtención de declaratoria turística por parte de empresa turísticas. Reconvertir planta turística hacia mejores niveles de calidad con énfasis en MiPyMEs	
Mercadeo	Implementar una estrategia integral de mercadeo de la unidad.	Se vende mejor el destino de la Unidad

6.2.8 Área de Desarrollo Turístico Limitado Rincón de la Vieja – Curubandé

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
Ordenamiento del Espacio	Zonificar en Plan Turístico Local el crecimiento de visitación al PN Rincón de la Vieja y su influencia en la comunidad de Curubandé	Ejecutar la Visión del Plan General de Uso del Suelo
	Identificar la existencia de Reservas Privadas en los alrededores del Área	Cumplir con el principio de sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012
	Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Rural de Curubandé-PN Rincón de la Vieja que comprenda el Poblado de Curubandé y tome en consideración las características de la microempresa en desarrollo.	
	Establecer con la Municipalidad respectiva la coordinación para el monitoreo costero.	Conocimiento de posibles impactos ambientales producidos al recurso hídrico.
<i>Protección y Conservación Ambiental</i>	Desarrollar proyectos que favorezcan la protección del ambiente para el fomento de la actividad turística.	Mejora la calidad del paisaje.
<i>Parques y Reservas</i>	Convenir con el Parque Nacional Rincón de la Vieja la visita responsable proveniente del pueblo de Curubandé para favorecer la calidad de experiencia dentro del área silvestre.	Mejora la gestión actual del turismo en áreas silvestres protegidas.
	Conformar grupos locales altamente capacitados para guiar dentro del Parque Nacional Rincón de la Vieja bajo sus políticas internas.	

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de comunicación</i>	Reparar la a ruta de acceso hacia el poblado de Curubandé y el Parque Nacional Rincón de la Vieja	Ruta de acceso en buenas condiciones
<i>Servicios Básicos</i>	Determinación de las fuentes de aguas y su calidad Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas Disponer de sistemas eficientes (regionales) de manejo de desechos sólidos. Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos.	La zona cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	Diagnosticar la necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística del poblado de Curubandé Incorporar un programa especial de formación y asesoría del INA que visualice oportunidades y apoye al poblador local	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios. Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación Turística y Educación Ambiental</i>	Fortalecer los programas de educación ambiental existentes en coordinación con el Parque Nacional Rincón de la Vieja y los centros educativos cercanos a Curubande Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
<i>Gestión Local</i>	Establecer la Oficina Turismo Municipal	Sistema local para la toma de decisiones.

Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto Turístico</i>	Apoyar el producto agroecoturístico ofrecido	Generación de imagen de mercado.
	Incorporar a las escuelas y comunidad de Curubandé en el Programa Bandera Azul Ecológica.	Garantiza el saneamiento ambiental y la calidad fitosanitaria del destino.
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	Generar servicios básicos de planta turística que logren ir adecuando un mejor producto turístico.	La ZMT genera beneficios sociales y económicos
<i>Calidad</i>	Impulsar proyectos turísticos de mediana y alta calidad	Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico
<i>Mercadeo</i>	Iniciar el proceso de información y preparación de una estrategia integral de mercadeo de esta área con la Unidad Guanacaste Norte.	Se comercializa mejor la imagen turística y el destino de Guanacaste Norte.
	Apoyar con expoferias turísticas a la promoción de destinos locales	

6.2.9 Área de Desarrollo Turístico Limitado Belén- Huacas

Planificación y Gestión Ambiental

Estrategias	Prioridad	Resultado
Ordenamiento del Espacio	Estratégica para agilizar el flujo y dinámica entre el sector costero y el sector interno	Ejecutar la Visión del Plan General de Uso del Suelo
	Identificar la existencia de Reservas Privadas en los alrededores del Área	Cumplir con el principio de sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012
	Reparación total de la capa asfáltica que conecta con la ruta principal de Santa Cruz dando acceso a la mayor parte de las playas del sector 3 y 4 de este Plan .	Plan de Contingencia para abordar el problema integral finalizado
	Establecer con la Municipalidad de Santa Cruz , el MOPT y el ICT la coordinación para el monitoreo del avance del Plan de Contingencia de Carreteras entre Belén y Huacas.	
<i>Protección y Conservación Ambiental</i>	Desarrollar proyectos de aventura que favorezcan la protección del ambiente para el fomento de la actividad turística.	Mejora la calidad del paisaje.

Infraestructura y Servicios

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Vías de Comunicación</i>	<p>1. Asfaltado del camino de acceso desde la Ruta Principal número 25 (Belén) y hasta el pueblo de Huacas atravesándole hasta salir a Brasilito</p> <p>Establecer un nexo permanente entre el ICT la Municipalidad respectiva y la comunidad interesada la coordinación para la ejecución de turismo de aventura complementario.</p>	<p>Permite accesibilidad y movilidad interna entre el sector 2,3 y 4 hasta Ortega-Palo Verde del sector 5.</p> <p>Se reduce significativamente el tiempo de transporte desde el sitio de origen y hasta al destino final del turista trasladándose por distintos sitios costeros.</p>
<i>Servicios Básicos</i>	<p>Mejorar la gestión de la Asociación del Acueducto Rural de Ortega hasta la obtención de la bandera blanca que otorga AyA</p> <p>8. Construir sistemas de tratamiento para aguas servidas en Ortega</p> <p>Iniciar una campaña modelo de Reciclaje en el poblado de Ortega</p> <p>10. Impulsar programa de reducción y reciclaje de desechos a nivel cantonal.</p>	<p>El área cuenta con servicios de calidad para manejar el crecimiento turístico</p>

Desarrollo Social

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Capacitación</i>	1. Diagnosticar la necesidades de capacitación entre las poblaciones locales con base en la realidad turística del poblado de Huacas 2. Incorporar un programa especial de formación y asesoría del INA que visualice oportunidades y apoye al poblador local	Mejoran las actitudes y aptitudes en la prestación de servicios. Aumentan las posibilidades de participación local en el desarrollo.
<i>Concienciación Turística y Educación Ambiental</i>	3. Fortalecer los programas de educación ambiental existentes en coordinación con el Área de Conservación Tempisque (ACT). 4. Proceso local de divulgación sobre la realidad turística.	Se genera una cultura turística con visión de sostenibilidad
<i>Gestión Local</i>	8. Establecer la Oficina Turismo Municipal	Sistema local para la toma de decisiones.

1.1.4 Empresa Turística

Estrategias	Prioridad	Resultado
<i>Producto Turístico</i>	2. Apoyar el producto complementario de aventura y ecoturismo	Generación de imagen de mercado.
	3. Incorporar a las escuelas y comunidad de Huacas en el Programa Bandera Azul Ecológica.	Garantiza el saneamiento ambiental y la calidad fitosanitaria del destino Ortega-Palo Verde
<i>Desarrollo de Planta Turística</i>	Generar servicios básicos de planta turística que logren ir adecuando un mejor producto turístico.	La ZMT genera beneficios sociales y económicos
<i>Calidad</i>	8. Impulsar la obtención de declaratoria turística por parte de empresas especialmente las pequeñas que operan en Huacas.	Aumenta el nivel de calidad y la generación de empleo turístico
<i>Mercadeo</i>	11. Iniciar el proceso de información y preparación de una estrategia integral de mercadeo de esta área con la Unidad Guanacaste Norte.	Se vende mejor la imagen turística y el destino de Guanacaste Norte.
	12. Apoyar con expoferias turísticas a la promoción de destinos locales	

ANEXO 1

El estudio litomorfológico respectivo permitió distinguir varios elementos representativos para toda el área, los cuales detallan seguidamente:

➤ Playas

Como la mayoría de las áreas costeras, esta zona de Guanacaste norte cuenta con gran cantidad de playas. Se trata de áreas con superficie arenosa, de ancho y longitud variables y afectados diariamente por el ascenso y descenso del nivel del mar (mareas) y el oleaje, de gran importancia desde el punto de vista turístico por permitir el desarrollo de actividades recreativas.

➤ Dunas costeras

A diferencia de otras zonas del país, en esa área del Pacífico Norte un elemento importante de considerar son las dunas costeras. Estas formas se asocian a las playas, ya que se trata de acumulaciones de arena detrás de las playas por la acción de los vientos, de ancho y altura variables, generalmente cubiertos por vegetación y por lo tanto muy estables.

➤ Acantilados

En muchas partes de la costa en estudio, el contacto tierra-mar son terrenos montañosos de pendiente muy fuerte y hasta cientos de metros de altitud. En estas áreas, la acción directa del oleaje en la base ha acentuado lo abrupto del terreno más cercano al mar, originando laderas (escarpes) de varios metros de altitud con pendientes muy fuertes y hasta verticales y por tanto inestables, generalmente con superficie muy rocosa, con caída de materiales y desprovista o con muy escasa cobertura vegetal. Se consideran terrenos en retroceso.

➤ Taludes y acantilados bajos

En otros sectores de la costa el contacto tierra-mar no es tan abrupta como en el caso anterior, pero sí se distinguen taludes y acantilados de algunos pocos metros de altura.

En el caso de lo que se ha denominado taludes bajos, se trata de pequeños escarpes que originan una diferencia de nivel importante entre el mar y las llanuras inmediatas. Por su parte los acantilados bajos se presentan en terrenos más inclinados, pero no tanto como para que se presenten superficies escarpadas de gran magnitud como las definidas en la categoría anterior.

➤ Plataformas rocosas

Al igual que las playas, las plataformas rocosas son otras de las formas litorales mayormente del dominio marino muy representadas en el área. Se trata de mantos de rocas horizontales y de superficie discontinua producto de la abrasión marina, generalmente muy expuestos durante la marea baja.

Aunque estas unidades litorales son comunes al pie de los acantilados, también se encuentran en sectores de costa con terrenos inmediatos planos donde es común que su continuidad sea alterada por pequeñas playas. En otros casos, esas plataformas rocosas se ubican mar adentro frente a playas de buen desarrollo. En este estudio esas plataformas de mar adentro no se representan en el ámbito cartográfico, ya que las playas son las formas predominantes.

Aparte de los elementos anteriores que son formas propias del dominio litoral, también se definen otros elementos asociados a la dinámica del medio marino, específicamente con la masa de agua oceánica.

➤ Mareas

Aunque este elemento no se representa de manera cartográfica, es necesario señalar que el nivel del mar presenta variaciones regulares y cíclicas producidas por la atracción de la luna y del sol. Esa variación es conocida como movimiento de marea, teniéndose por lo tanto marea alta (flujo) y marea baja (reflujo), de gran importancia para ese ambiente costero en general, incluida la actividad turística.

En el caso de Costa Rica, la diferencia entre mareas es muy notoria en el Pacífico con respecto al Caribe. Por su ubicación en la costa Pacífica, en el área que referimos la diferencia entre marea baja y marea alta suele ser de hasta 3 metros.

➤ Oleaje de derrame uniforme

Se entiende derrame del oleaje como la llegada de las aguas en movimiento perpendicular a la línea de costa producidas por las olas.

Además de la marea, la costa en estudio está expuesta de manera permanente al oleaje. El viento causa constantemente una porción de agua se eleve y deprima en la superficie del mar muy cerca de la costa, generando movimientos de aguas sobre la línea de costa. El oleaje está en estrecha relación con la marea, ya que conforme sube la marea las olas se generan y rompen más cerca de la costa, con un impacto mayor sobre las playas y demás formas litorales. Dependiendo de la forma predominante (playa, acantilado, plataforma rocosa, etc.) ese impacto varía tanto en magnitud como en forma.

Los estudios correspondientes han permitido definir para esta parte de la costa del Pacífico dos tipos generales de oleaje. El primero es el oleaje señalado, o sea el oleaje de derrame uniforme. Este tipo de oleaje se da sobre las playas donde el tipo de superficie permite que esas aguas en movimiento lleguen y se retiren (resaca) de manera uniforme.

➤ Oleaje de derrame difuso

Caso contrario es lo que sucede en las áreas de plataformas rocosas, y en algunas pocas playas, donde la superficie rugosa provoca oleajes difusos, o sea de llegada y retiro en varias direcciones y con diferente intensidad, provocando turbulencias.

Corriente de deriva litoral

Finalmente, como la mayoría de las costas, la zona en estudio está también expuesta a las corrientes de deriva litoral de gran importancia en cuanto al modelado litoral y otras actividades. Esto se refiere a masas de aguas que se mueven de manera paralela a la costa en diferente dirección, dependiendo de factores tanto climáticos como físicos.

Las características de cada uno de los sectores es la siguiente:

Sector 1

Bahía Salinas-Punta Descartes

Bahía de Salinas presenta una costa bastante regular donde predominan las playas abiertas y de buen desarrollo, de bastante ancho (amplitud entre mareas) y longitud (a lo largo). Esas playas son Pochotes, la más extensa, Soley, Papaturo, Copal, Coyotera y Rajada (este). En general son playas con arenas de color relativamente claro y en su mayoría de textura fina, pendientes uniformes muy suaves y suaves, así como superficie uniforme en el sentido longitudinal.

En cuanto al oleaje, se derrama uniformemente sobre las playas y es de suave a moderado durante la estación lluviosa, no así durante el período diciembre-abril cuando los vientos procedentes del norte son fuertes y muy fuertes, lo que favorece actividades recreativas como el surf y ha dejado su huella en la presencia de dunas en algunas de esas playas, tales como Papaturo y Coyotera.

Por tratarse de terrenos planos, no existen en esta parte de la costa acantilados de gran desarrollo, solo acantilados bajos y pequeños taludes con plataformas rocosas al pie. La principal unidad de este tipo se encuentra en el extremo norte de la bahía cerca de la frontera y unidades pequeñas entre las playas mencionadas. La corriente de deriva ingresa por la parte norte y sigue el contorno de la bahía.

Por su parte, en Descartes la costa es irregular con playas más cerradas, principalmente El Jobo, que alternan con acantilados y plataformas rocosas. Las principales playas son El Jobo y Rajada (oeste), con arenas finas y claras, pendientes de suaves a medias, oleaje suave en El Jobo y moderado en Rajada, derramado de manera uniforme sobre las playas y difuso sobre las plataformas rocosas. La corriente de deriva tiene sentido suroeste-noreste.

Junquillal-Cuajiniquil

Entre Punta Descartes y Playa Mostrencal es una costa muy uniforme, tanto por su forma bastante rectilínea como por la continuidad de acantilados y plataformas rocosas, con oleaje turbulento (difuso) y corriente de deriva con dirección sureste-noroeste.

Playa Mostrencal marca el inicio de un espacio de costa bastante irregular donde alternan pequeñas playas, bahías con playas de mayor extensión y puntas. Las playas de mayor longitud son Cuajiniquil, Tomas y Junquillal, siendo esta última la de mayor atracción turística. Como playas de menor tamaño están Mostrencal, Escondida, Toyosa, Guaria, Jicote y Castilla. En este caso es Toyosa la playa de mejores condiciones desde el punto de vista turístico.

En general son playas de pendiente suave, arenas de color claro y textura fina, con oleaje de suave a moderado que se derrama de manera uniforme. Algunas de las playas menores suelen presentar, entremezclados con arenas finas, arenas más gruesas y cantidades importantes de bloques finos y medios, como es el caso de Playa Escondida.

Las puntas existentes son prolongaciones de pequeños sistemas montañosos que le confieren a la costa formas de acantilados con plataformas rocosas en la base.

Cabuyal

Este es un sector donde un talud es la forma dominante como contacto tierra-mar. En esas condiciones la línea de costa está dominada por acantilados y plataformas rocosas, donde el oleaje es del tipo señalado para este tipo de forma litoral. No obstante, la continuidad de la plataforma rocosa se interrumpe por la presencia de las Playas Carbonal y Balsal, esta última de un mejor desarrollo y condiciones como atractivo turístico. Es importante destacar para playa Carbonal que durante gran parte del año la parte alta de la playa está cubierta por un cordón de bloques medios y finos.

La parte sur es muy diferente al resto de esa costa. Se trata de la playa Cabuyal, una playa de arenas claras y finas, pendiente de suave a media, bastante expuesta a los vientos que crean un oleaje moderado, a veces fuerte, con culminación en marea alta difuso, debido a la existencia de "ripples" que originan una playa con superficie ondulada de manera perpendicular a la línea de costa. La parte alta de esta playa es una duna estabilizada. En este sector la corriente de deriva tiene dirección norte sur.

Sector 3

Playa Hermosa- El Coco

Este tramo de costa vuelve a ser nuevamente muy irregular, con bahías importantes que albergan playas de gran desarrollo (ancho y longitud) y atractivo, como son Playas del Coco y Hermosa, en las bahías del mismo nombre. Junto a Playa Matapalo, la otra de buen desarrollo, son playas de arenas finas y claras, pendiente suave, oleaje de suave a moderado y derrame uniforme.

Existe un buen número de playas que difieren de las anteriores solo por su menor longitud y en algunos pocos casos también por arenas de color oscuro, como sucede con las playas Ocotál y Azul. Además de estas dos playas anteriores, las otras playas menores son Pedregosa, Calzón de Pobre, Penca y Gringo, Blanca y Matapalito en el extremo suroeste.

Donde no existe playa, como en los casos anteriores la costa es muy abrupta con acantilados y plataformas rocosas asociadas, donde el oleaje es difuso y por lo tanto es un mar turbulento.

En cuanto a las corrientes de deriva litoral, en la costa abierta la dirección predominante es suroeste-noreste, no así en el interior de las bahías El Coco y Hermosa donde se generan corrientes en ambos sentidos que confluyen hacia el sector central.

Zapotal

Se trata de un sector costero de relieve montañoso donde la línea de costa presenta las mismas características que el sector anterior, o sea, alternancia de puntas y bahías, en este último caso de menor extensión.

En el interior de cada una de las bahías se han desarrollado pequeñas playas con características generales parecidas como superficie uniforme en sentido longitudinal, de arenas finas y claras, pendiente a lo ancho generalmente de suave a media y oleaje moderado y uniforme. Las principales playas son Grande (Zapotal) y Guacamaya.

Al igual que en el caso anterior, el resto de la costa está conformado por acantilados y plataformas rocosas, con las características asociadas en cuanto a oleaje.

El patrón de dirección de las corrientes de deriva es el mismo, o sea suroeste-noreste en costa abierta y en ambas direcciones en el interior de las principales bahías.

Sector 4

Brasilito-Conchal

En este sector, la parte norte entre las puntas Penca y Ostional, así como un buen subsector en el sur entre Punta Sabana y Cabo Velas, presentan iguales características litomorfológicas que el sector anterior, con acantilados y plataformas rocosas alternando con pequeñas playas, tales como Pan de Azúcar, Prieta, Penca, Zapotillal, Nombre de Jesús, Roble y Cabuya.

No obstante, conviene particularizar el caso de playa Penca, donde el oleaje se derrama difuso (turbulento) sobre la parte alta de la misma por la forma ondulada de la playa en sentido longitudinal (ripples).

La parte central presenta bahías muy amplias con playas de gran desarrollo como Potrero, Blanca (Flamingo), Brasilito y Conchal, con arenas finas y claras, pendiente suave a moderada y oleaje moderado que llega y se retira de manera uniforme. Es importante señalar que al menos la parte noreste de Playa Conchal llama la atención por la gran cantidad de restos orgánicos (conchas) que componen la playa.

Tamarindo-Baulas

Este sector costero es corto y de relieve plano, presentando la característica que, con excepción de la parte más al noroeste que forma parte del área montañoso de Cabo Velas (acantilados y plataformas rocosas), el resto de litoral ocupado por playas.

En esta parte de la costa se han definido cuatro playas. La principal de ellas es Playa Grande con algo más de 3 kilómetros de longitud, buen ancho en marea baja, arenas finas y blancas, pendiente muy suave y oleaje de moderado a fuerte y uniforme. Hacia el sur se encuentra Playa Tamarindo, separada de playa Grande por el estero Tamarindo y con condiciones muy parecidas a la anterior, excepto por la presencia de rocas mar adentro. Las otras dos playas son unidades menores conocidas como playa Ventanas que es una continuación de Playa Grande separada solo por una pequeña superficie rocosa, y Playa Carbón que es la más pequeña del sector.

Por tratarse de una bahía muy abierta, los vientos juegan un papel importante en cuanto a originar oleajes fuertes en algunas épocas del año y son responsables de la existencia de una importante duna detrás de Playa Grande. La corriente de deriva tiene dirección predominante hacia el sur.

Avellanas-Junquillal

Este último sector es en su totalidad una costa abierta con ausencia de bahías y golfos y por lo tanto bastante rectilínea. Tiene como característica la ausencia por completo de acantilados grandes, ya que los terrenos inmediatos son muy planos. No obstante, es común a todo lo largo de la línea de costa la presencia de taludes y acantilados bajos que crean una diferencia de nivel importante. Pese a la ausencia de esos acantilados, la otra característica sobresaliente son las plataformas rocosas que emergen en la mayor parte del sector.

Las playas de mayor desarrollo son Langosta, Avellanas y Junquillal, todas con superficie de arenas claras y finas, pendiente suave y oleaje moderado que se derrama de manera muy uniforme.

En el resto del área la plataforma rocosa solo ha permitido la presencia de playas de poca longitud y ancho, en algunos casos simplemente pequeñas acumulaciones de arena detrás del manto rocoso. No obstante la poca extensión, son playas de buenos atributos, aunque con problemas de oleaje turbulento asociados a la superficie rocosa que antecede.

Finalmente, la deriva litoral en este sector se considera que tiene dirección sureste-noroeste.